BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 24 de mayo de 2007

Año CXV
Número 31.162

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

153 PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria unánime del 4/01/06, de Directorio del 4/01/06, de Asamblea General Extraordinaria unánime del 2/02/06, y de Directorio del 18/04/06, todas elevadas a Escritura 53 del 25/04/07, folio 138, Registro 1438, Capital Federal, se resolvió: a) Designar a María Ofelia Escasany como Presidente y única directora titular, y a Silvestre Vila Moret como Director Suplente; ambos con domicilio especial en Rivadavia 620, piso 8º, Capital Federal. b) Aumentar el capital social de $12.000 a $386.692 y reformar el artículo 4º del Estatuto. c) Modificar el artículo 8º del Estatuto, incorporando las previsiones de la Resolución General 7/2005 relativas a la garantía de los administradores de sociedades. d) Trasladar la sede social a Rivadavia 620, piso 8º, Capital Federal. Alejandra Viviana Perpignano. Autorizada según Escritura 53 del 25/04/07, folio 138, Registro 1438, Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Registro Nº: 1438. Fecha: 16/05/2007. Matrícula Nº: 4783. Acta Nº: 093. Libro: Nº: 1.

e. 24/05/2007 Nº 6168 v. 24/05/2007

ACPIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 10/05/07, se resolvió: I) Aceptar las renuncias de los Directores titulares y suplentes: Gustavo Ariel Froimovich y Raquel Mitak de Froimovich; II) Reforma integral del Estatuto: 1) Duración: hasta el 31/12/2099.- 2) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país: a) Industria metalúrgica liviana; b) Intermediación, compraventa, y fabricación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos, servicios o tecnologías, especialmente los metalúrgicos o plásticos; c) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- 3) $ 0,004.- 4) Administración: Directorio: 1 a 6 miembros, por 3 años. 5) Representación Legal: Presidente y en caso de pluralidad de directores al vicepresidente en forma indistinta. Sin Sindicatura. 6) Cierre: 31/05 de cada año. III) DIRECTORIO: Presidente: Miguel PEKAR; Director Suplente: Jaime Valentín BRAILOVSKY, ambos con domicilio especial en Pasaje D. F. Espiro 2487, 1º, Cap. Fed.- IV) SEDE SOCIAL: Pasaje D. Fernández de Espiro 2483, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Liliana Grinberg por Escritura 125 de fecha 18/05/07, Folio 322, Registro 492.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2007. Número: 070521228967/A. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 24/05/2007 Nº 22.533 v. 24/05/2007

ALTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día.- Protocolización del Mandato de los Directores y Modificación del Artículo 7º de los Estatutos Sociales: Escritura Nº 79, Folio 256 del 08/05/2007, Registro Notarial 739. Se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/03/2007, por la cual: a) Se designaron Directores de la sociedad y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio asi integrado: Presidente: Alejandro Américo ALTILIO.- Director Suplente: Victor ALTILIO, ambos con domicilio especial en Lavalle 534, 5º piso, Capital Federal.- Y b) Se modificó el Artículo 7º (garantía de los directores) del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano: Arturo A. RIAT.- Titular Registro 739, Cap. Fed., Matrícula 2969, por Escritura Nº 79 del 08/05/07.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2007. Número: 070517223308/A. Matrícula Profesional Nº: 2969.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/05/07.

e. 24/05/2007 Nº 60.185 v. 24/05/2007

ALUMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria del 28/2/06, instrumentada en escritura 404 del 16/5/07, se procedió a aumentar el capital social y reformar el articulo 4* del estatuto: CUARTO: El capital social es de $ 104.000 representado por 104.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una; se reformó el articulo 8 del estatuto adecuando las garantias a las resoluciones 20 y 21/04 de la Inspección General de Justicia y se procedió a la elección de las autoridades por vencimiento de mandato. Por acta de directorio del 28/2/06 se distribuyeron los cargos: Presidente: Domingo Marra, Vicepresidente: Liliana Patricia Sagretti, Directores Titulares: Nadia Cavo y Enrique Eduardo Sagretti; Director Suplente: Fabricio Domingo Marra. Por acta de directorio del 24/10/06 se acepta la renuncia del director titular Enrique Eduardo Sagretti. Por acta de directorio del 25/3/07 se aceptó la renuncia de Domingo Marra al cargo de presidente y se designa para ocupar su cargo a Nadia Cavo, quedan do el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Nadia Cavo: Vicepresidente: Liliana Patricia Sagretti y Director Suplente: Fabricio Domingo Marra, fijan domicilio especial en Echeverria 1461, Capital Federal. Autorizado en escritura 404 del 16/5/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Registro Nº: 911. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 2994. Acta Nº: 045. Libro: Nº: 31.

e. 24/05/2007 Nº 89.168 v. 24/05/2007

ANMACA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1 día: 1) FABIO ANDRES QUISPE, 25/5/57, casado, constructor, D.N.I.: 12.984.382, COSQUIN 10, piso 1º, Departamento D, Cap. Fed.; ANIBAL MARIO CAFFERATA, 9/9/46, casado, constructor, D.N.I. 7.860.865, CHAMPALONNE 2670, LOMAS DE ZAMORA, Prov. Bs. As. y CARLOS JAVIER PELLEGRINI, 16/6/75, soltero, empleado, D.N.I. 24.687.915, PORTELA 383, Piso 3, Departamento B, Cap. Fed.; todos argentinos.- 2) Instrumento publico: 2/5/07. 3) ANMACA CONSTRUCCIONES S.A. 4) COSQUIN 10, Piso 1, Departamento D, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Objeto: 1) construcción, dirección, ejecución y proyectos de Obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de propiedad horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante sera realizada por éstos. 2) Podrá realizar mejoras, reciclajes en inmuebles, urbanos y rurales, en rubros de pintura, albañilería, electricidad, plomería y gas. Servicio, mantenimiento, instalación, reparación, ampliación de edificios. Participar en licitaciones, concurso público o privado de precios. 3) compra, venta, distribución y representación de materiales de construcción, mercaderías, herramientas, maquinarias y bienes destinados a la industria de la construcción, nuevos o usados. Importación y exportación. 4) Demolición, excavación, movimientos de suelos de construcciones. 5) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso comprendidos en ley 13512 y operaciones financieras y de inversión, excluidas las previstas en ley de entidades financieras y que requieran el concurso público. 7) Cap. $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: presidente: FABIO ANDRES QUISPE, director suplente: ANIBAL MARIO CAFFERATA. Domicilio especial Cosquin 10, piso 1, Departamento D, Cap. Fed. Fiscalización: prescinde sindicatura.- 9) Representación legal: presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año - Autorizada: Escritura Pública, número 215, 2/5/07, Escribano Alberto Eduardo Echalecu Goyeneche, adscripto del Registro 13, de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 24/05/2007 Nº 89.076 v. 24/05/2007

AQNITIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 112 del 15/05/2007, folio 244, Registro Notarial 8 de Leandro N. Alem, Provincia de Bs. As., a cargo de la escribana adscripta Maria Susana Buffagne, se constituyó "AQNITIO S.A.". Socios: 1) Javier Alberto Dulom, argentino, nacido el 29/11/1969, divorciado, D.N.I. 21.142.281, empresario, domiciliado en Tapiales 1285 piso 2 departamento A, Vicente Lopez, Provincia de Bs. As. 2) Federico Ezequiel Pena, argentino, nacido el 02/12/1973, casado, D.N.I. 23.644.509, empresario, domiciliado en Calle 4 Número 66 planta

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

baja departamento 3, La Plata, Provincia de Bs. As. Objeto: realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Gestionar todo lo relacionado con la reingeniería de procesos en entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras y/o personas físicas, en cualquiera de sus sectores o actividades. 2) Relevamiento, análisis, evaluación y rediseño de la organización empresaria y sus procesos. 3) Prestación de servicios en el area de informática. 4) Asistencia en materia de sistemas de información y gestión administrativa, técnica o contable. 5) Relevamiento, análisis, evaluación y diagnóstico de la seguridad informática. 6) Relevamiento, análisis, diseño y desarrollo de sistemas informáticos en general, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, elaboración de informes y estudios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: 20.000 pesos. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Paraná 123 1º Piso Oficina "14" de la C.A.B.A. Presidente: Javier Alberto Dulom. Vicepresidente: Federico Ezequiel Pena. Director Suplente: Silvina Laura Anconetani. Director Suplente: Maria Lorena Lucino, quienes constituyen domicilio especial en Paraná 123 1º Piso Oficina "14" de la C.A.B.A. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Mariano Zurini, D.N.I. 26.127.497, de acuerdo a la escritura 112 del 15/05/2007 Folio 244.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 23/05/07. Nº Acta: 51.

e. 24/05/2007 Nº 60.420 v. 24/05/2007

ARGENTINE GAMING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la publicación efectuada el 22/05/07 (Factura 0068-00060244 del 21/05/07) por un error material se consigno como fecha de la constitución de la sociedad y de la autorización para efectuar publicaciones en el Boletín Oficial el 26/04/07, cuando la fecha correcta es 07/05/07.- La autorización surge de la escritura 46, del 07/05/07, Folio 199, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2007. Número: 070522232853/3. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 24/05/2007 Nº 60.369 v. 24/05/2007

BLACK-TIE CONTENT BUILDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Martín Burbridge, 38 años, casado, DNI: 20.477.170, Salta 1039, 4º piso, Capital Federal; Mariano Agustín Bosaz, 28 años, soltero, DNI: 26.849.065, Gurruchaga 2309, 14º piso, departamento 'A' Capital Federal; Luis Roberto Lahitte, 38 años, soltero, DNI: 20.281.824, Arroyo 831, 4º piso, Capital Federal; todos argentinos y empresarios. Denominación; "BLACK-TIE CONTENT BUILDERS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Producción y comercialización de contenidos periodísticos, publicitarios, audiovisuales y gráficos. b) Organización de eventos. c) Consultoría en publicidad y comunicación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Luis Roberto Lahitte, Director Suplente: Martín Burbridge; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Arroyo 831, 4º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 117 del 7/5/07; Escribano Gustavo A. Arigós, Registro 44 de San Isidro.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/05/2007 Nº 89.135 v. 24/05/2007

BORING

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.717.061. Hácese saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/2006 se resolvió el aumento del capital social. Capital social anterior $ 12.000, Capital social actual: $ 72.000, representado por 72.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia el artículo cuarto del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de PESOS SETENTA Y DOS MIL ($ 72.000.-), representado por setenta y dos mil (72.000.-) acciones de valor nominal Pesos uno ($ 1.-) cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Mariano Pablo González - Abogado - autorizado por acta de Asamblea del 05/05/2006.

Abogado - Mariano P. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2007. Tomo: 53. Folio: 123.

e. 24/05/2007 Nº 89.133 v. 24/05/2007

BUENOS AIRES PARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras números 127 y 128, folios 432 y 436 ambos de fecha 17-5-2007, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 del 28-2-2006; 1) Se Designó Presidente: José Héctor Reboratti; y Director Suplente: Alberto Duran Costa. Domicilio especial constituido: Perú 367 piso 8 Capital Federal y 2) Se reformó el Artículo Noveno del Estatuto Social. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 127 del 17-5-2007 Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. Lopez Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 070518227756/C. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 24/05/2007 Nº 60.225 v. 24/05/2007

CAMARON BRUJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 17/5/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Maria de la Macarena de AUBEYZON VACCARI, casada, 15/1/68, DNI 20.008.908, domicilio real/especial Ernesto de las Carreras 50, San Isidro, Prov. Bs As (PRESIDENTE); Luis Ramón CAVANAGH, casado, 21/10/66, DNI 18.060.169, domicilio Ernesto de las Carreras 50, San Isidro, Prov. Bs As; y Aldo Gustavo AMER, soltero, 13/6/66, DNI 17.766.793, domicilio especial/real José Ignacio Gorriti 5092, Cap Fed (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Scalabrini Ortiz 2415, piso 3, unidad "A" Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 180, 17/5/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003277266.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Registro Nº: 159. Fecha: 18/05/2007. Matrícula Nº: 3717. Acta Nº: 087. Libro: Nº: 39.

e. 24/05/2007 Nº 89.160 v. 24/05/2007

CATALOGO PRODUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Daniel Darío Olivero, 45 años, DNI. 13.912.089, Paraguay 462 Tío Pujio, Provincia de Córdoba; Miguel Angel Olivero, 42 años, DNI: 16.654.965, Rivadavia 275, Provincia de Córdoba; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "CATALOGO PRODUCCION S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, pudiendo realizar al efecto toda clase de actos, contratos y operaciones. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 40.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Darío Olivero, Director Suplente: Miguel Angel Olivero; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 1424, 8º piso, letra 'E', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 323 del 4/5/07; Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/05/2007 Nº 89.137 v. 24/05/2007

CAVAS CUADRO BENEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 9/5/07 Se cambió denominación por CAVAS DEL CASTILLO 1561 S.A. se reformó artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 9/5/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 24/05/2007 Nº 89.112 v. 24/05/2007

CAVCON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales ordinarias del 15 de marzo de 2007 y 4 de mayo de 2007 se resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 7.357.600 a $ 9.957.600 y 2) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Corbacho; Director Titular: Juan Antonio Kucic y Director Suplente: Maria Luz del Canto de Corbacho. Domicilio especial Lavalle 362, 8 piso Capital Federal y 3) Reformar el artículo 4º del estatuto social. Autorizado por escritura pública número 501 del 8 de mayo de 2007 registro notarial 841. Martín R. Arana Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514216439/1. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 24/05/2007 Nº 89.105 v. 24/05/2007

COMPU STYLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/5/07; 2) Sandra Leonor Rodríguez, 27/1/73, casada, DNI 23614717, Barrio Ayres del Pilar, Lote Q33 – Km. 43,5 Pilar, Pcia. de Bs As.; Manuela Verónica Malara, 6/2/78, soltera, DNI 26382909, Suipacha 858 Piso 7º Departamento D, Cap. Fed; ambas argentinas, comerciantes; 3) COMPU STYLE S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, importación, exportación, distribución, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, instalación, reparación y servicio técnico de los mismos; 6) $ 12.000,- acciones $1,- cada una; 7) 30/4; 8) Sandra Leonor Rodríguez 90%, Manuela Verónica Malara 10%; 9) Florida 537 Planta Baja Local 396, Cap. Fed; 10) Presidente: Manuela Verónica Malara; Directora Suplente: Sandra Leonor Rodríguez, ambas domicilio especial: Florida 537 Planta Baja Local 396, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 8/5/07- Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2007. Número: 442907. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/05/2007 Nº 89.126 v. 24/05/2007

CONSTRUCCIONES TERMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.777.065. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 1 de fecha 28/02/07, se resolvió reformar en forma integral los estatutos sociales de la sociedad. DENOMINACION: Construcciones Térmicas SA. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, sean todas ellas públicas o privadas; construcción, operación y mantenimiento de líneas eléctricas, estaciones transformadoras y sistemas de comunicaciones asociados, hasta 500 Kv. o tensiones mayores en caso que los sistemas eléctricos así lo requieran; usinas, construcción, ampliación o refacción de plantas o centrales de generación eléctrica y/o su operación y/o su mantenimiento, sean pública o privadas. Para la consecución de su objeto y siempre en relación directa con el mismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto; comprar, vender, importar, exportar y/o comercializar de cualquier forma materias primas, insumos, bienes, productos o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse destinados a la actividad descripta en el objeto social; explotar concesiones, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, efectuar operaciones bancarias y financieras de toda clase con Bancos y/o Instituciones financieras o crediticias oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras; contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables; realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados; llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá plena capacidad jurídica. CAPITAL: $ 30.000, representado por 15.000 acciones Clase "A" ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y de un voto cada una, y por 15.000 acciones Clase "B" ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 y de un voto cada una. El derecho de preferencia en la suscripción de nuevas emisiones de acciones ordinarias se regirá por el artículo 194 de la Ley 19.550. En toda emisión de acciones ordinarias se respetará la proporción entre las acciones Clases A y B existente al momento en que se celebre la asamblea de accionistas que así lo disponga, salvo que la misma asamblea resuelva proceder de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 194 de la Ley 19.550. En el caso de una emisión de acciones que se divida entre las Clases A y B, el derecho de acrecer se entenderá limitado a las acciones no suscriptas de la respectiva clase. Si una vez ejercido el derecho de acrecer dentro de cualquiera de las Clases hubiese un remanente, el mismo podrá ser suscripto por los accionistas de la otra Clase en proporción a las acciones que hubiesen suscripto en esa oportunidad. En tal caso, las acciones suscriptas en virtud del derecho de acrecer serán convertidas en acciones de la misma Clase que las demás acciones del accionista suscriptor. La evolución del capital figurará en los balances de la Sociedad. El capital social de la Sociedad puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. ADMNINISTRACION: a cargo de un directorio de hasta 4 directores titulares y hasta 8 suplentes, duración 1 ejercicio. Mientras los accionistas tengan igual número de acciones, cada Clase de acciones tendrá derecho a elegir dos directores titulares y cuatro suplentes. Si en cualquier momento una Clase tuviera más acciones que la otra, la Clase mayoritaria tendrá derecho a elegir dos directores titulares y cuatro suplentes, y la minoritaria un director titular y dos suplentes. Los directores designados por una Clase sólo podrán ser reemplazados por los suplentes designados por esa misma Clase. Mientras ambas Clases tengan el mismo número de acciones la designación del Presidente y Vicepresidente del directorio será efectuada en forma alternada, respectivamente, por cada clase de acciones en cada ejercicio social. La clase que no designe al Presidente designará al Vicepresidente en el ejercicio social de que se trate. Cada Clase a su exclusivo criterio, con o sin causa, podrá remover a los directores o suplentes que hubieren designado. REPRESENTACION Y USO DE FIRMA: Presidente del directorio, o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. CIE-

RRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. FISCALIZACION: A cargo de un Síndico Titular y un Sindico Suplente. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83 folio 442, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 28/02/07.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 24/05/2007 Nº 5886 v. 24/05/2007

CONVEXITY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30/4/07. SOCIOS: Marcelo Alejandro ELBAUM, 12/4/65, contador publico, DNI 17346165, CUIT 20-17346165-9, domicilio real y especial en Freire 1766, CABA, Judit Lea FELDMAN, 9/1/69, licenciada en psicología, DNI 20049285, CUIT 23-20049285-4, domicilio real y especial Freire 1766 CABA, Andrés Mauricio AZICRI, 10/11/64, licenciado en economía, DNI 16977739, CUIT 20-16977739-0, domicilio real y especial Besares 1931, CABA, dura 99 años, OBJETO: Asesoramiento económico y financiero, análisis, estudio e instrumentación de sistemas dirigidos a tales fines. Capital $ 12000. Presidente: Andrés Mauricio Azicri. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Elbaum. Director Suplente: Judit Lea Feldman. cierre 31/12 cada año SEDE: Cuba 1940, piso 6, CABA. AUTORIZADA POR ESCRITURA 256 DEL 30/4/07 REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Registro Nº: 1927. Fecha: 18/05/2007. Matrícula Nº: 4222. Acta Nº: 025. Libro: Nº: 23.

e. 24/05/2007 Nº 6.157 v. 24/05/2007

CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30/4/07. SOCIOS: Marcelo Alejandro ELBAUM, 12/4/65, contador publico, DNI 17346165, CUIT 20-17346165-9, domicilio real y especial en Freire 1766, CABA, Judit Lea FELDMAN, 9/1/69, licenciada en psicología, DNI 20049285, CUIT 23-20049285-4, domicilio real y especial Freire 1766 CABA, Andrés Mauricio AZICRI, 10/11/64, licenciado en economía, DNI 16977739, CUIT 20-16977739-0, domicilio real y especial Besares 1931, CABA, dura 100 años, OBJETO: actuar como sociedad gerente de fondos comunes de inversión, en los términos de la Ley 24.083. Capital $ 160000. Presidente: Andrés Mauricio Azicri. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Elbaum y Director Suplente: Judit Lea Feldman. SINDICOS: Titulares: Pedro Javier LINAZA, DNI 14610569, Jorge Eduardo SCOLARO, DNI 14189159, Carlos Ramón SOLANS SEBARAL, DNI 18779976, Suplenes: Maria Cristina LARREA, DNI 11836926, Sergio Ricardo PEZ, DNI 16793643, Marcelo Miguel URDAMPILLETA, DNI 14769056, todos domicilio real y especial en Reconquista 1088, Piso 9, CABA. cierre 31/12 cada año SEDE: Cuba 1940, piso 6, CABA. AUTORIZADA POR ESCRITURA 257 DEL 30/4/07 REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Registro Nº: 1927. Fecha: 18/05/2007. Matrícula Nº: 4222. Acta Nº: 026. Libro: Nº: 23.

e. 24/05/2007 Nº 6.158 v. 24/05/2007

CORPORACION SOLITERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 22/5/07. SOCIOS: (Argentinos, casados, empresarios, ambos con domicilio real/especial calle 66 - José C. Paz 5571, Villa Libertad, Pdo. de General San Martín, Prov. BsAs): Julio Alfonso LOPEZ, 26/12/58, DNI 13.062.843, (PRESIDENTE); y Noemí GONZALEZ, 3/11/64, DNI 17.141.053, (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Av. Olazábal 2207, piso 30, unidad "A", CapFed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, reciclado, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, hidráulicas, civiles e industriales, perforación de suelos, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. La comercialización, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales, necesarios para el desarrollo de su objeto. La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, ya sean en el orden Nacional, Provincial o Internacional. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente, en forma INDISTINTA. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/1. (AUTORIZADA escritura 189, 22/5/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003277275.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/5/07. Nº Acta: 095. Libro Nº: 39.

e. 24/05/2007 Nº 89.378 v. 24/05/2007

CUIDADOS MAYORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/5/07; 2) Roberto Victoriano Pereyra, argentino, 9/2/60, DNI 14233239, médico; Antonietta Bertollo, brasilera, 20/11/53, DNI 92151587, médica psiquiatra; ambos casados, Juan B. Ambrosetti 101, Piso 3º, Cap. Fed; 3) CUIDADOS MAYORES S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos para la atención de personas de la tercera edad, a través de su internación ambulatoria y/o permanente, que incluye la atención de la salud física y/o mental, el cuidado de su aptitud física e higiene personal, como también su comunicación e interacción social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/4; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Rivadavia 4990 Piso 11º Departamento C, Cap. Fed; 10) Presidente: Lucas Emanuel Bustos Bertollo, argentino, 19/1/78, soltero, DNI 26313583, comerciante, Juan B. Ambrosetti 101, Piso 3º, Cap. Fed; Director Suplente: Roberto Victoriano Pereyra, ambos domicilio especial: Avda. Rivadavia 4990 Piso 11º Departamento C, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 9/5/07- Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2006. Número: 441446. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/05/2007 Nº 89.127 v. 24/05/2007

DASSER

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sergio Rozanski y SUPLENTE: Noemí Lidia Wassertan con mandato hasta el 31.12.2008 y ambos con domicilio especial en sede social: Cerrito 836 piso 7 CABA. 2) nuevo estauo societario: 1) DASSER S.A. 2) 99 AÑOS. 3) comercial e industrial: Compraventa, distribución bebidas y productos alimenticios; químicos, perfumería, cosmética y tocador; vidrios, maderas, metales y materiales de construcción; textiles y cueros. Matanza de ganado y pesca. Industrialización y envasado de los productos referidos. Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. Financiera: aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores excluidas operaciones Ley 21.526. Agropecuaria: explotación establecimientos agrícola ganaderos, frutihortícolas, forestales y aserraderos. Mandatos, representaciones y servicios para sí o para terceros y sean o no relativas al objeto social precedente e intervención, asesoramiento y gestión en licitaciones públicas o privadas; actividades navieras, pesqueras o portuarias; reparaciones, limpieza y mantenimiento edificios, plazas, via pública, vehiculos, embarcaciones, aeronaves, vagones; servicios catering; reciclaje envases y materiales. Importación exportación de productos en estado natural elaborados o manufacturados. 4) $ 211.334.- 5) uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.12. SEDE SOCIAL: Cerrito 836 piso 7 CABA. Héctor Enrique Lanzani Escribano autorizado en Esc. Púb. 148/24.04.07. Asamblea Del 22.03.07.

Escribano - Héctor Enrique Lanzani

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Registro Nº: 1941. Fecha: 07/05/2007. Matrícula Nº: 3990. Acta Nº: 153. Libro: Nº: 023.

e. 24/05/2007 Nº 89.157 v. 24/05/2007

DESARROLLOS INDUSTRIALES METALURGICOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Por escritura publica número 148 del 10 de Mayo de 2007. Registro Notarial 1730. Socios: Mirian Mabel KELSCH, argentina, nacida el 26-11-1968, soltera, comerciante, D.N.I. 21.305.781, C.U.I.T. 27-21305781-8, domiciliado en Progreso 421, Unión Ferroviaria, Provincia de Buenos Aires y Sebastián Ariel PASSOLS, argentino, nacido el 14-04-1975, soltero, comerciante, D.N.I. 24.636.077, C.U.I.T. 20-24636077-5, domiciliado en Estero Bellaco 545 Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Corrientes 2294, piso 7º Dpto. "A", Capital Federal. Objeto: COMERCIAL: Compra Fabricación y Venta de insumos y materiales relacionados con la construcción, metalmecánica, metales y sus derivados, tanto a nivel mayorista como minorista. CONSTRUCTORA: Ejecución de Proyectos, dirección, administración, construcción de obras civiles, industriales, electromecánicas y construcción de montajes industriales, tanto de carácter publico como privado; totales o parciales; a través de contrataciones directas o de licitaciones; ya sea en obras nuevas o refacciones y mantenimientos en general de obras existentes. INDUSTRIAL: Fabricación de maquinarias electromecánicas y herramientas para la industria, modificación y adaptación de maquinarias electromecánicas. Puesta en marcha e instalación. Fabricación de artículos metálicos. Capital: $ 20.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio, de uno a cinco miembros. Duración cinco ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Directorio: Presidente: Mirian Mabel Kelsch, Director Suplente: Sebastián Ariel Passols.- Ambos fijan domicilio especial en Corrientes 2294, piso 7º Dpto. 30, Capital Federal. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo segundo ley 19550.- Autorizado por escritura publica número 148 del 10 de Mayo de 2007 registro notarial 1730 - Jorge Luis Chevalier. Escribano.

Escribano - Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2007. Número: 070517223971/5. Matrícula Profesional Nº: 4053.

e. 24/05/2007 Nº 6172 v. 24/05/2007

ECOELC

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 26 de Abril de 2007 la sociedad Ecoelc S.A. con sede social en Suipacha 612 2º piso "D" Ciudad de Buenos Aires, resolvió por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 modificar el artículo 8 del estatuto social a fines de adecuarlo a la resolución 20/04 de IGJ llevando la garantía de los directores a un mínimo de pesos $ 10.000. Francisco A. Freschi Presidente según acta de Asamblea de fecha 26 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Registro Nº: 734. Fecha: 16/05/2007. Matrícula Nº: 4042. Acta Nº: 116. Libro: Nº: 047.

e. 24/05/2007 Nº 22.542 v. 24/05/2007

ECOELC

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 30 de Agosto de 2005, la sociedad Ecoelc S.A. con sede social en Suipacha 612 2º piso "D" Ciudad de Buenos Aires, resolvió por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 18 aumentar el capital social procediendo a la capitalización de las cuentas aportes irrevocables y ajuste de capital llevando en consecuencia el capital social de pesos $ 600.000 a pesos $ 6.431.490. Francisco A. Freschi. Presidente según acta de Asamblea de fecha 26 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Registro Nº: 734. Fecha: 16/05/2007. Matrícula Nº: 4042. Acta Nº: 117. Libro: Nº: 047.

e. 24/05/2007 Nº 22.541 v. 24/05/2007

EDUARDO FREYTES E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 55 del 18/5/07.- Registro 1317 de Capital Federal.- SOCIOS: Eduardo Del Valle FREYTES, argentino, nacido 8/5/1952, casado, DNI 10.376.344, Cuit 20-10376344-5, empresario, domiciliado en French 257 de General Deheza, Provincia de Córdoba; y Héctor Ricardo STUCKY, argentino, nacido 21/1/1955, casado, Documento Nacional de Identidad 11.322.118, Cuit 20-11322118-7, empresario, domiciliado en Sarmiento 456 de General Deheza, Provincia de Córdoba; DURACION: 99 años DOMICILIO SOCIAL: Mansilla 4040, Capital.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, bajo forma de chatarra u otras.- CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u.- ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso.-EJERCICIO SOCIAL: 30 de Junio.- Se designa Presidente a Eduardo del Valle Freytes; Vicepresidente a Susana Bertero Director Titular Martín Oscar Freytes y Director Suplente a Gabriela Susana Freytes, todos con domicilio especial en Mansilla 4040, Capital Federal.- Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.- Christian Reynaldo, CARNIEL, autorizado a suscribir el presente por escritura 55 del 18-5-2007 pasada al folio 156 del Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Registro Nº: 1317. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 1798. Acta Nº: 84. Libro: Nº: 38.

e. 24/05/2007 Nº 62.010 v. 24/05/2007

EMBLEMA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gustavo Ramón Battiston, 33 años, soltero, DNI: 22.832.300, Lisandro de la Torre 750, Villa María, Provincia de Córdoba; José María Delpino, 40 años, casado, DNI: 17.671.211, Estados Unidos 804 Villa Maria, Provincia de Córdoba; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "EMBLEMA INVERSIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Siempre que tenga relación con el objeto señalado, la sociedad también podrá realizar en general toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer titulo profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 40.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Gustavo Ramón Battiston, Director Suplente: José Maria Delpino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 1424, 8º piso, letra 'E', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 324 del 4/5/07; Escribano Rolando C, Caravelli, Registro 235 Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/05/2007 Nº 89.138 v. 24/05/2007

ENLIGHTED

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 72 del 10/5/2007. Folio 199. Escribana Sara Rudoy de Imar. Registro Notarial 982 Capital Federal, 1) Raquel Mónica SATZ, argentina, divorciada, terapeuta corporal, nacida el 21 de mayo de 1948, Documento Nacional de Identi-

dad 5.788.528, C.U.I.T. 27-05788528-4, domicilio real y especial: Avenida Congreso 2249, Primer Piso, departamento B, Capital Federal y Marta Noemí ETCHEVERRY, argentina, divorciada, empleada, nacida el 9 de Noviembre de 1.955, Documento Nacional de Identidad 11.842.227, C.U.I.L. 27-11842227-4 domicilio real y especial calle Corvalán 2393, departamento 2, Capital Federal. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País y en el Extranjero, a las siguientes actividades, las que en caso que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante: INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Contratación de empresas para el mantenimiento de edificios.- Realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, adquisición de maquinarias o instrumentos destinados a la construcción - A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, y ejercer los actos de naturaleza comercial, civil, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado y que no esten prohibidos por las leyes ni por este Estatuto. 4) Capital: $ 50.000 (50.000 acciones $ 1 valor nominal cada una) 5) Administración cargo de directorio, miembros mínimo 1, máximo 5, mandato dos años. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Cierre del ejercicio: 31/5. Suscripción e integración capital: Raquel Mónica SATZ, 47.500 acciones, de la 1 a la 47.500, Marta Noemí ETCHEVERRY 2.500 acciones, de la 47.500 a la 50.000 - DIRECTORIO: PRESIDENTE: Raquel Mónica SATZ, DIRECTORA SUPLENTE: Marta Noemí ETCHEVERRY, Sede social: Avenida Congreso 2249, Primer Piso, departamento B, Capital Federal. La firmante acredita el carácter de Presidente con estatutos del 10/5/2007, folio 199, Registro Notarial 982, Capital Federal.- Certifica firma: Escribana Sara Rudoy de Imar 11/5/2007. Acta 151, Libro 40, Registro 982, Capital Federal.

Presidente - Raquel Mónica Satz

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Registro Nº: 982. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2350. Acta Nº: 153. Libro: Nº: 40.

e. 24/05/2007 Nº 89.180 v. 24/05/2007

EXPORMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

En el Edicto Nº 87359 del 2/5/07 No debe leerse ni Inmobiliaria ni Financiera. Abogada autorizada por escritura 89 del 19/4/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/07. Tomo: 78. Folio: 328.

e. 24/05/2007 Nº 89.341 v. 24/05/2007

FINANZAS Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 3953443. Se comunica que como se mencionara en escritura 147 del 27/4/07 ante escribano el Carlos Maria de Nevares, Registro 1048 Capital Federal se constituyó "FINANZAS Y PROYECTOS S.A." la sociedad ha constituido el domicilio en Avenida Roque Saenz Peña 917, piso 7, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y no en Maipu 42 piso 8 oficina 83 Ciudad Autónoma de Buenos Aires como se publicara en el boletin oficial en el edicto del 10-05-2007.- Se deja constancia que las facultades del escribano para el presente surgen de la mencionada escritura 147.

Escribano - Carlos M. de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2007. Número: 070522231766/8. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 24/05/2007 Nº 62.124 v. 24/05/2007

GARBIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 30/4/2007, se aumento el capital social de $ 32.637.441.- a $ 32.984.116.-, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 14/5/2007, al folio 333 del Registro 34 de esta Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Registro Nº: 34. Fecha: 18/05/2007. Matrícula Nº: 3093. Acta Nº: 151. Libro: Nº: 73.

e. 24/05/2007 Nº 61.991 v. 24/05/2007

GASTRONOMIA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 611 del 18/5/07 Registro 657 Accionistas: Christian Daniel AUBIAN, 22/10/73, DNI 23.532.514; Estela Vanesa PEÑA 9/5/80, DNI 34.152.362, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en Av. Presidente Sarmiento 1847, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Denominación "GASTRONOMIA PATAGONICA SA" Duración: 99 años Objeto: actividad gastronómica: explotación de bares, restaurantes, confiterías, rotiserías, catering, refrigerios, lunch, cenashows, entrega a domicilio. Fabricación, compraventa, importación, exportación de productos alimenticios. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 10. Representación: Presidente o Director suplente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio Presidente Christian Daniel AUBIAN; Director Suplente Estela Vanesa PEÑA, ambos con domicilio especial en sede social San Luis 2742, piso 3 oficina D CABA. Autorizada en escritura Nº 611 Abogada Paola Gabriela Solari.

Abogada - Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/2007. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 24/05/2007 Nº 89.304 v. 24/05/2007

GMB DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado con fecha 11/5/07. Por escritura 203, del 22/5/07, Escribano Juan C. Trípodi, Matricula 3425, Registro 847 C.A.B.A. se otorgó escritura complementaria de la Constitución Social, que modifico Clausula Cuarta eliminando del Objeto Social de la actividad Construcción lo siguiente: "estudiar, proyectar, y dirigir" "obras de ingeniería o arquitectura, de caracter público o privado, en''. Suscribe el Escribano Juan C. Trípodi, autorizado en escritura de constitución social número 168, 4/5/07.

Escribano – Juan Carlos Trípodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/05/07. Número: 070523233746/2. Nº Matrícula Profesional: 3425

e. 24/05/2007 Nº 3738 v. 24/05/2007

GRUPO BALDOMERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 21/5/07 se constituyó la sociedad. Socios: María de la Candela IGARZABAL, 19/2/69, divorciada, arquitecta, D.N.I. Nº 20.745.903, Ortega y Gasset 1877, Cap. Fed.; y Gabriel BLANCO, soltero, 21/10/59, comerciante, D.N.I. Nº 13.213.593, Jorge Newbery 3449, Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: INMOBILIARIAS, mediante la compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, explotación, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, y todas las operaciones de renta inmobiliaria, hipotecas y sus administraciones, y todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división, subdivisión y administración de consorcios; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Gabriel BLANCO, Director Suplente: María de la Candela IGARZABAL, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Quintana 49, 4º piso departamento "B", Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Bianco, autorizado por escritura Nº 214 del 21/5/07 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 22/5/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 7.

e. 24/05/2007 Nº 62.109 v. 24/05/2007

HECTOR STUCKY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 56 del 18/5/07.- Registro 1317 de Capital Federal.- SOCIOS: Héctor Ricardo STUCKY, argentino, nacido 21/1/1955, casado, Documento Nacional de Identidad 11.322.118, Cuit 20-11322118-7, empresario, domiciliado en Sarmiento 456 de General Deheza, Provincia de Córdoba; y Eduardo Del Valle FREYTES, argentino, nacido 8/5/1952, casado, DNI 10.376.344, Cuit 20-10376344-5, empresario, domiciliado en French 257 de General Deheza, Provincia de Córdoba; DURACION: 99 años DOMICILIO SOCIAL: Mansilla 4040, Capital.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.- CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u.- ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso.- EJERCICIO SOCIAL: 30 de Junio.- Se designa Presidente a Héctor Ricardo Stucky y Director Suplente a Marisa Beatriz Malatini, ambos con domicilio especial en Mansilla 4040, Capital Federal.- Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.- Christian Reynaldo CARNIEL, autorizado a suscribir el presente por escritura 56 del 18-5-2007 pasada al folio 160 del Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Registro Nº: 1317. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 1798. Acta Nº: 85. Libro: Nº: 38.

e. 24/05/2007 Nº 62.011 v. 24/05/2007

HEWITT ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia: número 1.601.544). Por Asamblea General Extraordinaria de número 14 del 2 de octubre de 2006 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre al 30 de septiembre de cada año, reformando consecuentemente el articulo decimoprimero del estatuto de la sociedad. El que suscribe se encuentra autorizado por acta Asamblea General Extraordinaria de número 14 del 2 de octubre de 2006.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/2007. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 24/05/2007 Nº 89.319 v. 24/05/2007

INTEGRACION HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea General Extraordinaria del 03/01/07 se resolvió la prorroga de la duración de la sociedad por 5 años mas, modificándose en consecuencia el articulo 2 del estatuto por el siguiente: "ARTICULO SEGUNDO. El plazo de duración de la sociedad será hasta el 23 de enero de 2012". Escribana Pilar Rodriguez Acquarone, autorizada en escritura 3 del 3/01/2007 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Registro Nº: 1837. Fecha: 18/05/2007. Matrícula Nº: 4470. Acta Nº: 135. Libro: Nº: 25.

e. 24/05/2007 Nº 61.975 v. 24/05/2007

INVERSIONES & CONSTRUCCIONES MUPREN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 96 del 16/5/07 CONSULTORA MUPREN S.A. resolvió: 1) Adecuar y reformar estatuto social conforme al artículo 124 de Ley de Sociedades y Resolución General 12/03 de IGJ; 2) a) INVERSIONES & CONSTRUCCIONES MUPREN SA; b) Silvia Cristina TRONCOSO ROSAS, 22/3/62, D.N.I 14.857.758, docente; Marcelo Enrique HERNANDEZ, 3/8/56, D.N.I 12.248.119, Ingeniero; ambos argentinos, casados, y con domicilio real y especial en Almafuerte 1402 Unidad Funcional 412, Localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Prov. Bs. As. b) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. c) TRES ARROYOS 3852 (1407EZL) CAPITAL FEDERAL. d) 99 años. e) Capital $ 200.000 f) Cierre 31/1 g) Prescinde sindicatura. Presidente: Marcelo Enrique Hernandez; Director Suplente: Silvia Cristina Troncoso Rosas. Autorización en escritura Nº 96, Folio 318, Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 24/05/2007 Nº 89.110 v. 24/05/2007

INVERSIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras números 116 y 117, folios 400 y 403 ambos de fecha 9-5-2007, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441, Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 18-5-2006; 1) Se Designó Presidente: Enrique Albert Soriano; Vicepresidente: Oscar Gustavo Alvarez y Director Suplente: Juan Carlos Muñoa. Domicilio especial constituido: Hipólito Irigoyen y Virrey Cevallos primer subsuelo, Capital Federal y 2) se reformaron los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto Social: Artículo Cuarto: Capital: $ 500.000 representado por $ 500.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 117 del 9-5-2007 Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 070518227755/C. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 24/05/2007 Nº 60.224 v. 24/05/2007

IVIRARETA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.562.808). Comunica que por Asamblea del 15/03/07 se resolvió modificar el Artículo 3º del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) AGRICOLA GANADERA: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, granjas y cultivos. Explotación de colonias agrícolas propias o de terceros, cría de ganado de todo tipo y especie. Explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos y criaderos, cría, mestización y/o cruza de ganado de todo tipo, explotación de tambos, de establecimientos frutícolas; b) FORESTAL: realización y explotación de cultivos de todo tipo y especie.- c) INDUSTRIAL: Industrialización de los recursos referidos a su actividad agrícola ganadera y forestal.- d) COMERCIAL: Mediante toda forma de comercialización de lo expuesto en su objeto social.- e) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores de arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina, que fueren complementarios de su objeto principal. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo acto que no estuviere prohibido por la Ley. En tal sentido, podrá dar fianzas y avales, aún a título gratuito. En particular, la Sociedad se encuentra facultada a otorgar o aceptar todo tipo de garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias o de terceros. Asimismo, estará facultada para establecer sucursales, agencias, representaciones y tomar todo tipo de participaciones en otras so-

ciedades en el país o en el extranjero". María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 15/03/07.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 24/05/2007 Nº 5.891 v. 24/05/2007

KIWI MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 88 del 14/05/2007, fº 263, Socios: Sara Elizabeth Stewart Brown, argentina, 32 años, soltera, licenciada en artes, DNI 25.050.299, CUIT 27-25050299-6, domiciliada calle Esmeralda 1319, primer piso, cuerpo 3, CABA; y Rogelio Antonio Patricio Carballes, argentino, 36 años, casado, abogado, DNI 21.795.183, CUIT 20-21795183-7, domiciliado calle Güemes 4044, segundo piso, letra "C", CABA. Denominación: KIWI MEDIA S.A. Sede: Calle Esmeralda 1319, primer piso, cuerpo 3, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta, propia, ajena o en coproducción, en forma independiente o asociada a terceros, dentro de la República argentina y fuera de ella, las siguientes actividades: producir, editar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir y comercializar en todas sus formas, revistas, diarios, y toda otra forma de publicación grafica periodística, literaria y/o artistica, y/o asi mismo paginas de internet, y asimismo todo tipo de videos, documentales, y/u otros programas televisivos, de cualquier género y duración, cortometrajes, películas cinematográficas de sucesos reales o ficticios, y/o cualquier otro argumento o tema existente o inventado de carácter específico o general. Le sociedad podrá realizar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, entre ellas la realización de programas radiales y de espectáculos. Como asimismo la comercialización de su producto por cualquier medio grafico y audiovisual creado o a crearse. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras que requieran el concurso del ahorro público. Capital $ 25.000.- dividido en 25.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: durante el plazo de la sociedad. Composición: Presidente: Sara Elizabeth Stewart Brow. Director Suplente: Rogelio Antonio Patricio Carballés, ambas constituyendo domicilio especial en Calle Esmeralda 1319, primer piso, cuerpo 3, CABA. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorización: Instrumento constitutivo pasado por ante el escribano Diego H. Rivas por escritura 88, fº 263 del 14/05/07.

Abogado/Escribano - Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/05/2007. Número: FAA02702352.

e. 24/05/2007 Nº 89.150 v. 24/05/2007

LA LUZ MALA

S.A.A.I. Y C.

Por asamblea del 15/05/2007 aumentó su capital a $ 1.350.000 y fijó la garantía de sus directores en $ 10.000, reformando los artículos 4º, 5º y 8º del estatuto social. Francisco Russo, apoderado en escritura 597 del 16/05/2007 folio 1167 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Registro Nº: 475. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 2704. Acta Nº: 042. Libro: Nº: 065.

e. 24/05/2007 Nº 61.984 v. 24/05/2007

LACTEOS CAMINO REAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "LACTEOS CAMINO REAL SA" que: 1) Sergio Alejandro BARBARA, de 44 años, técnico, DNI 16559590, domicilio Rómulo S. Naón 4280, Capital Federal; Raúl Alfredo PEREZ, de 44 años, técnico, DNI 16044954, domicilio Zeballos 6626, Wilde, provincia de Buenos Aires; Ernesto Oscar NOGUEROL, de 49 años, ingeniero electrónico, DNI 12205448, domicilio 14 de Julio 3852, Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires, los tres argentinos, casados. 2) Escritura 119 del 28 de marzo de 2007, Folio 291 Registro 464. 3) LACTEOS CAMINO REAL SA. 4) Talcahuano 833, Piso 2º, Oficina G, Capital Federal. 5) dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Explotaciones agropecuarias, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura, tambo, forestación, y comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación, especialmente leche y productos lácteos, incluyéndose también su conservación, fraccionamiento, envasado, transporte, depósito, importación y exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Gaston Emilio Cabrera, soltero, argentino de 26 años, comerciante, DNI 28358681, domicilio Antartida Argentina 49, Gualeguaychú, Entre Ríos. Director suplente: Guillermo Ruben Bernal, casado, argentino de 67 años, licenciado en administración, DNI 7284749, domicilio De las Garzas 420, Pinamar, Provincia de Buenos Aires; aceptan el cargo y constituyen domicilio legal en Talcahuano 833, Piso 2º, Oficina G, Capital Federal. (10) 31 de diciembre de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado según poder del 28 de marzo de 2007, folio 291, Registro 464.

Apoderado - Jorge Luis Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 85.

e. 24/05/2007 Nº 60.313 v. 24/05/2007

LAS TRES AVENIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/8/06 se cambió el domicilio legal de la sociedad y se fijó el mismo en Cerrito 1070, 3* piso, oficina 65, Capital Federal y se extrajo el mismo del estatuto reformandose el articulo 1*: PRIMERO: Con la denominación de LAS TRES AVENIDAS S.A., queda constituida uan sociedad anonima, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires... Se amplió el objeto social y se reformó el articulo 3*: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociadas a terceros, en cualquier lugar de la Republica o en el exterior, todo tipo de tareas vinculadas a las siguientes actividades: Comerciales: La compraventa de automotores en general, camiones, maquinarias y equipos viales hidraulicos, petroliferos y agricolas, importación y exportación, permutas, consignaciones, locaciones, comisiones, representaaiones, operaciones de leasing, reparaciones y mantenimiento, venta de repuestos y componentes de los mismos. Construcción: Dirección, proyecto, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidraulicas, portuarias, mecanicas, sanitarias, electricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, particularmente por el regimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos publicos o privados: refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, publicas o privadas: construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. Se reformó el articulo 10* por ampliación del plazo de duración del mandato de los directores a 3 ejercicios y se reformó el articulo 11* adecuando las garantias de los directores a las resoluciones 20 y 21/04 de la Inspección General de Justicia. Por asamblea ordinaria del 28/9/06 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y por acta de directorio del 28/9/06 se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Fedele Fusco y Director Suplente: Fernanda Lucia Fusco, fijan domicilio especial en Cerrito 1070, 3* piso, oficina 65, Capital Federal, todo instrumentado en escritura 382 del 9/5/07. Autorizado en escritura 382 del 9/5/07.

Autorizado - Carlos A. Rodriguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Registro Nº: 911. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 2994. Acta Nº: 044. Libro: Nº: 31.

e. 24/05/2007 Nº 89.166 v. 24/05/2007

LOS CALAFATES DE CAPITAN SARMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/07/05, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de $ 5.432.270,84, es decir, de $ 0,16 a $ 5.432.271, reformando en consecuencia el artículo 4 del Estatuto Social, y (ii) reformar el artículo 11 del Estatuto Social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/07/05.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 24/05/2007 Nº 5905 v. 24/05/2007

MARKETING AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/5/07; 2) Claudio Jesús Herrera, 10/7/78, DNI 26795102, Páez 3023, Planta Baja, Cap. Fed.; Carlos Antonio Ricco, 26/2/51, DNI 8515610, French 2337, Piso 6º Departamento B, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros comerciantes; 3) MARKETING AUTOMOTRIZ S.A.; 4) 99 años; 5) organización de los recursos materiales, humanos, técnicos y servicios, aplicados a la comercialización de automóviles en puestos móviles y por correo, televisión, Internet y otros medios de comunicación similares; 6) $ 12.000,-acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) Claudio Jesús Herrera 90%, Carlos Antonio Ricco 10%; 9) Páez 3023 Planta Baja, Cap. Fed.; 10) Presidente: Claudio Jesús Herrera, Director Suplente: Carlos Antonio Ricco, ambos domicilio especial: Páez 3023 Planta Baja, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 4/5/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2007. Número: 442904. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/05/2007 Nº 89.128 v. 24/05/2007

MAX TEC SERVICIOS INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del Aviso 0058-00048076 del 4/8/06.- Por exigencia de la IGJ se aumento el capital constitutivo de 12.000 a 100.000 pesos y se reformó el Objeto social como sigue: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el ámbito de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades; mediante la compra, venta, fabricación y representación de empresas Nacionales y Extranjeras, la distribución, comercialización y asesoramiento de materiales de usos especiales para tareas relacionadas con la seguridad de personas físicas, bienes muebles e inmuebles, todo tipo de repuestos y materiales para el uso en el área de defensa y seguridad, aeronaves, embarcaciones y vehículos terrestres para diversos usos, reactivos e instrumental electrónico de todo tipo, equipos de comunicaciones y computación de alta complejidad para el monitoreo de teléfonos celulares, faxes y líneas fijas con encriptaciones y todo tipo de equipos de seguridad sujeto a las reglamentaciones que autoricen su comercialización y patentes de invención, marcas, modelos y diseños. El asesoramiento y consultoría en materia de seguridad y la capacitación y adiestramiento en los equipos arriba mencionados": Firmante: Héctor Alberto LIZZA, DNI 13.827.018, APODERADO, escritura 367 del 20/7/06, folio 1064, Registro 1447, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 263.

e. 24/05/2007 Nº 62.034 v. 24/05/2007

MERCOCEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27/4/07; 17/5/07 y Acta Directorio del 23/8/06 transcriptas en Escritura 45 del 21/5/07, Fo.168, Registro 1635, Cap. Fed., "MERCOCEREALES S.A." designó: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Aníbal Adolfo GUIRAO, DNI. 13.699.885.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos ARIAS, LE. 5.530.218, con domicilio especial en Maipú 566-Piso 8-Dpto. E, Cap. Fed. TRASLADA SEDE SOCIAL a Maipú 566-Piso 8-Dpto. E-Cap. Fed.- Reforma ARTICULO 8 de Estatutos Sociales fijando garantía $ 10.000 para los directores y la forma, según Resolución 20/04 de la IGJ.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 45 del 21/5/07- Fo.168- Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ines R. Grinjot de Caillava. Registro Nº: 1635. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 2824. Acta Nº: 047. Libro: Nº: 22.

e. 24/05/2007 Nº 61.994 v. 24/05/2007

METROCUADRADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 108 del 22/05/07 registro 1901 C.A.B.A. se modificó el artículo 3º: "dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la adquisición del dominio fiduciario de bienes, conforme a la Ley 24.441, como así también a la administración y disposición de dichos bienes". La apoderada se encuentra autorizada por escritura Nº 86, del 3.5.2007, folio 281, registro 1901 C.A.B.A.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/5/2007. Número: 070522231879/0. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 24/05/2007 Nº 22.574 v. 24/05/2007

MUCAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 45, del 8.5.2007, Fº 107, Reg. Not. 653, Cap. Fed., Esc. Gregorio O. SANZ, se constituyó MUCAMA S.A. Socios: Carlos OLMI, argentino, casado, nacido 18.12.1955, actor, DNI 11.773.238, CUIT: 20-11773238-0, domicilio Azopardo 477 Piso 2º, Departamento "4", Cap. Fed.; Carola Reyna, argentina, casada, nacida 15.4.1962, actriz, DNI 16.493.167, CUIT: 27-16493167-1, domicilio Azopardo 477, 2º "4", Cap. Fed. DENOMINACION: "MUCAMA S.A.". DURACION: 99 años. OBJETO: Producción, por cuenta propia, por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de obras cinematográficas y teatrales, espectáculos televisivos y musicales, eventos deportivos y, en general, todo tipo de obras artísticas, literarias, exhibiciones y otras actividades que tengan como destinatario al público en general, tanto en la República Argentina como en el extranjero. La intervención de la sociedad en la producción de las actividades y obras mencionadas tendrá lugar atento en los aspectos artísticos como comerciales inherentes a los mismos. En tal sentido, la sociedad tendrá a su cargo la concepción de los proyectos, el manejo y administración de los mismos y su comercialización en el país y/o en el extranjero en las formas que el directorio estimare conveniente. La sociedad intervendrá en una cualquiera de estas etapas o en todas ellas. La sociedad llevará a cabo las tareas de distribución de obras cinematográficas nacionales o extranjeras, de producción propia o de terceros, y la comercialización de las mismas en cualquier forma, para su exhibición en salas cinematográficas, venta de los derechos de la televisión, video cable o similar, video de cassetes, etcétera. En general, promover y desarrollar todo tipo de actividades artísticas o relacionadas con la industria del entretenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este estatuto. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: Director titular: Carlos OLMI (Presidente); Director Suplente: Carola REYNA (Vicepresidente). Se prescinde de la sindicatura. SEDE: Azopardo 477, Piso 2º, "4". CIERRE: 31/12. El Directorio constituye domicilio especial en la Sede Social Azopardo 477 Piso 2º Departamento "4" CABA. Autorizada por escritura 45 del 8-5-2007.

Autorizada - María C. Giunta

Certificación emitida por: Gregorio O. Sanz. Registro Nº: 653. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 3213. Acta Nº: 128. Libro: Nº: 24.

e. 24/05/2007 Nº 62.007 v. 24/05/2007

NAKSER CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 14-05-2007. Socios: María Cristina BAUDINO, argentina, 15/6/1974, Contadora Pública Nacional, D.N.I. 23.726.672, casada, Santa Lucía 657, Villa María, Provincia de Córdoba; Mariana Erica BERISSO, argentina, 19/2/1975, Contadora Pública Nacional, D.N.I. 24.563.177, soltera, Avenida Rivadavia 8889, Piso 5º Departamento B de Capital Federal; Iris Analía CARRIZO, argentina, 14/3/1975, Contadora Pública Nacional, D.N.I.

24.538.551, soltera, Avenida Entre Ríos 272, Piso 4º Departamento C de Capital Federal; Lis Carolina GERBAUDO, argentina, 10/3/1975, Contadora Pública Nacional, D.N.I. 24.497.936, casada, Ramón L. Falcón 1535, Piso 7º Departamento C de de Capital Federal; Paula Vanesa LATOCHA, argentina, 13/8/1971, Contadora Pública Nacional, D.N.I. 22.367.153, casada, Rondeau 116, Ramos Mejía; Provincia de Buenos Aires; Diego Gabriel MARASCA, argentino, 10/5/1973, Contador Público Nacional, D.N.I. 23.374.332, casado, Rondeau 116, Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires y Mariana Carina RODRIGUEZ, argentina, 26/2/1969, Contadora Pública, D.N.I. 20.747.446, soltera, Conesa 2795, Piso 5º Departamento B de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios profesionales de consultoría, tecnología y outsourcing; asesoramiento financiero, organización empresaria, selección para terceros de profesionales y/o personal ejecutivo; organización de cursos y seminarios relacionados con cualquier aspecto de los servicios profesionales mencionados precedentemente; representaciones, mandatos y toda actividad relacionada con los mismos de la manera más amplia. Capital: $ 14.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres año. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Lis Carolina GERBAUDO, Vicepresidente: Paula Vanesa LATOCHA, Directores Suplentes: María Cristina BAUDINO e Iris Analía CARRIZO Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Teniente General Juan Domingo Perón 315, Piso, 5º, Oficina 20 Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 14 de mayo de 2007, Martín R. Arana Registro Notarial 841 Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 070518226440/E. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 24/05/2007 Nº 89.107 v. 24/05/2007

NEW BUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 08/05/2007 se constituyó: 1) NEW BUILDING S.A. 2) Av. Cramer 3645 de Cap. Fed. 3) Juan Carlos Galli, argentino, nacido el 23/03/1924, casado, empresario, titular de la LE 4.210.991, CUIT 20-04210991-7, domiciliado en Av. Libertador 2698, piso 5º dep. “G” de Cap. Fed., y Fernando Daniel Molina, argentino, nacido el 22/09/1970, soltero, titular del DNI 21.873.286, CUIT 20-21873286-1, empleado, domiciliado en la calle Agrelo 231, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, 4) 99 años 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción, en todas sus etapas, de todo tipo de inmuebles, obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción, reforma o reparación de oficinas, industrias, galpones industriales, comerciales y de esparcimiento. Asimismo la realización de proyectos de inversiones inmobiliarias, venta de inmuebles construidos propios y/o de terceros, incluidos los amparados por el régimen de propiedad horizontal. Las actividades anteriormente mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) El capital social: $ 200.000. 7) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con duración por dos ejercicios 8) 30/12 de cada año 9) Presidente: Juan Carlos Galli; Vicepresidente: Fernando Daniel Molina; Síndico titular Oscar Waldemar Aguilar Carivia con domicilio especial en la sede social. Firmado: Maximiliano Andrés Rodríguez García, autorizado por escritura 35, del 08/05/2007, al folio 80, Registro 1202 de Cap. Fed.

Abogado - Maximiliano A. Rodríguez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 61. Folio: 852.

e. 24/05/2007 Nº 89.101 v. 24/05/2007

NEWCASTLE SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 2/5/07 recibo Nº 0076-00087510 el objeto correcto es Consultoría mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos y redes tanto intranet o internet evaluación computarizada de proyectos industriales inmobiliarios y de servicios seguimiento y participación en los mismos. Virginia Codó autorizada en Acta de Constitución del 25/4/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/5/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 24/05/2007 Nº 6.217 v. 24/05/2007

NIDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de accionistas de fecha 14/05/2007, se modifico la denominación social de la firma Nidar SA a Bauer SA, modificándose el artículo primero del Estatuto Social Vanesa Roxana Di Giacovo, autorizada por acta de fecha 14/05/2007.

Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2007. Tomo: 67. Folio: 947.

e. 24/05/2007 Nº 89.385 v. 24/05/2007

NOVA ARGENTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 318 del 17/5/07, Registro 1819 Cap. Fed., se incorpora comisión fiscalizadora, debiendo la Asamblea ordinaria designar 3 síndicos titulares y 3 suplentes, con duración de 1 año, modificandose en consecuencia el artículo 11 del estatuto social.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del edicto en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 070518225721/C. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 24/05/2007 Nº 6165 v. 24/05/2007

RAASAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 8/5/07 se amplió el objeto social, agregándose la siguiente actividad: ..."prestación y/o comercialización de servicios de telecomunicaciones", se reformó art. 3 estatuto; Se elevó el nº de integrantes del directorio de 1 a 2, se designó: Presidente: Norberto Carlos Rodríguez, Director Titular: Félix Kaltschmidt (ambos domicilio especial: Echeverría 1444, piso 8º, oficina 72, Cap. Fed). Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 8/5/07.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/07. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 24/05/2007 Nº 89.373 v. 24/05/2007

ROMETAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 17 del 5/4/2007 y escritura del 17/5/2007 se designaron a Angel Aparicio y a Oscar Angel Aparicio al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente quienes constituyen domicilio especial en Caracas 4057 C.A.B.A, se cambia la sede social y se fija en Paraguay 879 C.A.B.A y se modifica la garantia de los Directores y los artículos septimo y octavo del Estatuto quedando redactado así: “ARTICULO SEPTIMO: La direccion y la administración de la sociedad estara a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes, los que se incorporaran al directorio en el orden de designación.- El termino de su elección es de tres ejercicios la Asamblea fijara el numero de directores asi como su remuneración. el directorio resuelve con la mayoria absoluta de sus miembros y resuelve por mayoria de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente, en su primera reunión designara un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplira el primero en su ausencia o impedimento. La garantia de los directores titulares a que se refiere el artiulo 256, parrafo segundo de la ley 19550, debera consistir en seguros de caucion y/o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo debera ser soportado por cada director, en ningún caso pudiendo constituir la garantia mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.- El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de diez mil pesos ($ 10.000.-) o su equivalente por cada uno.- ARTICULO OCTAVO: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales o tenor del articulo 1881 del codigo civil y articulo 9 decreto ley 5968/63. Podra operar especialmente con toda clase de Bancos, Compañias financieras ó entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar, desistir denuncias o querellas penales y realizar todo tipo de hecho o acto juridico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representacion legal a la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente del directorio en caso de ausencia o impedimento.” LA SOCIEDAD.- Presidente electo en Acta del 5/4/2007.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Registro Nº: 1393. Fecha: 18/05/2007. Matrícula Nº: 4868. Acta Nº: 119.

e. 24/05/2007 Nº 89.092 v. 24/05/2007

RUDACO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 245.796). Comunica que por Asamblea del 12/03/07 se resolvió modificar el Artículo 3º del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: “La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Explotación de fundos rurales para agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, avicultura o cualquier otra forma de explotación agrícola o ganadera, en inmuebles o campos propios o ajenos. Cría, invernación, mestización, venta o cruza de ganado o hacienda de todo tipo: cabañas, granjas, tambos, estancias y potreros; y b) FORESTAL: Planear, dirigir y/o ejecutar plantaciones forestales con fines de aprovechamiento industrial, o para abrigo, protección agropecuaria, cortinas y similares, así como planear, dirigir y ejecutar forestaciones de bosques nativos, todo ello en tierras propias y/o arrendadas y/o de terceros u obtenidas con carácter de concesiones estatales, nacionales, provinciales ó municipales.- Efectuar la administración técnico-silvicultural y la administración financiera-contable directa ó indirecta de todo tipo de bosques, nativos o por forestación y/o reforestación.- Organización, dirección y/o explotación, directa ó indirecta, de empresas dedicadas a la corta de aprovechamiento ó de mejoramiento y todas las tareas de explotación de bosques nativos y de forestación o reforestación, así como el transporte, acopio y/o clasificación de cualquier clase de materia prima forestal, leña, maderas, semillas ó frutos forestales, postes con ó sin proceso de elaboración y material forestal con transformación industrial. Planear, dirigir y administrar viveros propios o de terceros, para la producción comercial de plantas forestales. Planear, dirigir, administrar y prestar servicios técnicos sobre asesoramiento, contralor y/o realización de tareas técnicas en el manejo de forestaciones ó reforestaciones. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo acto que no estuviere prohibido por la Ley. En tal sentido, podrá dar fianzas y avales, aún a título gratuito. En particular, la Sociedad se encuentra facultada a otorgar o aceptar todo tipo de garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias o de terceros. Asimismo, podrá establecer sucursales, agencias, representaciones y tomar todo tipo de participaciones en otras sociedades en el país o en el extranjero”. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 12/03/07.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 24/05/2007 Nº 5890 v. 24/05/2007

S & R CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

En trámite de inscripción en IGJ. Esc. 460 del 18/5/07, se modificó el Objeto Social, suprimiendo de su artículo 3º: “para el mejor cumplimiento del objeto social establecido”. La personería del solicitante surge del poder especial otorgado el 29/3/07, fº 983, Reg. 601, Cap Fed.

Apoderado - Guillermo Jorge Cittadini

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Registro Nº: 601. Fecha: 18/05/2007. Matrícula Nº: 4834. Acta Nº: 051. Libro: Nº: 11.

e. 24/05/2007 Nº 89.159 v. 24/05/2007

S.A. ESTANCIAS LA COLMENA COMPAÑIA LIMITADA

Por Asamblea General Extraordinaria del 05/01/07 y Escritura 112 del 15/05/07 Registro 1775 de C.A.B.A., Prorrogan el PLAZO SOCIAL por 99 años a contar del 30/7/07 y fijan nueva SEDE SOCIAL en Austria 1951 piso 1º Dpto. “D” C.A.B.A., modificando Articulos 1º y 2º del Estatuto Social. Por la misma escritura, por fallecimiento del Presidente: Stelvio BARBIERI, renuncia del Director: Ricardo Hector SICA y finalizacion de mandatos, por Asamblea General Ordinaria del 19/12/05 y Acta de Directorio del 06/01/06, el Directorio queda constituido por: Presidente: Liliana Marta BARBIERI, Vicepresidente: Fernando Luis BRADACH y Director Titular: Juan Virgilio BRADACH, constituyendo todos domicilio espeial en Av. del Libertador 4682 piso 7 C.A.B.A..- Jorge Natalio Kleiner, autorizado en Escritura 112 Registro 1775 de C.A.B.A. del 15/05/07.

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Registro Nº: 1775. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 4391. Acta Nº: 108. Libro: Nº: 7.

e. 24/05/2007 Nº 60.261 v. 24/05/2007

SEDETECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 321, Folio 998 de fecha 21/05/2007, ante Registro 1961, Capital Federal.- Se constituyó: NOMBRE: SEDETECH S.A.- SOCIOS: Cleto Daniel SEOANE PRADO, español, casado, comerciante, nacido el 10/01/1947, D.N.I. 93.263.236 y C.U.I.L. 20-93263236-6, domiciliado en Gascón 1242/46, Piso 5º, departamento “A” de esta ciudad y Gabriel DERECHINSKY, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/07/ de 1963, D.N.I. 16.496.503; y C.U.I.T. 20-16496503-2, domiciliado en Cuba 2646/48, Piso 6º, departamento “A” de esta ciudad.- SEDE SOCIAL: Gorriti 3.991 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO.: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación y exportación, fabricación, comercialización, distribución mayorista y minorista, representación, instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de sistemas y componentes relacionados con la seguridad electrónica para todo tipo de bienes muebles o inmuebles, como ser, Circuito Cerrado de Televisión, alarmas, controles de accesos, controles y alarmas de incendio; desarrollo electrónico de nuevos productos; asesoramiento y soporte técnico pre y post venta, y/o cualquier otro elemento principal, supletorio o complementario de los mismos.- B) Mandataria y servicios: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general, y la prestación de servicios, organización y asesoramiento comercial y técnico todo ello vinculado con su objeto principal.- Todas aquellas actividades, que por la índole de la materia así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 50 años.- CAPITAL: $ 12.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: Directorio, Número de integrantes: 1 a 5 miembros: Duración: 2 ejercicios.- PRIMER DIRECTORIO: Director Titular Presidente: Cleto Daniel SEOANE PRADO; Director Titular Vicepresidente: Gabriel DERECHINSKY: Director Suplente: Marta Graciela MECCIA.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Gorriti 3.991 de Capital Federal.- FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura - Artículo 284, Ley 19.550.- Quorum y Mayorías: artículos 243 y 244 Ley 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de ju-

nio de cada año.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Titular del Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura 321 de fecha 21/05/2007.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2007. Número: 070522232009/2. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 24/05/2007 Nº 6198 v. 24/05/2007

SEP CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) SEP CONSULTING S.A.- 2) Escritura Nº 100 del 15-05-2007.- 3) Sandra Elizabeth Piedrabuena, argentina, nacida el 06-12-77, abogada, DNI 26.418.881, CUIT 23-26418881-4, casada; y Marta Yanina Piedrabuena, argentina, nacido el 15-08-1985, empresaria, DNI 31.899.124, CUIL 27-31899124-9, soltera; ambas con domicilio real y especial en Castelli 376, piso 4º, departamento "D", C.A.B.A.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción, adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, celebrar contratos de fideicomisos, y/o administración de los mismos. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Maure 1779, piso 5º, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Sandra Elizabeth Piedrabuena; Director suplente: Marta Yanina Piedrabuena. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 100 Folio 262 de fecha 15-05-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Registro Nº: 325. Fecha: 18/05/2007. Matrícula Nº: 4780. Acta Nº: 081. Libro: Nº: 25.

e. 24/05/2007 Nº 89.088 v. 24/05/2007

SETONHOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación de sociedad extranjera a legislación argentina. Resoluciones 12/04, 02/05 y ccs. de IGJ. 1) Ernesto Samuel Lowenstein, argentino, divorciado, comerciante, 24/02/39, LE 4.562.721, Gorostiaga 2337 5º dpto. A C.A.B.A. y Alan David Lowenstein, argentino, soltero, 16/11/70, comerciante, DNI 21.834.112, Repetto 1353, Martínez, Pcia. Bs.As. 2) Por asamblea del 19/12/2006 transcripta en escritura del 19/02/2007 folio 319 Registro 475 de C.F. decidió la cancelación registral de la sucursal en Argentina de la sociedad extranjera por adecuación a sociedad anónima nacional. 3) SETONHOUSE S.A. 4) Perú 367 10º piso C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada o en colaboración con terceros o indirectamente por representación de cualquier persona física o jurídica, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse; realizar contratos de leasing de acuerdo con lo establecido en el inciso a) artículo 27 y concordantes de la ley 24.441 y todo tipo de contratos de factoring, pudiendo realizar toda clase de operaciones y contratos financieros con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 306.800. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Presidente: Ernesto Samuel Lowenstein. Director Suplente: Alan David Lowenstein, ambos con domicilio especial en Perú 367 10º piso C.A.B.A. Francisco Russo, apoderado en esc. 172 del 19/02/2007 folio 319 del Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Registro Nº: 475. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 2704. Acta Nº: 043. Libro: Nº: 065.

e. 24/05/2007 Nº 61.983 v. 24/05/2007

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del edicto publicado en el Boletín Oficial Nº 30857 del 2/03/2006 bajo factura número 25614: Donde dice $ 33.390.499 debió decir $ 12.390.499, permaneciendo el resto del edicto tal como fuera publicado. José María Astarloa, autorizado por Asamblea del 14/10/2004.

Abogado - José María Astarloa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 46. Folio: 937.

e. 24/05/2007 Nº 5889 v. 24/05/2007

STUCKY Y FREYTES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 57 del 18/5/07.- Registro 1317 de Capital Federal.- SOCIOS: Héctor Ricardo STUCKY, argentino, nacido 21/1/1955, casado, Documento Nacional de Identidad 11.322.118, Cuit 20-11322118-7, empresario, domiciliado en Sarmiento 456 de General Deheza, Provincia de Córdoba; y Eduardo Del Valle FREYTES, argentino, nacido 8/5/1952, casado, DNI 10.376.344, Cuit 20-10376344-5, empresario, domiciliado en French 257 de General Deheza, Provincia de Córdoba; DURACION: 99 años DOMICILIO SOCIAL: Mansilla 4040, Capital.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.- CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u.- ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso.- EJERCICIO SOCIAL: 30 de Junio.- Se designa Presidente a Héctor Ricardo Stucky y Director Suplente a Eduardo del Valle Freytes, ambos con domicilio especial en Mansilla 4040, Capital Federal.- Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.- Christian Reynaldo CARNIEL, autorizado a suscribir el presente por escritura 57 del 18-5-2007 pasada al folio 164 del Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Registro Nº: 1317. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 1798. Acta Nº: 86. Libro: Nº: 38.

e. 24/05/2007 Nº 62.009 v. 24/05/2007

SUDBERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 1721738. Por escritura Nº 59 del 04-05-2007 pasada al folio 263 del registro 898 Cap. Fed., la sociedad resolvió: 1) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 248.000.-; 2) reformar el art. 5 del estatuto referente al capital social; 3) Designar por termino estatutario directorio, quedando compuesto por: PRESIDENTE: Héctor Enrique ZAMBRANO Y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Enrique ZAMBRANO, Quíenes aceptaron los cargos y constítuyen domícílio especial en la calle Melian 2275 de Capital Federal; 4) adecuar el art. 9 a la Resol. 20/04 y sus modificatorias de la I.G.J. AUTORIZADA Elena Isabel DIAZ, por escritura Nº 59 del 04-05-2007 pasada al fº 263 registro 898 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Registro Nº: 898. Fecha: 21/05/2007. Matrícula Nº: 3184. Acta Nº: 104. Libro: Nº: 55.

e. 24/05/2007 Nº 62.013 v. 24/05/2007

TC REY

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.740.670). Comunica que por Asamblea del 25/04/07 se resolvió modificar el Artículo 3º del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1. Actividades Forestales: a) Forestación, reforestación y plantación de bosques en terrenos propios o ajenos, su explotación en cualquiera de sus formas, la compraventa, importación, exportación y comercialización de sus productos, así como también la realización de todo tipo de inversiones en el rubro forestal y la administración de dichas inversiones; b) Industrialización, elaboración,- comercialización y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento, conservación y transformación de la misma; c) El mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas; d) Desarrollar y negociar patentes, marcas comerciales, licencias, conocimientos técnicos y otros derechos sobre propiedad industrial. 2. Actividades de inversión relacionadas a la actividad forestal mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles .o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución y/o participación en fondos forestales, operaciones de futuros u opciones y aportes de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, emisión y negociación de títulos, acciones y commodities, debentures, obligaciones negociables, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse y/o el otorgamiento o aceptación de todo tipo de garantías personales o reales. En particular, la Sociedad se encuentra facultada a otorgar o aceptar todo tipo de garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias o de terceros. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público." María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 25/04/07.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 24/05/2007 Nº 5892 v. 24/05/2007

TRANSPORTES PADILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por escrituras 195, del 13/6/2006, y 106 del 15/05/2007 Registro 760, C.A.B.A. Se protocolizaron Asambleas Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 2/05/06 y 2/08/06 que resolvieron: 1º) prórroga plazo duración: 99 años desde el 11/03/1982; 2º) modificación objeto social, a) Transporte de cargas generales, alquiler de grúas, autoelevadores, estibajes, servicio de transporte Internacional y toda, otra actividad relacionada con el transporte de cargas generales. b) Operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes y servicios A los efectos mencionados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de contrataciones destinadas a la compra-venta, consignación de bienes, prestaciones de servicios y demás actos destinados a la exportación, como así también la adquisición y explotación de cualquier privilegio, patente o marca de fábrica y su negociación en el país o fuera de él. c) La prestación omo agentes marítimos, despachantes de aduana y en todo los trámites diligencias y operaciones relativas a la importación y exportación de mercaderías, así como en los actos de giro, retiro, despacho, depósito, tránsito y demás autorizados por las leyes y ordenanzas de Aduana. Y d) La explotación de depósitos para mercaderías en y a plazo fijo, así como la distribución y representación de toda clase de mercaderías y productos. 3) elevar el capital social a la suma $ 12.000.- 4) Directorio: garantía Resol. 20/04 IGJ. 5) Modificación arts. 2º, 3º, 4º y 6º, y reformulación integral del Estatuto. 6) Se designa Presidente Marcos Raúl Padilla, Vicepresidente Antonio Enrique Padilla, y Director Suplente Gaston Walter Leonardo Padilla, todos con domicilio especial en Maipú 459, piso 8º A C.A.B.A. Esc. autorzada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 195 del 13/6/06.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/05/2007. Número: 070516220757/7. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 24/05/2007 Nº 89.156 v. 24/05/2007

UDAIPUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/2/07 se resolvió aceptar la renuncia de Juan Martín Santagada y Flavio Julián Galli a sus cargos de Director y Director Suplente, se eligen las nuevas autoridades, Director: Rosa Nélida Carrasco y Director Suplente: Juan Martín Santagada constituyeron domicilio especial en Arce 828, Piso 3, Dpto. A, C.A.B.A. y reforma del artículo 9 del estatuto: "ARTICULO NOVENO: La garantía de los directores titulares a que se refiere el articulo 256, párrafo segundo, de la ley 19.550, se regirá por las reglas siguientes: a) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o Extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. b) cuando la garantía consista en depósitos en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- c) El monto de garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000) o su equivalente por cada uno. "LA SOCIEDAD. Autorizada por Acta de Asamblea Extraoridinaria del 12/2/2007.

Abogada - Silvia A. Grande

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 59. Folio: 801.

e. 24/05/2007 Nº 89.185 v. 24/05/2007

URBANUM

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 90, del 18/05/07, Folio 316, Reg. 1333, Damian FERREYRA, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad 24.391.347, CUIT 20-24391347-1, nacido el 5 de enero de 1975, hijo de Roberto Ferreyra y Magdalena Ulma Ibaldi, Licenciado en comercio exterior, con domicilio real y especial en la calle Prilidiano Pueyrredón 714, Martinez Provincia de Buenos Aires; Gerardo Marcelo RICO, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 14.439.146; CUIT 20-14439146-3, nacido 28 de mayo de 1961, hijo de Gerardo Angel Rico y de Nilda Sanchez, Empresario, con domicilio real y especial en la calle Ge-

neral Guardo 3275, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Rafael Angel SANCHEZ CABEZUDO, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 11.900.400, CUIT 20-11900400-5, nacido el 1 de marzo de 1958, hijo de Alejandro Sanchez Cabezudo y de Carmen Martinez, Abogado, con domicilio real y especial en la calle Fitz Roy 1447, piso 1, Capital Federal; y Guido Angel MAFFIA, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 18.428.160, CUIT. 20-18428160-1, nacido el 7 de septiembre de 1967, Gastronómico, hijo de Rinaldo Maffia y de Fanny Maria Eguali, con domicilio real y especial en la calle Colon 311, Martinez, Provincia de Buenos Aires. 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción de casas, edificios, obras viales, y todo tipo de obras. mediante la compra, venta, permuta, venta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior comercialización, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Para el cumplimiento del presente, podrá realizar, la compra venta, importación, exportación, distribución y permuta de materiales, insumos, maquinarias y equipos relacionados con la construcción y decoración. También podrá dedicarse a la administración fiduciaria de propiedades inmuebles propias y de terceros, en los términos de la ley 24.441, en el país o en el extranjero, mediante representaciones, sucursales, o agencias de las actividades antes mencionadas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Pudiendo realizará las tareas de consultoría, mediante el estudio y asesoramiento, relacionados con el presente objeto. Capital Social $ 20.000. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Sin sindicatura. Ejercicio 30/04. Sede Social Fitz Roy 1447, piso 1, Capital Federal, PRESIDENTE: Damian FERREYRA. VICEPRESIDENTE: Rafael Angel SANCHEZ CABEZUDO. DIRECTOR TITULAR: Marcelo Gerardo RICO, DIRECTOR TITULAR: Guido Angel MAFFIA. En la escritura 90, del 18/5/07, Folio 316. Registro 1333, se confiere Poder Especial a Andrea Karina ROSENSBAY.

Apoderada - Andrea Karina Rosensbay

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 18/05/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 28.

e. 24/05/2007 Nº 89.287 v. 24/05/2007

WAIVER LOGISTICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 707 del 11/05/2007. Socios: Matías Omar ALBORNOZ, argentino, 23/02/72, casado, empresario, DNI 22608335, CUIT 23-22608335-9, Otamendi 520 piso 11 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Diego Martin MARINELLI, argentino, 19/12/70, casado, empresario, DNI 21919175, CUIT 20-21919175-9, Remedios Escalada de San Martín 855, Claypole, Provincia de Buenos Aires. Denominación: WAIVER LOGISTICA ARGENTINA SA. Dirección: Belgrano 430 piso 2 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, las siguientes operaciones. IMPORTACION Y EXPORTACION: realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. Con este fin podrá celebrar y ejecutar en el pais toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación, a bienes y servicios importadas destinados al mercado interno, reexportar bienes y mercaderías que hubieran ingresado amparadas por regimenes de admisión temporaria y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. COMERCIALES: mediante la compra, venta, fraccionamiento, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. MANDATOS Y SERVICIOS: prestar servicios de despacho aduanero. Contratación de fletes y asesoramiento en comercio internacional. Asimismo podrá efectuar tramitaciones y presentaciones ante la Fuerza Aérea Argentina y/u otros organismos oficiales y/o privados, creados o a crearse, para gestionar permiso de aterrizaje y despegue en el país o en el extranjero de aeronaves propias y/o de terceros, reparaciones de las mismas y almacenaje de mercaderías. Todo asesoramiento que por su naturaleza requiera la participación de profesionales con título habilitante, solo podrá realizarse con la concebida participación de los mismos. También podrá efectuar el transporte de cargas, en todas sus formas, aéreo, marítimo y terrestre. Al semovientes y al suministro y abastecimiento marítimo y fluviales. FINANCIERAS: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea, entre 1 y 8, con mandato para 3 ejercicios, siendo reelegibles. Prescindencia de sindicatura. Se designa Presidente a Matías Omar Albornoz y Director Suplente a Diego Martín Marinelli quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Belgrano 430 piso 2 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Presidente. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Firmante Carlos Miguel Russo, autorizado por Escritura 707 del 11/05/2007.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Registro Nº: 1147. Fecha: 17/05/2007. Matrícula Nº: 2296. Acta Nº: 084. Libro: Nº: 71.

e. 24/05/2007 Nº 62.012 v. 24/05/2007

WESTERN GULF

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 18-05-2007, pasada al Fº 436 Registro 1132, se modificó el articulo 4º de los estatutos sociales.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: A) La actividad inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, construcción, desarrollo, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades, incluidas las operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal y B) La construcción mediante la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de proyectos y/o construcción de inmuebles; obras de ingeniería y arquitectura y todo otro tipo de obras, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista.- Las actividades previstas en este objeto que para su cumplimiento lo requieran deberan ser realizadas por profesionales con titulos habilitantes necesarios segun las respectivas reglamentaciones.- Autorizado por escritura Nº 167 del 18-05-2007 Fº 436 Registro 1132.

Escribano - Horacio C. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2007. Número: 070521229666/2. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 24/05/2007 Nº 62.003 v. 24/05/2007

ZENTRUM PRESTACIONES MEDICAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: los cónyuges en 1ras. nupcias Antonio Sergio CEMPELLIN, arg., 8/11/1959, radiologo, DNI. 13839108, CUIT. 20-13839108-7 y Laura Cecilia VALDECANTOS, arg., 20/02/1957, médica, DNI. 12747840, CUIT 27-12747840-1, domiciliados en San José 631, Muñiz, Pdo. de San Miguel, Pcia. Bs. As. 2) Escritura: 15/05/2007, Folio: 73, Reg. 1731, Cap. Fed. - 3) Denominación: "ZENTRUM PRESTACIONES MÉDICAS S.A.".- 4) Domicilio: Gándara 2739, C.A.B.A.- 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, asi como la atención de enfermos y/o internados. 2) Explotación de programas de medicina prepaga y cobertura médica integral; 3) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual o colectiva. 4) organizar una institución en que quede garantizada la asistencia médica integral en forma privada para los que cuenten con medios económicos necesarios, semiprivada, mutualizando a los economicamente dependientes (empleados y obreros); 5) Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; 6) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo cargo podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con profesionales con título habilitarte.- 6) Plazo: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12000.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 a 3, por 3 ejercicios.- Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) PRESIDENTE: Laura Cecilia VALDECANTOS.- DIRECTOR SUPLENTE: Antonio Sergio CEMPELLIN.- Ambos con domicilio especial: Gándara 2739, Cap. Fed.- 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.- ESCRIBANA.- Ana Lía DIAZ PRANDI, autorizada por escritura 15/05/2007, Folio: 73, Reg. 1731, Cap. Fed.

Escribana - Ana Lía Diaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2007. Número: 070521229781/C. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 24/05/2007 Nº 89.172 v. 24/05/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BIG BEN Y VETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) GERENTE: Gustavo Javier Mendez, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI. 23671271, con domicilio real en Marcos Sastre 6356, Cap. Fed. GERENTE gabriela Verónica Santarsieri, argentina, casada, comerciante, 28 años, DNI 26471326, con domicilio real en Nueva York 4562, 4º piso departamento A, Cap. Fed. GERENTE: Manuela Pardiñas de Mendez, española, casada, comerciante, 56 años, DNI. 93364639, con domicilio real en Marcos Sastre 6356, Cap. Fed., todos con domicilio especial en Marcos Sastre 6356, Cap. Fed. 2) Constitución 23/01/07. 3) BIG BEN Y VETE S.R.L. 4) Marcos Sastre 6356, Cap Fed. 5) Gastronómico: explotación comercial de bar, confiteria, restorant, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, naturales, enlatados, congelados; jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y horatlizas, envasado o a granel. Producción y/o frabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano. b) Bebidas alcoholicas y bebidas envasadas en general. Todo tipo de alimentos derivaados de harinas, cremas y postres helados cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. c) Hoteleria, alojamiento en general de personas o culquier otra actividad que este relacionada con hotelería 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12000. 8) SOCIOS: Mendez: 70%. Santarsieri: 27%. Pardiñas de Mendez: 3%. 9) Cierre de Ejercicio: 30/04. Escribano Pedro Orbaiz. Reg. 347. Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Esc. 4, de fecha 23/01/07.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/2/07. Nº: 346971. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 24/05/2007 Nº 60.399 v. 24/05/2007

19 DE SEPTIEMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Reconducción). Por escritura del 18/5/07 se resolvió la reconducción de "19 DE SEPTIEMBRE S.R.L." por 50 años modificando su artículo 2º. Samanta Gabriela Solange Mattioli, DNI 32.823.659, apoderada por escritura del 18/5/07 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa al folio 1437 del Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 18/05/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 82.

e. 24/05/2007 Nº 5897 v. 24/05/2007

ACTION PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado del 24/04/2007 el Sr. Gustavo Adrián LUGIERI; con DNI 23.608.213; argentino; soltero; nacido el 27/10/73; con domicilio en Monseñor Juan Hladnik 3727 de Remedios de Escalada; Pcia de Buenos Aires; CEDE VENDE Y TRANSFIERE al Sr. Adrián Marcelo CAMPESI; con DNI 31.039.554; argentino; soltero; nacido el 27 de julio de 1984; con domicilio en Av. Ader 534 de Boulogne; Prov. de Bs As; la cantidad de seis mil (6000) cuotas sociales de pesos uno ($ 1) cada una; que son la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad ACTION PLAST SRL. La firmante está autorizada en instrumento privado del 24/04/2007.

Abogada- Karina Verónica Cora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 63. Folio: 153.

e. 24/05/2007 Nº 89.066 v. 24/05/2007

AFV LINDEY CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Veronica Natalia Madrid, DNI. 25127884, 15/7/76, Juan Bautista Alberdi 1554, piso 1, Departamento 3, Olivos, Pcia de Bs As, Agustin Santiago Madrid. DNI. 31649521, 3/5/85, Fidel Vicente Lopez 348, piso 4, departamento D, Martinez, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros y estudiantes. 2) Instrumento Privado del 14/5/07. 3) AFV Lindey Consulting S.R.L. 4) Av. de Mayo 962, 3 piso, Oficina 8, Cap. Fed. 5) Consultora en evaluacion y seleccion de personal, desarrollo y capacitacion, estudios y liquidacion de remuneraciones. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de $. 1 y 1 voto cada una. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el termino. 10) 31/12 de cada año. Agustin Santiago Madrid, quien fija domicilio especial en la Av. de Mayo 962, 3 piso, Oficina 8, Cap. Fed. Autorizada segun Inst. Priv. del 14/5/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 24/05/2007 Nº 89.069 v. 24/05/2007

ALMAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 15/03/07. Alberto Faigelbaum vendió la totalidad de sus cuotas a Benjamín Elterman, argentino, casado, comerciante, 03/07/36, LE 7108690, Juan Ramírez de Velazco 60, piso 4, departamento 9, C.A.B.A.-Precio de la cesión: $ 3.000.- En consecuencia se reformó el artículo 4º.- Alberto Faigelbaum renuncia como gerente; se designa gerente a Benjamín Elterman, con domicilio especial en Paraguay 2402, C.A.B.A.- Se trasladó la sede social a Paraguay 2402, C.A.B.A.- Conforme Res. Gral. IGJ 20/2004 se adecuaron las garantías de los gerentes y en consecuencia se reformó el artículo 5º.- Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/05/2007 Nº 89.084 v. 24/05/2007

ASTON ARGENTINA II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso Nº 5872 del 18/05/2007. Por Escritura Nº 234 de fecha 22/05/07, se resuelve reformar el artículo primero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: “Artículo Primero: La sociedad se denomina COSTA RICA 4862 SRL que anteriormente fue constituida bajo la denominación de ASTON ARGENTINA II SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana N. Spanggemberch - Abogada apoderada por acta constitutiva del 16/05/2007.

Abogada – Mariana N. Spanggemberch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/5/07. Tomo: 52. Folio: 265.

e. 24/05/2007 Nº 89.332 v. 24/05/2007

BELGRANO 2070

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Beatriz FONTICELLI, argentina, 15/01/55, comerciante, casada, DNI: 11.389.693, domicilio Alberti 359 Cap. Fed.; Hector Rubén CORBALAN, argentino, 14/12/59, casado, comerciante, DNI: 13.876.569, domicilio Alberti 359 Cap. Fed.; Arturo Segundo GUAITA, argentino, 13/11/48, casado, comerciante, LE: 7.377.080, domicilio Melian 3260 piso 12 departamento B Cap. Fed.; Gustavo Rafael DE MARTINO, argentino, 01/05/68, soltero, comerciante, DNI: 20.251.244, domicilio Belgrano 2472 Cap. Fed.; Leandro Ariel TASSO, argentino, 12/02/74, soltero, comerciante, DNI: 23.873.220, domicilio Tucumán 530 piso 10 Departamento E Cap. Fed.; todos con domicilio especial en Alberti 359 Cap. Fed. 2) 14/05/07. 3) Alberti 359 Cap. Fed. 4) Compraventa, locación, construcción, remodelación, reciclaje de intermediación en la comercialización de inmuebles tanto urbanos como rurales, así como también la administración de bienes inmuebles, consorcios, clubes de campo, residenciales de retiro, hoteles, appart hoteles, tiempos compartidos, leasing y demás modos creados o a crearse de comercialización de inmuebles. 5) 10 año. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerente: Hector Rubén CORBALAN, en forma individual e indistinta. 9) 30/04 de cada año. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 316 DEL 14/05/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 83.

e. 24/05/2007 Nº 89.321 v. 24/05/2007

CANADIAN BUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/05/07 se constituyó: 1) CANADIAN BUILDING S.R.L. 2) Paraná 236 piso 2º Oficina “5” de Capital Federal. 3) Dolores Rodríguez, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de Noviembre de 1929, estado civil: viuda de sus primeras nupcias de Tomás Andrés Rossi, hija de Don Antonio Rodríguez y de Basilisa López, titular del DNI. 0.296.747, domiciliada en la calle Sucre 2930 piso 6º “46” de la Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T/C.U.I.L. 27-00296747-8, y el Sr. Francisco Fernando Molina, argentino, casado en primeras nupcias con Victoria Concepción García, titular de la LE. 4.361.553, hijo de padre desconocido y de Doña Lucía Pérez Molina, domiciliado en la calle Agrelo 227, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-04361553-02. 4) 99 años 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción en todas sus etapas, de todo tipo de inmuebles, obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción, reforma o reparación de oficinas, industrias, galpones industriales, comerciales y de esparcimiento. 6) El capital social es de $12.000. 7) Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios 8) 30/6 de cada año 9) socio gerente: Francisco Fernando Molina con domicilio especial en la sede social. Firmado: Maximiliano Andrés Rodríguez García, autorizado en el contrato social.

Abogado – Maximiliano A. Rodríguez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 61. Folio: 852.

e. 24/05/2007 Nº 89.103 v. 24/05/2007

CATATEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 18/05/07. Paola Lorena Saez, soltera, abogada, 25/02/76, DNI 24919619, Camarones 4700, C.A.B.A. y Lucía Haydee Contrufo, casada, ama de casa, 12/04/45, LC 5090438, Av. Segurola 2345, C.A.B.A.; ambas argentinas CATATEO SRL. 99 años. a) Estudio, proyecto, dirección y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) La realización de servicios y actividades vinculadas directamente con la construcción $ 12.000. Administración: Paola Lorena Saez, con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Av. Segurola 2341, C.A.B.A. Autorizada en contrato ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/05/2007 Nº 89.083 v. 24/05/2007

CENTENARIO GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martin Carbia, divorciado, DNI. 22819191, 26/6/72, Malvinas Argentinas 407, 1 piso, Depto. A, Cap. Fed, Sofia Marta Arvili, casada, DNI. 10897858, 26/5/53, Hidalgo 662, 5 piso, Depto. A, Cap. Fed, Paola Andrea Zelazny, casada, DNI. 23235418, 7/4/73, Alfredo Bufano 2530, Casa 6, Cap. Fed, todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento del 7/5/07. 3) CENTENARIO GREEN S.R.L. 4) Fragata Presidente Sarmiento 651. Planta Baja, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta administracion, intermediacion, urbanizacion y locacion de toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales, complejos urbanisticos, de descanso, subdivisiones, saneamiento, loteo y negocios inmobiliarios en general incluyendo todas las operaciones de la ley de Propiedad Horizontal. La construccion proyecto y direccion de obras, casas, edificios y todo tipo de obraas de ingeniería de caracter publico o privado sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones para la construccion de viviendas, toda actividad que en razon de la materia este reservada a profesionales con titulo habilitante sera realizadas por los mismos. Otorgamiento de prestamos con o sin garantias reales, aportes de capital a personas o empresas y sociedades por acciones con exclusion de las operaciones de la ley de entidades financieras o de otra que requiera el concurso publico y directa y exclusivamente vinculado con la financiación de sus propias operaciones.6) 20 años desde su Inscripcion. 7) $. 299 040 en cuotas de $, 1. 8) Administracion y representacion a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no en forma indistinta por 3 ejercicios.10) 30/4 de cada año. Gerente: Martin Carbia, Sofia MArta Arvili y Paola Andrea Zelazny, quienes fijan domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 651, PLanta Baja, Cap. Fed. Aautorizada segun Inst. Priv. del 7/5/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 24/05/2007 Nº 89.068 v. 24/05/2007

CERECAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/5/07; 2) Emilio José Córdoba, 11/4/51, DNI 8518899, Los Patos 3000 Cap. Fed; Carlos Alfredo Kaadekildeholm, 3/10/57, DNI 13635670, Luciano y Mariano De La Vega 458, Moreno, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) CERECAL SRL; 4) 99 años; 5) explotación y administración de establecimientos agricologanaderos, compraventa, permuta, exportación, importación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, hacienda y productos agroquímicos, artículos rurales, maquinarias e implementos agrícola, sus repuestos y accesorios, así como su almacenaje, acopio y transporte; 6) $20.000, - cuotas $1, - cada una; 7) Emilio José Córdoba 90%, Carlos Alfredo Kaadekildeholm 10%; 8) 30/4; 9) Los Patos 3000, Cap. Fed; 10) Gerente: Carlos Alfredo Kaadekildeholm, domicilio especial: Los Patos 3000, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 16/5/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2007. Número: 442906. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/05/2007 Nº 89.129 v. 24/05/2007

CHERAITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 18-5-07 se reforman artículos 4º y 5º Capital $3.000. $1 v/n cada cuota. Administración-Representación: Gerencia, entre 1 y 3 titulares, individual e indistinta, socios o nó, igual o menor número suplentes. 3 ejercicios. Designación-Gerencia: Titular: Eduardo Carlos Luther - Suplente: Juan Luther. Por un nuevo período estatutario. Ambos domicilio especial Ayacucho 1807 PB C.A.B.A. Cristina López Seoane, autorizada por Instrumento privado del 18-05-07. Buenos Aires, 21-05-07.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2007. Tomo: 53. Folio: 178.

e. 24/05/2007 Nº 89.176 v. 24/05/2007

COLDESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12/10/2006 se modifica el Artículo 5º del Contrato Social de fecha 12/02/1992 el cual queda de la siguiente manera: Articulo. 5º “La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5955/63.- Los gerentes depositarán en la sociedad las garantías que fueran necesarias o tomarán un seguro de caución, de acuerdo a las resoluciones IGJ 20/04 y 21/04 o las resoluciones o normas legales que rijan en cada momento de la vida de la sociedad”.- Asimismo en el mismo intrumento se designa como único gerente de la sociedad al Sr. Norberto Carpi (LE 4.644.917) con domicilio especial en Viamonte 1336 – Piso 5º - OF 28.- C.A.B.A. Jesica Miriam Hatfield (DNI 31.175.418) Autorizada por acto privado de modificación del 12/10/2006.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 2.

e. 24/05/2007 Nº 60.232 v. 24/05/2007

COMPAÑIA QUIMICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura pública Nº 12 de fecha 24/04/07: 1) El cesionario Mario Eidelman, argentino, LE 6.224.023, nacido el día 15 de enero de 1935, casado, comerciante, C.U.I.L. 20-06224023-8 con domicilio en la calle Baron Hirch Nº 135, Moisés Valle, Provincia de Santa Fe compra 2.500 cuotas de $a 10 ahora $0,0000010 valor nominal cada una que poseía el señor Abraham Abramson en la sociedad; 2) Reforma de estatuto social: ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tendrá domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS ARGENTINOS CUENCTA MIL -$50.000 - (AHORA $0,005) dividido en 5.000 CUOTAS de PESOS ARGENTINOS 10 (AHORA $0,0000010) de valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: La Señora Marta Zinger de Eidelman suscribe 2.500 cuotas de $a 10 valor nominal cada una (Ahora $0,0000010), equivalente a pesos argentinos Veinticinco mil (Ahora $0,0025), el Señor Mario Eidelman suscribe 2.500 cuotas de $A 10 (Ahora $0,0000010) de valor nominal cada una, equivalente a Pesos Argentinos veinticinco mil (ahora $0,0025) Las cuotas se integran en un 100% en dinero efectivo. ARTICULO SEXTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-ley 5965/63, pudiendo otorgar poderes generales o especiales y para actuar por cuenta de la Sociedad a terceras personas y también a algunos de los socios. Los socios se reunirán cada vez que sean citados por el o los gerentes y por lo menos una vez cada tres meses a los efectos de deliberar sobre la marcha de los negocios sociales, lo actuado se trasladará al Libro de Actas que será firmado por los socios, rigiendo las mayorías previstas en el art. 160 de la Ley 19.550, y cada cuota da derecho a un voto. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de pesos DOS MIL ($ 2000) - Por unanimidad se aprueba en la forma en que han sido redactados los artículos segundo, (quinto y sexto de los estatutos sociales. 3) Designación de gerente: Mario Eidelman, argentino, LE 6.224.023, nacido el día 15 de enero de 1935, casado, comerciante, C.U.I.L. 20-06224023-8 con domicilio en la calle Barón Hirch Nº 135, Moisés Ville, Provincia de Santa Fe. Domicilio especial Gerente: Valle 828. Capital Federal. 4) Fijación de Sede social: Valle 828, Capital Federal. EL APODERADO.- Horacio Joffre GALIBERT. Según poder especial del 24/04/2007, folio 27, Escribana Inés M. Gradin, Registro 30, Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 44. Libro Nº: 2.

e. 24/05/2007 Nº 89.141 v. 24/05/2007

DESPROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: EscribanO Isaac León POMERANTZ 17/05/2007 Escritura Nº 112 Folio 342 Registro 1432 Cap.; 1) I) Esteban Gabriel BONAVENTURA, argentino, 07/03/1962, casado, DNI Nº 14.927.398, CUIT 20-14927398-1, Arquitecto, Av. de Los Incas 3331 Piso 6º “A”, CABA; y II) Viviana Inés CHAIN, argentina, 12/05/1962, casada, DNI Nº 14.952.419, CUIT 27-14952419-9, Licenciada en Economía, Carvajal 3239 CABA; 2) “DESPROD S. R. L.”; 3) PLAZO: 99 años; 4) SEDE: Av. Triunvirato 3524 Piso 2º “A”, C.A.B.A.; 5) OBJETO: por cuenta propia y/o de terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, producción, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen; mercadería y accesorios en general, todo por mayor y menor; 6) CAPITAL: $ 12.000,00; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo indeterminado y hasta el vencimiento del plazo enumerado en la cláusula segunda del presente. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63. 8) Ejercicio cierra 31 de mayo de cada año; 9) GERENTES a Esteban Gabriel BONAVENTURA y Viviana Inés CHAIN quienes aceptan los cargos conferidos, constituyendo ambos domicilio especial en la Av. Triunvirato 3524 Piso 2º “A” CABA; 10) Se dio cumplimiento a la Res. I.G.J. constituyendose la caución correspondiente; 11) Naún Soirefman DNI 5.771.153 y/ó Esteban Isaac Soirefman, AUTORIZADOS por Escritura Nº 112 Folio 342 del 17/05/07 Registro 1.342 Cap.

Autorizado - Esteban Isaac Soirefman

Certificación emitida por: Isaac Leon Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 18/05/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 39.

e. 24/05/2007 Nº 60.219 v. 24/05/2007

DOBLAS 249

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 88 del 16/5/07. Socios: Fernando Nieves Iglesias, nacido el 23/5/79, soltero, DNI Nº 27.285.217, CUIL 20-27285217-1, y Elizabeth Nieves Iglesias, nacida el 15/8/72, casada, DNI Nº 22.724.769, CUIT 27-22724769-5, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Jose Blanco 995, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; 1) DOBLAS 249 S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Doblas 249, Capital Federal; 4) Tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación y elaboración de todo tipo de pan, facturas, galletas, tortas, biscochos, masas, sandwiches, pizzas, etc.; b) elaboración y comercialización de todo tipo de comidas, postres, como asi tambien el servicio de delivery; c) despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de bar y cafeteria, te, leche y todo tipo de productos lacteos, helados, toda clase de articulos y productos alimenticios y/o comidas frias y productos frescos, envasados y/o elaborados; d) fabricación, elaboración y venta de bombones, chocolates, alfajores, etc; y e) Servicio de catering y lunch, banquetes, etc.- 5) $ 30.000; 6) Administración y representación legal: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios; 7) 31/5 de cada año; 8) Gerente: Elizabeth Nieves Iglesias, fija domicilio especial en Doblas 249, Capital Federal. Autorizado en escritura 88 del 16/5/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 21/5/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 31.

e. 24/05/2007 Nº 89.167 v. 24/05/2007

ECOGRAFIA DOPPLER-COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ECOGRAFÍA DOPPLER COLOR S.R.L. (antes “Ecografía Doppler-Color S.R.L.”). Comunica que por Reunión de Socios de fecha 29/1/07 resolvió: (i) modificar su denominación social, de “Ecografía Doppler-Color S.R.L.” a “ECOGRAFÍA DOPPLER COLOR S.R.L.”, modificando en consecuencia, el artículo 1º de los estatutos sociales. (ii) Trasladar la sede social a la calle Vidal 1940, Piso 1º, Departamento “13” de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de socios de fecha 29/1/07.

Abogado - Guillermo M. Pavan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2007. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 24/05/2007 Nº 89.211 v. 24/05/2007

ELECTRONICA GMG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 101 del 15/5/07 registro 1912 cap. Fed. Ernesto Serravalle renuncia a la gerencia y cede cuotas a Juan Pablo Serravalle, se modif.ca art. 10 administración y representación a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de duración de sociedad, quienes garantizan funciones según Resolución 20/04 y 07/05 IGJ. Montserrat Sanchez Porto apoderada por esc 101 del 15/5/07 registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 21/5/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 014.

e. 24/05/2007 Nº 62.014 v. 24/05/2007

EMP REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/5/07. Ramón Humberto Arrigoni, 74 años, DNI 5.912.198, argentina, casado, domiciliado en Dardo Rocha 1162, Marcos Paz Prov. Bs. As. Pablo Andres Arrigoni, 32 años, DNI 24.564.691, argentino, divorciado, domiciliado en Dardo Rocha 1160, Marcos Paz, Prov. Bs. As. ambos comerciantes. DENOMINACION: EMP REPUESTOS SRL, duracion 30 años. Objeto: Compra, venta, instalacion e importacion de autopartes de automotores y moto vehiculos. Capital Social $ 10000. Gerente: Ramon Humberto Arrigoni domicilio societario en Sarmiento 1474 piso 1 dto. 8, Capital Federal y especial del Gerente. Cierre de Ejercicio: 30/6, Poliza de Caución Nº 165509 Compañía Prudencia SA. Autorizado Mariana Oporto por instrumento privado del 3/5/07.

Abogada – Mariana B. Oporto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 94. Folio: 763.

e. 24/05/2007 Nº 89.177 v. 24/05/2007

EMPRENDIMIENTO MEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Gladys Rodriguez, /29/12/42, DNI. 92782470, ama de casa, casada, Martin Rodriguez 420, 4 piso, Depto. K, Cap. Fed, Marisol Isabel Martinez, 2/6/68, comerciante, DNI. 92818536, soltera, Pinzon 480, Planta Baja, Depto. A, Cap Fed, ambas uruguayas. 2) Escritura del 7/5/07. 3) EMPRENDIMIENTO MEDICO S.R.L. 4) Chile 537, 1 piso, Oficina 4, Cap. Fed. 5) Traslado de personas en tratamiento medico y/o urgencias medicas sin riesgo de vida, dentro del territorio de la Republica Argentina, pudiendo utilizar vehículos propios o de terceros contratados. Quedan excluidas aquellas operaciones que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profeaionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $. 12000 en cuotas de $. 1. 8) Administracion y representacion a cargio de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el termino. 10) 31/3 de cada año. Gerente: Marisol Isabel Martinez, quien fija domicilio especial en Chile 537, 1 piso, Oficina 4, Cap. Fed. Autoirzada segun Esc. Pub. del 7/5/07, N. 145, F. 409.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 24/05/2007 Nº 89.071 v. 24/05/2007

ESTIMARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 266 del 15/05/2007, Registro 222, se constituyó la Sociedad “ESTIMARTE S.R.L.”.- Socios: Fernando Aníbal AVILA, argentino, 02/09/1971, D.N.I. 21.610.062, CUIT 20-21610062-0, soltero, Ingeniero Electrónico, y Mariela Verónica PALOMBO, argentina, 06/01/1973, D.N.I. 23.183.214, CUIT 27-23183214-4, soltera, comerciante; ambos domiciliados en Riobamba 787, primer piso, departamento “B”, Domicilio social: RIOBAMBA 787, piso 1º, departamento “B”, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, ya sea en este país o en el extranjero, de las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, administración, asesoramiento, estimación de precios, tasación tanto física como virtualmente a través de internet, compra y venta por internet y base de datos de consulta de precios a través de internet, importación y exportación, de todos tipo de bienes y objetos de arte y antigüedades.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100 y 1 voto cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Aníbal AVILA, NOVENTA CUOTAS; y Mariela Verónica PALOMBO, DIEZ CUOTAS.-Administración y Representación: Se designo Gerente Titular por tiempo indeterminado a Fernando Aníbal AVILA; y Gerente Suplente a Mariela Verónica PALOMBO.- Ambos con domicilio especial en Riobamba 787, piso 1º, departamento “B”, C.A.B.A.- Cierre del Ejercicio: 31 de Mayo.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 266 del 15/05/2007, Registro 222. Buenos Aires, 17 de Mayo de 2007.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 070518225893/D. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 24/05/2007 Nº 6171 v. 24/05/2007

FLEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 15/05/07. Socios: 1) Amancio Fleitas, paraguayo, nacido el 08 de Abril de 1965, casado, DNI 92.384.444, d7omicilio Del Socorro 695 Morón, Provincia Buenos Aires. 2) Margarita Elizabeth Parra, argentina, nacida el 30 de Agosto de 1971, soltera, DNI 22.379.009, domicilio Blanco Encalada 4853, 5to C Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Farmacia, perfumería, artículos de tocador, importación, exportación y venta de especialidades de uso humano y veterinario, venta de artículos para regalos, bijouterie, alimentos dietéticos, de limpieza, para bebés, libros, revistas, aparatos y materiales fotográficos y/o fílmicos y/o electrónicos y/o electrodomésticos. Capital Social: $ 12.000, representado por 120 cuotas de $ 100 cada una, valor nominal. Ejercicio Social: Cierre 30/11. Domicilio social: Federico Lacroze 3160 Cap. Fed. Administración y representación legal: Un gerente, designándose a Margarita Elizabeth Parra, por tres ejercicios con domicilio especial en Federico Lacroze 3160 Cap. Fed. La Dra. Norma Cecilia Bottaro, abogada, T. 31 F. 607 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 15/05/07.

Abogada - Norma Cecilia Bottaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/05/2007. Tomo: 31. Folio: 607.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 22/05/07.

e. 24/05/2007 Nº 88.884 v. 24/05/2007

FORSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 89 del 15/05/2007, fº 267, Socios: Gustavo Daniel FORZANO, argentino, 42 años, soltero, constructor; DNI 17.233.427, CUIT 20-17233427-0, domiciliado pasaje Aguas Buenas 3058 CABA; Fabian Alejandro FORZANO, argentino, 38 años, soltero, constructor, DNI 20.537.727, CUIT 20-20537727-2, domiciliado pasaje Aguas Buenas 3058 CABA; y Santo Diego Leonardo SURACE, uruguayo, 36 años, casado, arquitecto, DNI 92.526.537, CUIT 20-92526537-4, domiciliado calle Manuel Ugarte 2249, primer piso, departamento “C”, CABA. Denominación: FORSUR S.R.L. Sede: Aguas Buenas 3058 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales; asimismo la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato. Capital $ 20.000.- dividido en 20000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: durante el plazo de la sociedad. Composición: Socio Gerente: Fabian Alejandro Forzano constituye domicilio especial en calle Aguas Buenas 3058 CABA. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Diego Hector Rivas, autorizado por Escritura Nº 89, fº 267, de fecha 15/05/07, Registro 43 de su adscripción a cargo, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Escribano – Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2007. Número: FAA02702648.

e. 24/05/2007 Nº 89.152 v. 24/05/2007

GANADERA LA TOBIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por medio del contrato de cesión de cuotas de fecha 2/10/2006, quedando el capital social de $3000.-, que representa 3.000 cuotas sociales de $1.- valor nominal cada una, distribuido de la siguiente forma: Agustín Sorondo, casado, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 19/5/71, DNI: 22.100.631, domiciliado en Paunero 1790, Martínez, Provincia de Buenos Aires, 1.000 cuotas; Patricio César Tardieu, casado, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 22/3/71, DNI: 22.110.318, domiciliado en Alsina 71, piso 3º, departamento “B”, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 1.000 cuotas y Pablo Alejandro Poklepovic, casado, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 4/8/70, DNI: 21.648.532, domiciliado en Emilio Mitre 456, Martínez, Provincia de Buenos Aires, 1.000 cuotas. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante contrato de fecha 2/10/06.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 32.

e. 24/05/2007 Nº 89.090 v. 24/05/2007

GOLDEN WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 06/03/2006. CESION DE CUOTAS: 1) Miguel Angel Gumarelli, DNI 20.526.864 y Jorge Ramón Benitez, DNI 27.996.515, Venden, Ceden y Transfieren la totalidad de sus 100.000 cuotas a Fernández Maria Emilia, argentina, casada, nacida el 30/01/1977, DNI 25.623.871, domiciliada en calle 2 y 23 Nº 547, Mercedes, Bs. As. Y a Weiyu Huang, chino, soltero, nacido el 21/09/1976, DNI 94.008.776 domiciliado en Av. Olivera Nº 553, Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Jorge Benitez hace formal renuncia expresa al cargo de gerente. Designación de gerente a Maria Emilia Fernández. Modificación de la cláusula CUARTA: El Capital Social es de $100.000 dividido en 100.000 cuotas de pesos uno valor nominal cada una. Maria Emilia Fernández: 80.000 cuotas de $1 valor nominal cada una, o sea la suma de $80.000 y Weiyu Huang: 20.000 cuotas de $1 cada una valor nominal, o sea la suma de $20.000. Natalia Andrea Arias, DNI 27251247, autorizada por Instrumento Privado del 06/03/2006. El Gerente constituye domicilio especial en calle 2 y 23 Nº 547, Mercedes, Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 21/5/2007. Nº Acta: 129.

e. 24/05/2007 Nº 22.535 v. 24/05/2007

IMPORTRADE COMMERCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Instrumento privado 21/12/06. 1) Cedieron Alejo Hernán Itzkovici, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/02/80, DNI 28.031.843, y Julián Esteban Itzkovici, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/07/86, DNI 32.507.578, ambos con domicilio especial en Mario Bravo 275, piso 1º, departamento B, Capital Federal a Benjamín Rubén Saiewich, argentino, soltero, comerciante, nacido 28/07/46, DNI 4.550.422 y a Marcos Rafael Recalde, argentino, soltero, comerciante, nacido 07/10/38, ambos con domicilio especial en Avenida Saenz 387, piso 1º, Capital Federal, 12.000 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una renunciando el cargo de Gerentes. 2) Se designa único Gerente a Marcos Rafael Recalde. 3) Se traslada Sede Social (legal y fiscal) a Avenida Saenz 383, departamento 1, Capital Federal Marcos Rafael Recalde autorizado por instrumento privado 21/12/06.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 61.

e. 24/05/2007 Nº 89.184 v. 24/05/2007

INTELLEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/4/07; 2) Marcelo Daniel García Blanco, 12/1/54, casado, DNI 11175207, Cachimayo 1023, Cap. Fed.; Patricia Alejandra Medina, 5/9/62, soltera, DNI 16299758, Avda. Belgrano 1185, Piso 6º Departamento A, Cap. Fed.; Guillermo Martín Rogge, 22/11/48, casado, DNI 7629282, Pico 4905, Cap. Fed., todos argentinos, empleados; 3) INTELLEG SRL; 4) 99 años; 5) servicios de promoción y capacitación de recursos humanos para empresas, en sus distintos niveles, y el suministro de sistemas informáticos de administración, producción, promoción y comercialización de los artículos y productos elaborados y/o comercializados. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6)

$ 10.500, - cuotas $1, - cada una; 7) todos los socios $3.500, - cada uno; 8) 31/3; 9) Florida 336 Piso 4º Oficina 410, Cap. Fed; 10) Gerente: Marcelo Daniel García Blanco, domicilio especial: Florida 336 Piso 4º Oficina 410, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 30/4/07 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2007. Número: 442905. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/05/2007 Nº 89.130 v. 24/05/2007

INTERKYT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 74, del 18/05/2007 se reformuló el Objeto Social y el nombramiento de Socio Gerente: 1) Objeto Social: "La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: compra, venta y comercialización de productos eléctricos, electrónicos, e informáticos, artículos y accesorios para el hogar prestando servicio técnico, de reparación y de mantenimiento de los mismos, y ejerciendo la representación de marcas relacionadas con la actividad descripta"; 2) Gerente: Armando Osvaldo MELLI, con domicilio especial en Juncal 3308, piso 5º, departamento "A" de Capital Fedral.- María Silvina SOTO, D.N.I. 23.967.169, Autorizada por la Sociedad INTERKYT S.R.L, según escritura 74, de fecha 18/05/07, folio 152, Registro 679 de Capital Federal, ante la Escribana Sylvia B. Paurici.

Certificación emitida por: Diana Ohanian de Emirian. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2227. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 13.

e. 24/05/2007 Nº 61.998 v. 24/05/2007

INTERSIEMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 21/05/07 resolvió modificar la denominación social por "Siembras del futuro, hoy S.R.L." y modificar el objeto social suprimiendo lo referido a la actividad inmobiliaria. Autorizada por instrumento privado de fecha 04/05/07.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 24/05/2007 Nº 89.143 v. 24/05/2007

ITCBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Pablo FERNANDEZ MENDEZ, argentino, soltero, DNI 23.968.669 CUIL 23-23968669-9, nacido 4/5/74, empresario, domiciliado en República de la India 3073, 2º piso, departamento "B" de esta Ciudad; Verónica FERNANDEZ MENDEZ, argentina, casada, DNI 16.336.425 CUIL: 27-16336425-0, nacida 2/6/63, empleada, domiciliada en la Avenida Santa Maria del Tigre 6385, lote 5, Manzana 39, Tigre, Provincia de Buenos Aires 2) Escritura Pública 138, 17/5/07, Registro 1347. 3) "ITCBA S.R.L." 4) República de la India 3073, 2º piso, departamento "B" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) BIENES Y SERVICIOS: desarrollo, organización, difusión, comunicación, recepción, transmisión y explotación de información y software de cualquier tipo y por cualquier medio, en forma escrita, electrónica o en cualquier formato que resultara conveniente y de sistemas informáticos de telemarketing automatizado. Edición, publicación, asesoramiento, capacitación, instalación, mantenimiento y prestación de servicios de procesamiento y comunicación de datos e información. Organización, asesoramiento y atención administrativa, publicitaria, comercial, financiera, económica, técnica y profesional en general; b) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, permuta, licencia, locación, leasing, comodato, comisión, representación, mandato y consignación de bienes y servicios y, asimismo, de los bienes físicos relacionados con los mismos. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales e intervención en licitación públicas o privadas, locales e internacionales. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos,- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor.- 6) Plazo: 99 años, desde inscripción 7) Capital $ 20.000. Cuotas 200, $ 100 Valor Nominal cada una 8) Representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más socios, en calidad de GERENTES, en forma individual e indistinta, una o más personas, socios o no, en calidad de GERENTES, en forma individual e indistinta, quienes durarán en el cargo por tiempo indeterminado 9) Cierre de ejercicio 31/12 10) Gerente: Juan Carlos Pablo FERNANDEZ MENDEZ, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en el social.- Esc. Karina UGARTE.- Autorizada según escritura Nº 138 Folio 447 del 17/5/2007 Registro 1347 CABA.

Escribana - Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 070518226164/4. Matrícula Profesional Nº: 4904.

e. 24/05/2007 Nº 6167 v. 24/05/2007

JARDIN DE INFANTES BURBUJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12/10/2006 se modifica el Artículo 5º del Contrato Social de fecha 12/02/1992 el cual queda de la siguiente manera: Artículo 5º "La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5955/63.- Los gerentes depositarán en la sociedad las garantías que fueran necesarias o tomarán un seguro de caución, de acuerdo a las resoluciones IGJ 20/04 y 21/04 o las resoluciones o normas legales que rijan en cada momento de la vida de la sociedad".- Asimismo en el mismo intrumento se designa como único gerente de la sociedad al Sr. Norberto Carpi (LE 4.644.917), con domicilio especial en Viamonte 1336 – Piso 5º - OF 28.- C.A.B.A. Jesica Miriam Hatfield (DNI 31.175.418) Autorizada por acto privado de modificación del 12/10/2006.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 2.

e. 24/05/2007 Nº 60.231 v. 24/05/2007

JR TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DÍA.- 1) Juan Carlos Machuca, nacido el 03/10/1970, Documento Nacional de Identidad 21.777.789, divorciado, domiciliado real y especial en San Martín 148, Tortuguitas, y Ramón Marciano Barrios, nacido el 06/08/1959, Documento Nacional de Identidad 13.257.263, casado, domiciliado en Canning 2536, Grand Bourg; ambos argentinos, empresarios y del partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura 114, del 20/11/2006, escribano Jorge Andrés Martelli, Registro 14 del partido de Merlo, provincia de Buenos Aires.- 3) JR TELECOMUNICACIONES S.R.L.- 4) Sede social: Avenida General Paz 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Instalación de redes telefónicas; redes y tendidos de cualquier tipo, destinados al servicio particular y público de áreas rurales y urbanas; instalación, extensión, mantenimiento, remodelación, refacción y reparación de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, télex, telefax e Internet, y prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionado con dichas actividades.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tres ejercicios. Gerente designado: Juan Carlos Machuca. Fiscalización: Artículo 55 de la ley 19.550.- 9) Representación: Gerente.- 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio.- Firmo en mi carácter de autorizado en la citada escritura 114, del 20/11/2006.

Escribano - Jorge Andrés Martelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: FAA02693049.

e. 24/05/2007 Nº 62.020 v. 24/05/2007

LA ELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Por Instrumento privado del 12/03/07, Capital Federal.- 2) Guillermo Ernesto Roth, casado, nacido el 22 de agosto del 1957, Cuit: 20-13180461-0, con domicilio en José Hernández 1889 4º Piso, Ingeniero Agrónomo, nacido en Argentina y Federico Guillermo Roth, Argentino, Casado, DNI 11.478.947, CUIT Nº 20-14478947-0, Productor Agropecuario, nacido el 11 de septiembre de 1955, de 51 años de edad, con domicilio en Riobamba 510, piso 8º, departamento "40", Capital federal; 3) Denominación: LA ELA SRL.- 4) objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañero, y todo tipo de ganado menor o mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera. ADMINISTRACIÓN: Administrar, arrendar, explotar, adquirir, gravar y enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles y derechos vinculados con la actividad que desarrolle la sociedad en el rubro anterior. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Duración: 99 AÑOS.- 6) Capital: $12.000, representado por 12000 acciones de $1 cada una.- 7) Administración: Socios Gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por 3 años. 8) Representación Legal: 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Socios Gerentes: Guillermo Ernesto Roth, Federico Guillermo Roth conjunta o indistintamente.- 11) Sede Social: Riobamba 489, piso 1º departamento "A", Capital Federal Domicilio Especial constituido por los gerentes: Riobamba 489, piso 1º departamento "A" C.A.B.A. Autorizado: Luis Antonio Duarte. Abogado instrumento privado de fecha 12 de marzo de 2007.

Abogado – Luis Antonio Duarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 82. Folio: 259.

e. 24/05/2007 Nº 89.178 v. 24/05/2007

LABOTHERM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Inst. Priv. 18/05/07. Socios: Ricardo Maffeo, casado, nacido 28/08/66, DNI 17.173.887, ejecutivo y Adriana Claudia Vardé de Maffeo, casada, nacida 1/09/63, DNI 16.581.015, abogada, ambos argentinos con domicilio en Zárraga 3506, CABA. Nombre: "LABOTHERM SRL". Domicilio Social: Zárraga 3506, CABA. Objeto: Promover y desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de productos de consumo habitual en laboratorios analíticos, físico-químicos y de investigación; de instrumental analítico para laboratorios industriales, de investigación y medioambientales; Industrial: la fabricación de productos de consumo habitual en laboratorios analíticos, fisicoquímicos y de investigación; de instrumental analítico para laboratorios industriales, de investigación y medioambientales y diseño e instalación de laboratorios. Capital: $12.000. Plazo: 99 años. Administración: Socio Gerente. Gerente designado: Sr. Ricardo Maffeo, con domicilio especial Zárraga 3506 CABA Cierre del ejercicio: 31/05. Adriana Claudia Vardé, abogada autorizada por estatuto citado ut-supra.

Abogada – Adriana Claudia Vardé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 44. Folio: 200.

e. 24/05/2007 Nº 89.179 v. 24/05/2007

LARA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. ESC. 95 del 10/05/07 reg. 31 Tres de Febrero. Socios: Angel Jorge LARA, nacida 18/9/55, DNI. 11597869, CUIT. 20-11597869-2, casado 1º nupcias Diana Lilian Garavano, domiciliado Alberti 423, Ituzaingo, y Fernando LARA, nacido 19/10/61, DNI. 14555409, CUIT. 20-14555409-9, soltero, hijo de Marta Leonor Ca y Angel Manuel Lara, domiciliado General Ocampo 91, Lomas del Mirador, ambos argentinos, comerciantes. Denominación: LARA E HIJOS S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscrip. en Registro Público Comercio. OBJETO: por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º, en cualquier parte del territorio nacional: alquiler de autoelevadores, grúas, y equipo de transportes, incluidos remolques y camiones, en todos los casos con o sin personal, Fabricación, reparación, adaptación y servicios de mantenimiento total o parcial de cualquiera de los elementos, máquinas e instalaciones precitadas o algunos de sus partes componentes, accesorios y mecanismos, distribuir, exportar, importar y financiar los equipos y vehículos así como los accesorios y repuestos para su reparación y reacondicionamiento. Capital social: $ 6.000 en 6000 cuotas de $ 1 valor nominal. Administración y representación: uno o más gerentes indistintamente, por término de duración de sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Cesión de cuotas: limitado en contrato social. Cierre de ejercicio: 30/4 de c/año. Sede social y domicilio especial de Directores: Cortina 2216, PB, Cap. Fed. Gerentes: ambos socios. Autorizada en escritura citada para la firma del presente.

Notaria - María Florencia Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/05/2007. Número: FAA02702169.

e. 24/05/2007 Nº 62.023 v. 24/05/2007

LULY DOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 18/05/07 los socios Sr. Maximiliano Andrés Moreno, D.N.I. 22.921.485 y Sra. Marta Eva Carreño, D.N.I. 5.319.846, convienen en modificar el objeto de la sociedad, por el siguiente: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades comerciales, que podrá realizar como mayorista o minorista: Fabricación, producción, transformación, importación, exportación, consignación, distribución, confección y comercialización de indumentaria para mascotas y de igual diseño para sus dueños, arneses, cintos de seguridad, accesorios para su transporte en vehículos, lonas, asientos, bolsos, ataúdes para mascotas, bebederos, comederos y todo tipo de instrumentos y elementos relacionados con las mascotas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato y que se relacionen con el objeto social. Nélida Bertolino autorizada por instrumento del 21/03/07.

Abogada – Nélida Bertolino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 31. Folio: 605.

e. 24/05/2007 Nº 89.098 v. 24/05/2007

MADEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/05/2007. CESION DE CUOTAS: Cedente: Nélida Castillo, DNI 3.783.278 y el Cesionario: Gerardo Carlos Yunis, DNI 14.056.421, CUIT 20-14056421-5, casado, nacido el 27 de mayo de 1960, con domicilio real y especial en Estado de Israel 4537, piso 8 depto. C, CABA.- Cesión de cuotas: Nélida Castillo cede 50 cuotas ($5.000) a favor de Gerardo Carlos Yunis. Denominación Social: MADEL CONSTRUCCIONES SRL, inscripta el 30/04/1993, bajo el Nº 02954, libro 98, de SRL. Capital Social: Humberto Ricardo

Delfino cuotas 50 cuotas ($5.000) y Gerardo Carlos Yunis: 50 cuotas ($5.000).- PRORROGA PLAZO: 50 años desde la inscripción inicial.- Renuncia de gerente: Nélida Castillo.- Aceptación al cargo de gerente: Gerardo Carlos Yunis.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Pasaje Esquina 2625, CABA.- Firmante: Gerardo Carlos Yunis, socio gerente, según contrato del 16/05/2007, el que se encuentra pendiente de inscripción.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 16/5/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 079.

e. 24/05/2007 Nº 89.116 v. 24/05/2007

MAIDTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban Ezequiel Kreindel, 27 años, soltero, DNI. 28080041, Ingeniero Industrial, Estomba 1615, Cap. Fed, Alberto Emilio Kreindel, casado, 59 años, LE. 4705931, Contador, Estomba 1615, Cap. Fed, Silvia Edith Bil, casada, 57 años, LC. 6249289, dietista, Estomba 1615, Cap. Fed, Tamara Glenda Kreindel, soltera, 29 años, DNI. 26047988, medica, Mendoza 5101, 7 piso, depto. B, Cap Fed, todos argentinos. 2) Escritura del 10/5/07. 3) MAIDTEX S.R.L. 4) Chorroarin 430, Cap. Fed. 5) Procesamiento y fabricacion de hilados, en fibras naturales, artificiales, sinteticas y sus mezclas, preparacion y acondicionamiento para tejeduria, hilatura, retorcido, ovillado, madejado, enconado y teñido ya sea en establecimiento propio o de terceros, importacion y exportacion, distribucion y ventas por mayor y menor, trabajos de facon para terceros. Fabricacion y venta por mayor y menor de prendas de vestir, importacion, exportacion y distribucion de establecimientos propios y de terceros, facon para terceros. Tejeduria de telas, paños, accesorios, cintas, redes en establecimientos propio o de terceros, importacion, exportacion y venta por mayor y menor, trabajos a facon para terceros y su distribución. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 50000 en cuotas de $. 10. 9) La administracion y representacion a cargo de 1 o mas gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. 10) 31/12 de cada año Gerentes: Esteban Ezequiel Kreindel y Alberto Emilio Kreindel, quienes fijan domicilio especial en Chorroarin 430, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 10/5/07, N. 42, F. 224.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº:29.

e. 24/05/2007 Nº 89.072 v. 24/05/2007

MANOLITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 17, 17/04/07, Fº 30, C.A.B.A. 1) Nicolás Adrián Camiño, DNI 24335722, 11/12/74, lic. en administración, casado, Güemes Nº 3221, piso 6º, depto. "A", C.A.B.A. y Carlos Manuel Camiño, DNI 22156068, 11/03/71, comerciante, soltero, Rodríguez Peña 232, piso 3, depto. "B" C.A.B.A.; ambos argentinos. 2) MANOLITOS S.R.L. 3) 99 años. 4) Explotación de bar, parrilla, restaurante, pizzería y todo lo relacionado con la gastronomía; actividad hotelera y alojamientos para servicios y atención al cliente. 5) $ 10.000.- 6) 30/06. 7) Reconquista Nº 269, C.A.B.A. 8) Gerente; Nicolás Adrián Camiño; establece domicilio especial en Reconquista Nº 269, C.A.B.A. Autorizada según Escritura Nº 17, 17/04/07, Fº 30, reg. 66, C.A.B.A., lleana Lorena Hernández.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 19/04/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 19.

e. 24/05/2007 Nº 6170 v. 24/05/2007

MEDIGUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 9 de mayo de 2007, por instrumento privado el socio Julio Carlos Jardel L.E. 5.220.960 cedió al socio Carlos Enrique Asensio DNI 10.088.642, la cantidad de 28.333 cuotas sociales y cesó en su cargo de Socio Gerente, quedando el capital social integrado de la siguiente forma: el socio Bohdan Emiliano Stadnyk 28.334 cuotas y Carlos Enirque Asensio la suma de 56.666 cuotas. Asimismo, se modificó el domicilio de la sociedad fijándolo en la calle Aristóbulo del Valle 480, 2do. piso, OF. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento ut supra mencionado.

Autorizado – Ricardo Fabián Simes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 35. Folio: 631.

e. 24/05/2007 Nº 89.151 v. 24/05/2007

MELRIVERCAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso Nº 58117, publicado el 11/4/07. La Sociedad comunica que el nombre de los socios-gerentes es: ECHAVARRIA JORGE RUBEN MANUEL, Y BESORA NELIDA ALICIA, no como erróneamente se publicara en dicha fecha. Firma: Roberto Simón Rabinstein, Tº 6, Fº 385, autorizado en instrumento privado de fecha 9/2/07.

Abogado - Roberto S. Rabinstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2007. Tomo: 06. Folio: 385.

e. 24/05/2007 Nº 89.067 v. 24/05/2007

MONTE MATEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa María MATEO, argentina, 04/03/56, DNI: 11.957.315, Licenciada en Química, casada, domicilio Arias 2031 Cap. Fed.; Antonio SCORDO, argentino, 30/01/55, Ingeniero Civil, casado, domicilio Arias 2631 Cap. Fed. Pablo Antonio SCORDO MATEO, argentino, 22/05/83, DNI: 30.333.515, Ingeniero en Producción Agropecuaria, soltero, domicilio Arias 2631 Cap. Fed.; Fernando Javier MELE, argentino, 05/12/79, DNI: 27.769.193, Ingeniero Industrial, casado, domicilio en Vuelta de Obligado 4419 Piso 2º Departamento B Cap. Fed.- 2) 24/04/07.- 3) Arias 2631 Cap. Fed.- 4) 1) La explotación agrícola y ganadera en todas sus formas; 2) La industrialización de materias primas generadas por la actividad agro-ganadera; 3) La adquisición, venta y arrendamientos de todo tipo de propiedades urbanas y rurales en todo el territorio de la República Argentina; 4) La participación por sí o asociada a terceros en toda clase de operaciones de fideicomisos, comerciales, y bursátiles, en todo lo relacionado con actividades agrícologanaderas; 5) La realización de operaciones de exportación e importación de mercaderías, tecnologías, insumos, y todo lo relacionado con el objeto de la presente; 6) Administrar bienes propios o de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos de copropiedad y administración; ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, representaciones comerciales; mandatos y/o gestiones de negocios de comitentes del país o del exterior, de personas físicas y/o jurídicas, y explotación agrícolas y/o ganaderas; participación en licitaciones y concursos de precios privados y/o públicos, nacionales y/o internacionales; organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales.- 5) 5 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: Antonio Scordo, con uso de la firma social, con domicilio especial en Arias 2631 Cap. Fed.- 9) 30/07 de cada año.- AUTORIZAD MARTA ELENA GARCIA ESCRITURA Nº 10 DEL 24/04/07 ANTE MI.

Escribano – Marta Elena García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2007. Número: 070518227208/E. Matrícula Profesional Nº: 2754.

e. 24/05/2007 Nº 6173 v. 24/05/2007

NEXTOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado el 21/12/06 - Factura: 79062. "Por instrumento privado del 20/03/07, se instrumentó: RECTIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. Los socios ROBERTO WALTER CEJAS, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en La Guarda N*: 477 de Espeleta, partido de Quilmes, provincia de Bs. As, DNI: 24.122.170 y JUAN JOSÉ PODESTÁ, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle 4 N*: 2333 de San Clemente del Tuyú, partido de la Costa, provincia de Bs. As., DNI: 31.789.392, deciden: 1) Modificar la CLÁUSULA TERCERA de la siguiente forma: "La sociedad tendrá por objeto social realizar por sí o por terceros o asociada a terceros o por concesiones públicas o privadas, las siguientes actividades: Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Lavado y Comercialización de automotores nuevos y usados, biciclos, triciclos, cuatriciclos, motovehículos, artículos rurales, maquinarias, motores, sus repuestos y partes" y 2) Agregar al final de la CLÁUSULA OCTAVA del estatuto que: "El gerente se constituye en fiador solidario de la sociedad, hasta al suma de de PESOS: DOS MIL ($: 2.000) conforme art. 75 de resolución 7/05". GABRIELA PAOLA ALCUBILLA, abogada, autorizada en instrumento privado del 13/12/06.

Abogada – Gabriela Paola Alcubilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 54. Folio: 436.

e. 24/05/2007 Nº 89.147 v. 24/05/2007

RECEPTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Rogelio Tarzetti, 58 años DNI: 5.405.777, Guido 1842, 1º piso, departamento 'B', Capital Federal; Maria de los Angeles Guzzo, 47 años, DNI: 14.051.552, 12 Nº 1915, El Calafate, Provincia de Santa Cruz; ambos casados, agentes de viajes; Damian Hernandez, 22 años, técnico en sistemas, DNI: 31.263.062, Belgrano 2028, Luis Guillón, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Silvia Noemi Cristaldo, 39 años, empleada, DNI 18.621.908, Pasaje Murcia 1592, 1º piso, departamento '8', Capital Federal; ambos solteros, todos argentinos. Denominación: "RECEPTAR S.R.L.". Duración: 99 años, Objeto: a) La explotación de actividades vinculadas al turismo en el ámbito nacional e internacional, desarrollando las estructuras que permitan satisfacer las distintas posibilidades de pago que los interesados requieran; b) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; d) La organización de viales de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; e) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de aulas turísticos y el despacho de sus equipajes; f) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; g) La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes o conexas con las actividades descriptas precedentemente, Capital: $ 12.000. Administración: Fernando Rogelio Tarzetti y Maria De Los Angeles Guzzo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7, Sede Social: Paraguay 1275, 1º piso, oficina '11', Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/5/07.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 24/05/2007 Nº 89.131 v. 24/05/2007

RONALDINHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Raffin, 26 de abril 1958, argentino, soltero DNI 12160714, Franklin 596 Planta baja "B" Villa Martelli, Provincia De Buenos Aires, comerciante, y Miguel Angel Izaurralde, nació 22 julio 1948, argentino, comerciante, Adolfo Alsina 4618 Villa Martelli Provincia de Buenos Aires, soltero, Sede social: Larrea 290. Capital Federal, Gerente: Carlos Alberto Raffin, con domicilio especial en la Sede social, duración: 99 años, cierre 30 de abril, Objeto social: realizar, por sí o por terceros, actividades comerciales, fabricación importación, exportación, compraventa por mayor y menor de telas, prendas de vestir, e indumentaria y artículos deportivos. Estampería en general, por cualquier medio técnico sea manual o computarizado, actividades financieras, operar con entidades financieras nacionales y extranjeras, bancos, abrir cuentas corrientes, emitir, endosar, librar cheques, vales, pagares, letras de cambio y demás papeles de comercio, expedir cartas de crédito, otorgar garantías en operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales. Actividades inmobiliarias de compraventa, locación, hipoteca, garantía, fianza, transferencia, extinción de derechos reales, realizar cualquier anexa actividad derivada y conducente a la realización del objeto social. Michele Pollini DNI 92429144 autorizada por contrato social del 18 de mayo del año 2007.

Abogada – Michele J. Pollini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 65. Folio: 807.

e. 24/05/2007 Nº 89.169 v. 24/05/2007

ROYAL PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17 de mayo de 2007: Alejandro Martín TETAMANTI, argentino, soltero, DNI 30.218.902, CUIL 20-30218902-2, nacido el 15 de abril de 1983, Licenciado en Administración, con domicilio especial y legal en Avenida Federico Lacroze 1920, piso 6º, CABA y Fernando Pedro TETAMANTI, argentino, divorciado, DNI 13.213.178, CUIT 20-13213178-4, nacido el 21 de diciembre de 1957, Contador Público, con domicilio especial y legal en Avenida del Libertador 2254, piso 7º, CABA; DENOMINACION: ROYAL PACK S.R.L.- Domicilio social: Avenida del Libertador 2254, piso 7º, departamento D, CABA. Objeto: a) compra, venta, ya sea al por mayor o por menor, permuta, consignación, almacenamiento, distribución , exportación e importación, como así también fabricación de maquinarias, repuestos, accesorios para buques, barcos, embarcaciones, equipos naúticos y en general todo tipo de herramientas utilizadas en la actividad naviera; b) Ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones y mandatos, por cuenta propia o de terceros, asimismo la explotación del servicio de alquiler de embarcaciones, con o sin tripulación, servicios de paseos progrados, organización de eventos y excursiones para fines determinados.- Capital Social: $10.000.Representada en 100 cuotas de $100.Integración: 25%. Suscripción: 100%. Representación y uso de firma: gerentes en forma indistinta.Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Alejandro Martín Tetamanti y Fernando Pedro Tetamanti.- Aceptación de cargos: tácita al suscribir el contrato Social. Fdo: Fernando Pedro Tetamanti.- Gerente, según Contrato Social del 17 de mayo de 2007 el que se encuentra pendiente de inscripción.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 079.

e. 24/05/2007 Nº 89.115 v. 24/05/2007

SCORPIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo José SCARDINO, argentino, casado, nacido el 23/1/1955, empresario, D.N.I. 11.385.353, CUIT 20-11385353-1, y Claudia Isabel GARAU, argentina, casada, nacida el 27/8/1959, empresaria, DNI 13.566.750, CUIT 27-13566750-7, ambos con domicilio real Cuenca 4498 piso 5 "A", C.A.B.A. Denominación: SCORPIUS S.R.L; Sede Social: Cuenca 4498 piso 5 "A", C.A.B.A.; Duración: 99 años. OBJETO: la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: producción, compra y comercialización, importación —por cuenta propia o de terceros— y exportación de equipos de computación y sus componentes, repuestos y accesorios, equipos y herramientas para service y reparaciones, y todo elemento con éstos relacionados. Prestación de servicios de informática, procesamiento, sistematización y estadísticos, de producción y financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos. Instalación y mantenimiento de Redes

Informáticas. Recursos humanos en informática. Importación, compra y comercialización, desarrollo y mantenimiento de software. Programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos y antecedentes. Asesoramiento y consultoría en cuestiones de computación y/o análisis de sistemas, cursos de capacitación. Edición de documentos, folletos, tarjetas, revistas y afines. Desarrollo, instalación y mantenimiento de sistemas de control automático, tarjetas inteligentes e interfases análogas digitales. Representación de otros proveedores y/o productos nacionales e importados afines. Explotación de marcas, patentes y derechos intelectuales por intermedio de su licenciamiento a terceros bajo cualquier forma jurídica reconocida. Ejercer la representación comercial de sociedades extranjeras que se dediquen a actividades vinculadas con este objeto. Desarrollo, instalación, mantenimiento y servicios a través de Centro de Atención Telefónica (Call Center) para Telemarketing, Cobranzas, Help Desk y afines. Desarrollo y comercialización de Servicios Integrales en Internet: Servicios de navegación; construcción, publicación y mantenimiento de páginas Web (web-Hosting), correo electrónico, comercio electrónico, transferencia de archivos, sistemas de seguridad y otros servicios que con el desarrollo tecnológico se puedan realizar a través de Internet. Desarrollo, exportación, importación y comercialización de productos y accesorios para hobbistas: software, equipos de radiocontrol, maquetas, modelos, repuestos, sellos postales, monedas, artículos y objetos de colección en general. La comercialización será mayorista y minorista, a través de: comercios, por Internet, por catálogo y otros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Gerencia: Eduardo José Scardino y Claudia Isabel Garau; Ejercicio social: Cierra el 31 de agosto de cada año. Autorizada: M. Cecilia Ricaldoni Galmarini, DNI 21.842.964, según escritura de constitución 131 del 18/4/2007 Folio 310 Registro 47. Domicilio Especial de los Gerentes: Cuenca 4498, Piso 5º, C.A.B.A.

María Cecilia Ricaldoni Galmarini

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 25.

e. 24/05/2007 Nº 62.017 v. 24/05/2007

SUAVILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado fecha 15 de Mayo de 2007, RAMON BARRAL, D.N.I. 93.321.142 Y JOSEFA VILLAR, D.N.I. 93.320.142, ambos españoles, 75 años, casados, comerciantes y domiciliados en Sarandí 176, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Construcción de edificios, la ejecución de proyectos y dirección de obras civiles, industriales, sanitarias, equipamiento, arquitectura. Capital: $ 10.000. Denominación: SUAVILA SRL. Administración, representación legal y uso de firma social a cargo gerente Ramón Barral, por término duración del contrato. Domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 2253 CABA. Fiscalización a cargo de los socios. Cierre 28 de Febrero. Sede Social: Constitución 1201 C.A.B.A. Autorizada Dra. Mónica Barral. Tº 29 Fº 496, por el mismo instrumento privado.

Abogada - Mónica Barral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2007. Tomo: 29. Folio: 496.

e. 24/05/2007 Nº 89.194 v. 24/05/2007

TACUARI 1430

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Fernando Vazquez Zamudio, argentino, 01/01/1981, 26 años, soltero, DNI 28.431.775, comerciante, Corrientes 1515, piso 7º, departamento "A", C.AB.A.; Teresa Rosa Aller, argentina, 15/05/1932, 74 años, viuda, DNI 2.339.629, comerciante, Tacuarí 1609, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. 2) Instrumento Privado de fecha 27-04-07. 3) TACUARI 1430 S.R.L. 4) Tacuarí 1430, C.A.B.A. 5) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, masa para galletitas, facturas de grasa, de manteca, pan dulce, prepizza, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, corno así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas y pasteles. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas y servicios de lunch para fiestas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Carlos Fernando Vazquez Zamudio con domicilio especial en Tacuarí 1430, C.A.B.A. 9) 31-03 de cada año. Abogado - Carlos Alberto Mencía. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 27-04-2007.

Abogado – Carlos Alberto Mencia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/5/07. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 24/05/2007 Nº 89.359 v. 24/05/2007

TARUKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En documento privado del 14/5/07, Jorge Daniel CUADROS, D.N.I. 13.916.637 domiciliado en Av. Mosconi 2960, Capital Federal; y Angel Antonio Florio, D.N.I. 12.010.901 domiciliado en A. Núñez 340, Castelar, Provincia de Buenos Aires, cedieron a María Inés Olivares, D.N.I. 28.242.647, domiciliada en Portela 386, piso 7,departamento D, Capital Federal; y César Alvarez Gonzalez, D.N.I. 93.924.727, domiciliado en Av. Juan B. Justo 9567, piso 3, departamento A, Capital Federal, sus 6.000 cuotas, renunciando al cargo de gerente Jorge Daniel Cuadros. Nuevo gerente: María Inés, Olivares; domicilio especial constituido: Esteban de Luca 1871, departamento 1, Capital Federal. Luis Carlos Sacco, abogado autorizado por documento privado del 14/5/07.

Abogado – Luis Carlos Sacco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/5/07. Tomo: 24. Folio: 199.

e. 24/05/2007 Nº 89.384 v. 24/05/2007

TAXI TREBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 21/5/2007. Socios: Luis Miguel Huelmo, argentino, casado, comerciante, 22/2/1971, DNI 22.100.145, domiciliado en Pergamino 436, Capital Federal y Marcelo Antonio Foscarini, argentino, soltero, comerciante, 14/3/1966, DNI 17.796.271, domiciliado en Castro 775, Piso 2 Departamento 5, Capital Federal, Plazo: 99 años. Objeto Social: explotación del servicio de taxis y remises para el transporte de pasajeros y/o carga y mercadería.-Administración: Marcelo Antonio Foscarini, DNI 17.796.271, -en su calidad de socio gerente con domicilio especial en Sede Social.- Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000.- Sede Legal: Pergamino 436, Capital Federal. Autorizado a publicar conforme estatuto de constitución de fecha 21/5/2007 Vanina Alejandra Stancato, abogada Tº 76 Fº 299 C.P.A.C.F.

Abogada – Vanina A. Stancato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 76. Folio: 299.

e. 24/05/2007 Nº 89.174 v. 24/05/2007

TEXTIL BECERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación: Por involuntario error en el edicto B.O. del 21/05/07 se consignó como sede social de "Textil Becerra S.R.L." Cachimayo 1 Piso 3º "C" C.A.B.A., cuando la dirección correcta es Cachimayo 11 Piso 3º Oficina "C" C.A.B.A.- Autorizada por instrumento privado de fecha 15/05/07.

Abogada – María Silvina Paradisi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/07. Tomo: 51. Folio: 373.

e. 24/05/2007 Nº 89.381 v. 24/05/2007

TRANSPORTE BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 27/3/07 se aprobó la Reconducción del plazo por 10 años, reformándose el artículo segundo del estatuto. Autorizado por instrumento del 27/3/07.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 24/05/2007 Nº 89.182 v. 24/05/2007

VANZETTI AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Expediente 1761305. Se comunica que por Reunión de socios del 30/04/2007 se ha resuelto: I) aumentar el capital social de la suma de $ 1.203.070 a la suma de pesos $ 1.386.920, mediante la emisión de 18.385 cuotas sociales de v/n $ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota; II) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social en los siguientes términos: "CAPITAL SOCIAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos un millón trescientos ochenta y seis mil novecientos veinte ($ 1.386.920), dividido en ciento treinta y ocho mil seiscientas noventa y dos (138.692) cuotas iguales de valor nominal diez pesos ($10.-) y un voto cada una". Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por la Reunión de Socios del 30/04/2007.

Abogado – Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 24/05/2007 Nº 89.149 v. 24/05/2007

VIXMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/05/07. 1) Gabriela Alejandra ARMOZA, argentina, soltera, técnica en turismo, 21/11/84, DNI 31.349.122; Luis Ernesto ARMOZA, argentino, casado, contador, 17/12/56, DNI 12.808.446 y Aurora Stella Maris PEREIRA, argentina, casada, empresaria, 06/03/57, DNI 12.880.115 todos domiciliados en Formosa 1314, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) VIXMU S.R.L 3) 99 años. 4) Cerrito 136 piso 2º oficina "A" CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros y de transporte. b) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes. c) la recepción y asistencia de turistas. d) la organización, producción y realización de eventos y reuniones relacionadas con el turismo, la recreación y el esparcimiento. e) servicios de asesoramiento turístico a empresas y particulares. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 10.500. 7) 31/05 de cada año. 8) Gabriela Alejandra Armoza con domicilio especial en Cerrito 136 piso 2º oficina "A" CABA. María Silvia Ramos, autorizada en contrato del 18/05/07 de VIXMU SRL

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 24/05/2007 Nº 89.154 v. 24/05/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CABAÑA SANTA CECILIA CHASCOMUS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se avisa que: Por Escritura Nº 218 del 22/5/07, Registro 2069, se modificó el articulo 3º: "Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabaña para la cría de toda especia de animales de pedigree.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos." Socios administradores: Héctor Mario EYHERABIDE, argentino, casado en 1º nupcias con Elvira Raquel Márquez, nacido 10/12/46, comerciante, DNI 4.929.890, CUIT 20-04929890-1, domicilio Belgrano 640, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As., Santiago ASSISA, argentino, casado en 1º nupcias con María Celina Villanueva, nacido 15/7/75, comerciante, DNI 24.753.035, CUIT 20-24753035-6, domicilio Ayacucho 1365, 3º piso, dpto."G", CABA, y Marcelo ASSISA, argentino, soltero, comerciante, nacido 31/1/81, DNI 28.694.262, CUIL 20-28694262-9, domicilio Arcos 1641, 23º piso, CABA. Domicilio especial administradores: Paraguay 419, piso 4º, dpto. "14" CABA.- Santiago ASSISA - Socio comanditado - Esc. 204 del 15/5/07.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 22/5/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 32.

e. 24/05/2007 Nº 62.125 v. 24/05/2007

CORTONA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por medio del acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/11/06, la sociedad ha resuelto: 1) Aprobar la cesión de cuotas sociales efectuada, quedando el capital social distribuido de la siguiente forma: Silvia Inés Gago: 0,266 del capital comanditado y 1,330 del capital comanditario; Norberto Gago: 0,266 del capital comanditado y 1,330 del capital comanditario y María Elina Gago: 0,266 del capital comanditado y 1,332 del capital comanditario.; 2) Modificar el artículo cuarto y sexto del Estatuto Social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos cuatro ($ 4), de los cuales corresponden a 0,8 pesos al capital comanditado y 3,992 al capital comanditario, dividido en acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción cuyo valor nominal es de diez pesos." y "ARTICULO SEXTO: La administración y representación de la sociedad será ejercida por un Directorio compuesto exclusivamente por el socio comanditado, quien ejercerá sus funciones sin limitación de tiempo. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente, quien actuará con las mas amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso para aquellas en las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos el de operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de créditos, tanto oficiales como privadas, establecer agencias, sucursales y/o representaciones dentro o fuera del país, otorgar poderes especiales o generales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que estime conveniente. Los Directores deben prestar la siguiente garantía: diez mil pesos ($ 10.000), la que se cumplimentará en cualquiera de las formas previstas en la normativa vigente, lo que es aprobado por unanimidad."; 3) Designar nuevos administradores a: María Elina Gago casada, argentina, empresaria, domiciliada en Av. Alvear 1555, piso 2º, unidad "B", C.A.B.A. y L.C.: 5.003.018, Silvia Inés Gago casada, argentina, empresaria, domiciliada en Isla de los Estados 471, Benavides, Pcia. de Bs. As. y L.C.: 5.640.257 y Norberto Gago soltero, argentino, empresario, domiciliado en Av. Alvear 1555, piso 2º, unidad "B", C.A.B.A. y DNI: 8.077.044. Todos ellos constituyen domicilio especial en la Avenida Alvear 1551, piso 2º, unidad B"B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 4) Aprobar el texto ordenado de los artículos del estatuto social propuesto en la presente Asamblea. El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/11/06.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 32.

e. 24/05/2007 Nº 89.091 v. 24/05/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula INAM 362 C.F. Se comunica a los señores socios que el Consejo Directivo de la "ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO", ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 26 DE junio de 2007 A LAS 15 horas, en su sede Social sita en la calle Diagonal Salta 549 de Martínez, Pcia. de Bs. As., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Tratamiento y aprobación de la MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO CONTABLE período 01/07/05 al 30/06/06 y Gestión administrativa y financiera del Consejo Directivo en igual período.
3º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General. CONSEJO DIRECTIVO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.

Firmante Adriana María Capra D.N.I. 92.313.779, en su calidad de Presidenta, elegida por Elecciones efectuadas con fecha día 15 de diciembre 2005, pasada al Libro Actas de Asamblea a fs 153 a 157.
Presidente – Adriana María Capra

Certificación emitida por: Gustavo A. Carabelli. Nº Registro: 14. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: XXXVI.
e. 24/05/2007 Nº 60.230 v. 24/05/2007

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al Artículo número 32 del Estatuto Social, convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 25 de junio de 2007 a las 17:30 hs, en el Salón Auditorio de la Embajada de Brasil - Cerrito 1350, Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) COMISION DIRECTIVA: elección de OCHO miembros Titulares por el período de tres años, UN miembro del Organo de Fiscalización por el periodo de dos años, NUEVE Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, por el período de un año. CONSEJO CONSULTIVO: elección de SIETE miembros por el período de un año.
4º) Aprobación de nuevas cuotas sociales por categoría de socios de acuerdo con los artículos 5 y 6 del estatuto social.
5º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.
Los firmantes fueron designados en sus respectivos caracteres por: con el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y el Acta de Comisión Directiva, ambas de fecha 28 de junio de 2006.
Presidente - Jorge Rodríguez Aparicio
Secretario - Federico Moisés Trujillo

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 21/5/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 26.
e. 24/05/2007 Nº 62.105 v. 24/05/2007

CARRANO HERMANOS PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Avenida Belgrano 863, 10º Piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el 19 de junio de 2007, a las 9 horas primera convocatoria y a las 10 horas segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de Liquidación y Proyecto de Distribución.
3º) Conservación de los libros y demás documentos sociales.
4º) Cancelación Registral.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus notificaciones, para poder asistir y participar del acto asambleario.

Hugo Alberto Stagno, Liquidador, DNI 4.441.077, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de Abril de 2007, Fº 157 a Fº 159 del Libro Actas de Asambleas Nº 1, Rúbrica Nº 25992 del 28 de junio de 1954.
Liquidador – Hugo Alberto Stagno

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 048.
e. 24/05/2007 Nº 62.008 v. 31/05/2007

"D"

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria para el 13/06/07 a las 10.00hs en Av. Santa Fe 1680 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Considerar y aprobar una emisión global de obligaciones negociables en los términos de la Ley 23.576 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) conforme al régimen especial vigente para pequeñas y medianas empresas por el monto máximo que pudiera emitir.
3º) Se otorguen facultades al Directorio de la Sociedad para establecer las condiciones generales de la emisión global, resolver las emisiones bajo la emisión global, resolver el importe total o parcial de cada emisión dentro de las normas vigentes, determinar las condiciones de emisión y colocación y el destino de los fondos obtenidos por los empréstitos, con las más amplias facultades, incluida la de subdelegar en uno o más directores conforme las normas de la CNV, y la constitución de todo tipo de garantías reales o personales y afectaciones fiduciarias.

FIRMA EL PRESIDENTE Jorge Alberto BARREIRO Designado por Instrumento Privado DEL 09/01/06.
Presidente - Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 18/05/2007. Nº Acta: 78. Libro Nº: 14.
e. 24/05/2007 Nº 89.315 v. 31/05/2007

"E"

EGTEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EGTEC S.A. a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, a realizarse el día 15 de junio de 2007, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en la sede social de la calle Amenabar 4198, piso 17, oficina C, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la demora en la convocatoria a asamblea;
3º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Planillas anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.06;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Tratamiento y aprobación de la negociación de la deuda con ROTO FRANK S.A;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

A fin de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente al domicilio de la calle Amenabar 4198, piso 17, oficina C, de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de ley. Fernando Grigouli – Presidente. Designado según Asamblea Nro. 2, de fecha 24.03.06.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 21/5/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 03.
e. 24/05/2007 Nº 60.264 v. 31/05/2007

"I"

ILVA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ILVA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2007 a las 11,30 horas en la Sede Social Avda. del Libertador 1080 9º Piso "B", C.A.B.A. Para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación referida al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Honorarios del Directorio, Síndico y Auditor certificante de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006.
4º) Destino de la utilidad del ejercicio.
5º) Designación de tres Directores Titulares, Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de tres ejercicios en virtud de haber finalizado sus mandatos las actules autoridades.

NOTA: Se le recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplimentar el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19550 (Comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea).
Presidente – Francisco Zanon

Designado por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 14 de abril de 2004 y por Acta de Directorio Nº 195 de fecha 15 de abril de 2004. Escritura Nº 266 e inscripcta en I.G.J. bajo el Nº 634809 con fecha 20 de diciembre de 2004. Escribano Actuante Carlos Alberto Medina Registro Nº 3 del Distrito Notarial de San Antonio de Areco Folio 640 con fecha 28 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos A. Medina. Nº Registro: 3. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 73. Libro Nº: 16.
e. 24/05/2007 Nº 61.978 v. 31/05/2007

INFRACOM DE INFRAESTRUCTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Infracom de Infraestructuras S.A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para ser realizada en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509 Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de Junio de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social por la suma de $3.307.820 por la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones por $1.690.000, prima de emisión por $1.508.440 y ajuste de capital por $109.380.
3º) Modificación de los estatutos sociales en los artículos 1º, 2º, 4º, 6º, 11º y 16º.
4º) Confección texto ordenado del estatuto social.
Presidente – Pablo Heber Bressano

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 3 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 18/5/2007. Nº Acta: 393.
e. 24/05/2007 Nº 22.539 v. 31/05/2007

"L"

LAS MERCEDES PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Las Mercedes Pilar S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2007 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en Av Leandro N Alem 356 piso 13 de la ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor presidente.
2º) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550.
3º) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informe del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.12.2004, 31.12.2005 y 31.12.2006.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura correspondiente a los ejercicios cerrados el 31.12.2004, 31.12.2005 y 31.12.2006.
5º) Consideración de la remuneración del directorio.
6º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación de síndico titular y suplente.
9º) Consideración y destino de los resultados de los Ejercicios cerrados el 31.12.2004, 31.12.2005 y 31.12.2006.
10) Cumplimiento de la Resolución General IGJ Nº 25/2004 y concordantes. Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. Absorción de los resultados acumulados. Aumento del Capital Social y emisión de acciones liberadas. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
11) Consideración de la adecuación del Estatuto Social a la constitución de la garantía de los administradores sociales prevista por el Artículo 256 de la Ley 19.550 y Resolución General I.G.J. 7/2005. Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social.
12) Consideración de la oferta de compra efectuada por Foxtrot S.A.
13) Consideración del rescate anticipado de las acciones preferidas "A" y Serie "B" en los términos propuestos por el Directorio de la Sociedad.
14) Consideración de la reducción voluntaria del Capital Social de la sociedad conforme lo previsto por el Artículo 203 de la Ley 19.550, hasta un monto máximo de $ 2.500.000.- por el rescate anticipado de acciones preferidas B y hasta un monto máximo de $ 1.100.000 por el rescate anticipado de acciones preferidas A. Consideración del Balance Especial de Reducción de Capital. Cancelación de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Presidente Sr. José Arturo Irusta Cornet designado por Asamblea Ordinaria de accionistas fecha 28 de mayo de 2004 y distribución de cargos de la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán comunicar asistencia hasta el día 15/06/2007 inclusive en Avda. Leandro N Alem 356 piso 13º Capital Federal. Presidente José Arturo Irusta Cornet.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 18/5/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 246.
e. 24/05/2007 Nº 5899 v. 31/05/2007

"M"

MAFIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 2007, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 2005 y 30 de septiembre de 2006. Consideración de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2005 y 30 de septiembre de 2006.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos ejercicio. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 18 de junio de 2007.
Presidente electa por acta Nº 124 del 20/9/2004.
Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 14/05/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 50.
e. 24/05/2007 Nº 62.004 v. 31/05/2007

"R"

RADIO TAXI PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2007, a las 15 horas en el domicilio de la calle Florida 622, 6º, Oficina 23, C.A.B.A, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso C de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Nombramiento del nuevo directorio.
4º) Aumento de Capital al quíntuplo.
Presidente – Luis Alberto Peduto

Designado mediante Acta de Asamblea del 5/05/2005.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 18/05/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 77.
e. 24/05/2007 Nº 61.996 v. 31/05/2007

"S"

SKI VILLAGE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Junio de 2007 a las 15hs. en el salón del Hotel Castelar sito en Av. de Mayo 1152 Cap. Fed. a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio 2006.
3º) Consideración de la gestión de Directorio durante el ejercicio 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2006.
5º) Presentación de la propuesta del grupo inversor.
6º) Decisión sobre la presentación mencionada en el punto anterior.
7º) Como consecuencia de la decisión que se tome, autorización a otorgar escritura.
8º) Obras nuevas de infraestructura, reequipamiento de las unidades y de la infraestructura existente.
9º) Constitución de un fondo de expensas extraordinarias para realizar el punto 8.
10) Decisión de cómo se recaudará y quienes se harán cargo del pago de las expensas extraordinarias.
11) Otro punto de interés.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Estela Marta D'Antuono

Presidente electa por Asamblea Nº 6 del 4/10/06.

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 8.
e. 24/05/2007 Nº 62.062 v. 31/05/2007

"T"

TAUTERYS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionista de Tauterys S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15/06/07 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs.. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San Martín 662, Piso 1º, of. C, Capital Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Elección de nuevos integrantes del directorio.

Sr. Juan Carlos Bielli, Presidente electo en Asamblea de fecha 24/10/05, aceptación de cargos en el mismo acto.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 24. Libro Nº: 62.
e. 24/05/2007 Nº 61.993 v. 31/05/2007

TRANSPORTES RODRIGUEZ COZAR Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2007, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria la sede social de la calle Cucha Cucha 2243 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de los honorarios para el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 25 de abril de 2007.

Para participar de la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto.
Enrique Héctor Cozar Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de agosto de 2004.
A los efectos de la certificacion de firma, la parte se retrotrae firmando nuevamente en Bs. As. 3-05-07.

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 3/05/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 133.
e. 24/05/2007 Nº 89.117 v. 31/05/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que la Sra. Mercedes Beatriz Fernandez domiciliada en calle Yerbal 1274 CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios sito en Av San Juan 1789 CABA a el Sr. Jorge Jesús Gonzalez domiciliado en calle De la Peña 797 Wilde Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 24/05/2007 Nº 60.263 v. 31/05/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr. Alejandro Pablo Ladislao domiciliado en calle Acevedo 173 CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en Malabia 380 CABA a la Sra. Celia Gómez domiciliada en calle Teodoro García 2896 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 24/05/2007 Nº 60.262 v. 31/05/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALEGRIA POLO LANDS LTD

Se hace saber que por Resolución del Directorio de Casa Matriz de fecha 7 de Mayo de 2007, se decidió cambiar la sede social y fijarla en Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Autorizada por Resolución de fecha 7 de Mayo de 2007.
Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 75. Folio: 181.
e. 24/05/2007 Nº 89.093 v. 24/05/2007

AMERICAN PLAST S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2007, se designaron Directores Titulares y Suplentes, cuyo mandato se extenderá hasta que se celebre la Asamblea que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2007. A tal fin fueron designados Directores Titulares Clase A los señores Nelson Fazenda, Hugo Omar Barca, Luiz Alberto Butti de Lima y Enrique Jorge Colombo, y como Directores Titulares Clase B los señores Carlos Adrián Rodríguez y Carlos Federico Wilson; como Directores Suplentes Clase A a Thomas Ricardo Auerbach y Nilton Saraiva; y Director Suplente Clase B a Fernando Rodríguez. Asimismo en la reunión de Directorio celebrada el 24 de abril de 2007, se realizó la distribución de cargos y por unanimidad se resolvió lo siguiente: PRESIDENTE: Nelson Fazenda, VICEPRESIDENTE: Hugo Omar Barca, DIRECTORES TITULARES: Luiz Alberto Butti de Lima, Enrique Jorge Colombo, Carlos Adrián Rodríguez y Carlos Federico Wilson. A los efectos del Artículo 256, in fine de la Ley 19.550 los señores Directores Nelson Fazenda, Hugo Omar Barca, Luiz Alberto Butti de Lima, Enrique Jorge Colombo, Nilton Saraiva y Thomas Ricardo Auerbach fijan domicilio especial en Florida 537 P. 18, Capital Federal y al mismo efecto los señores Directores Carlos Adrián Rodríguez, Carlos Federico Wilson y Fernando Rodríguez fijan domicilio especial en Madero 942, Piso 13º, Capital Federal. También se dejó constancia en el correspondiente Acta que por encontrarse el Sr. Presidente, Nelson Fazenda fuera del país y en un todo de acuerdo con el Art. 9º de los Estatutos Sociales, el Sr. Vicepresidente, Hugo Omar Barca, ejercerá la Presidencia de la Sociedad. HUGO OMAR BARCA VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2007 y Acta de Directorio del 24 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 42.
e. 24/05/2007 Nº 61.987 v. 24/05/2007

ATALPLASTIC S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 32 del 30/04/07, Libro de Actas de Asamblea Nº 1, se nombra nuevo Director Titular: Presidente: Juan Carlos IPPOLITO, D.N.I. 4.428.606, domicilio especial: José León Suarez 3053, Cap. Fed.- Acepta el cargo. El Autorizado.- Matías Campitelli, por instrumento privado del 17/05/07.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 839.
e. 24/05/2007 Nº 6176 v. 24/05/2007

AVELLANEDA DRIVER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES: Presidente: Elías Rubén DABBAH.- Vicepresidente: Daniel Horacio DABBAH.- DOMICILIO ESPECIAL: Av. Nazca 472 Piso 1º, Cap. Fed. Autorizado por Escribana Sara Lia MILNER de RUSINEK, escritura Nº 36 del 10/5/2007, Folio 88, Registro 842, Matricula 2163, Escribana Sara Lia MILNER de RUSINEK.
Escribana - Sara Lia Milner de Rusinek

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2007. Número: 070517225092/1. Matrícula Profesional Nº: 2163.
e. 24/05/2007 Nº 89.171 v. 24/05/2007

"B"

BORING S.A.

I.G.J. Nº 1.717.061. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 5/05/06 fue aceptada la renuncia efectuada por el señor Alejandro César González al cargo de Director Titular, cargo para el cual había sido designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 05/05/05. Mariano Pablo González. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 05 de mayo de 2006.
Abogado - Mariano P. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2007. Tomo: 53. Folio: 123.
e. 24/05/2007 Nº 89.132 v. 24/05/2007

BORIS GARFUNKEL S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 4.10.06, se designa para integrar el directorio Presidente: Norah H. G. de Hojman Vicepresidente: Berta S. G. de Teubal; Directores titulares: Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal; Directores suplen-

tes: Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30.6.2007. Todos con domicilio especial en Av. Brasil 731, Capital Federal. Presidente electa por Acta Nº 123 del 4.10.06. Publicar por 1 (un) día.

Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 14/05/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 50.

e. 24/05/2007 Nº 62.006 v. 24/05/2007

BRASTEX S.A.

Por Asamblea de Accionistas de fecha 15/08/2006 se designa Directora Titular a Ana Elwing, con domicilio especial en Perú 84, piso 3º "43" Cap. Fed. Cesa en sus funciones Jorge Vital Lopes por renuncia. Por Asamblea de Accionistas de fecha 19/10/2006 se designa Director Titular a Alejandro Raúl Ferrari, antes Director Suplente, y como Director suplente a Pablo Gustavo Kiel, ambos con domicilio especial en Perú 84, piso 3º "43", Cap. Fed. Cesa en sus funciones Laura Caparroz por fallecimiento. Damián Isaac Hanono/Abogado. Autorizado por Actas de Directorio de fechas 22/08/2006 y 20/10/2006. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo 80 Folio 951 CPACF.

Abogado - Damián I. Hanono

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 80. Folio: 951.

e. 24/05/2007 Nº 89.183 v. 24/05/2007

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I. Y F.

Se aprobó: nuevo Directorio societario el que así queda conformado: PRESIDENTE : Oscar SIAS RODRIGUEZ, argentino, casado, comerciante, 5 de Agosto de 1964, dni: 16.914.619, domiciliado en Maure 3549 CABA. y VICEPRESIDENTE: Germán MASEDO, español, casado, comerciante, 28 de Marzo 1926, dni: 93.292.695, domiciliado en Carlos Pellegrini 1089 piso 7º CABA. Los Directores constituyen domicilio especial en Rivadavia 986 piso 5 CABA. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 64 del 8n de mayo de 2007. Asamblea del 16.05.06.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 51.

e. 24/05/2007 Nº 6153 v. 24/05/2007

CABESTI S.R.L.

Comunica por Acta de reunion de socios del 20/4/07 Oscar Mario FABBIAN L.E. 4399412, 64 años, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Bucarelli 2165 piso 8 depto. B Cap. Fed. renuncio a su cargo de gerente. Autorizado por acta 126 del Libro 3 del 16/5/07 Registro 1740 FALCKE JAVIER IGNACIO ESCRIBANO matricula 4931.

Escribano - Javier Ignacio Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 070518227781/8. Matrícula Profesional Nº: 4931.

e. 24/05/2007 Nº 62.001 v. 24/05/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 3/5/07 y de directorio del 3/5/07 Estela María Salvador renunció a cargo de directora suplente. Se designa Presidente a Carolina María PERAL BELMONT y Director suplente: Roberto Carlos MARTINEZ quienes constituyeron domicilio especial en Santa Maria del Buen Aire 813 Cap. Fed. Mónica T. Radan. Autorizada por escritura 481 del 3/5/07, Registro 1873 Cap. Fed. Folio 130.

Certificación emitida por: Mariana di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 18/05/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 24.

e. 24/05/2007 Nº 60.238 v. 24/05/2007

CONSTRUCCIONES TERMICAS S.A.

IGJ Nº 1.777.065. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 2 de fecha 29/03/07, se resolvió: (i) designar a Daniel Gabriel Demetrio como Director Titular sustituyendo a Luis Ernesto Christiansen; (ii) designar a Luis Ernesto Christiansen como Director Suplente; y (iii) en virtud de la reorganización resuelta, dejar constancia de la composición actual del Directorio de la Sociedad: Presidente: Gerardo Luis Ferreyra, Vicepresidente: César Augusto Millán Abreu, Directores Titulares: Osvaldo Atenor Acosta y Daniel Gabriel Demetrio; y Directores Suplentes: Jorge Guillermo Neira, José Francisco Torres Varela, Carlos Fernando Bergoglio, y Luis Ernesto Christiansen. Presente en el acto, el nuevo director titular, Daniel Gabriel Demetrio, aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en la calle Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 29/03/07.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 24/05/2007 Nº 5887 v. 24/05/2007

CONSTRUCCIONES TERMICAS S.A.

IGJ Nº 1.777.065. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 1 de fecha 28/02/07, se resolvió: (i) fijar en cuatro el número de directores titulares, y en cuatro el número de directores suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a Gerardo Luis Ferreyra y Osvaldo Atenor Acosta, y como Directores Suplentes a Jorge Guillermo Neira y Carlos Fernando, Bergoglio, todos ellos propuestos por la clase "A" de accionistas; y (ii) designar como Directores Titulares a Cesar Augusto Millán Abreu y Luis Ernesto Christiansen, y como Directores Suplentes a José Francisco Torres Varela y Daniel Gabriel Demetrio, todos ellos propuestos por la clase "B" de accionistas. Los directores Gerardo Luis Ferreyra y Osvaldo Atenor Acosta, presentes en el acto, aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 335, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores Cesar Augusto Millán Abreu y Luis Ernesto Christiansen, aceptaron los cargos para los que fueron designados mediante carta con firma certificada notarialmente, y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 28/02/07.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 24/05/2007 Nº 5888 v. 24/05/2007

CONTROL Y SEGURIDAD S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 02/10/06, quedó establecido que el domicilio de la sede social es: Av. Rivadavia 5939, Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Directorio del 02/10/06 Juan José Ferré.

Abogado - Juan José Ferré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 19. Folio: 345.

e. 24/05/2007 Nº 89.095 v. 24/05/2007

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

Se aprobó el nuevo Directorio societario el que así queda conformado: PRESIDENTE: José Manuel DIAZ; argentino, soltero, comerciante, 6 de Marzo de 1951, dni: 8.586.907 domiciliado en Rincón 297, 6º piso CABA. Y VICEPRESIDENTE: Norberto MERINO, argentino, casado, empleado, 5 de Octubre de 1954, dni: 11.205.839, domiciliado en Chimento 1045 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Los Directores constituyen domicilio especial en Corrientes 1399 CABA. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 65 del 08.05.07. Asamblea del 21.11.06.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 51.

e. 24/05/2007 Nº 6152 v. 24/05/2007

CUATRO REINAS S.A.

Se hace saber que en fecha 25/07/2005 el Directorio de CUATRO REINAS S.A. resolvió mudar el domicilio de la sede social a la Av. Córdoba 836, piso 1º, oficina "113", en Capital Federal. Diego Emilio Rangugni, autorizado por Acta de Directorio Nº 8 de fecha 25 de julio de 2005.

Certificación emitida por: María Carla Zatta. Nº Registro: 1828. Nº Matrícula: 4477. Fecha: 14/05/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 006.

e. 24/05/2007 Nº 89.079 v. 24/05/2007

"D"

DASSER S.A.

En cumplimiento del artículo 88 Ley 19550 se comunica que la sociedad DASSER S.A. inscripta en Inspección General de Justicia el 28.04.1998 bajo el número 1408 Libro 1 Tomo de Sociedades por Acciones se escindirá transfiriendo parte de su patrimonio a una sociedad anónima: DASPERU S.A. que se constituirá al efecto. Con dicha reestructuración DASPERU S.A. absorberá en una sociedad anónima parte del patrimonio de la escindente. Las mencionadas sociedades aprobaron la escisión en Reunión de Directorio celebrada el 8 de marzo de 2007 y Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de marzo de 2007. Las valuaciones del Patrimonio Neto de DASSER S.A. son las siguientes: ANTES DE ESCISION: ACTIVO: $ 1.303.444,13. PASIVO: $ 348.943,66. PATRIMONIO NETO: $ 954.900,47. DESPUES DE LA ESCISION: ACTIVO: $ 655.503,61 PASIVO: $ 179.473,31. PATRIMONIO NETO: $ 476.030,30. En consecuencia, DASSER S.A. reduce su capital en la suma de $ 228.946.-, correspondiendo a DASPERU S.A. un capital de $ 228.946.-, quedando como capital social de la escindente la suma de $ 211.334. Por unanimidad se aprueba: 1) La reducción del capital en $ 228.946.- Con dicha reducción el capital de "DASSER S.A." se fija en $ 211.334.- representado por Doscientas once mil trescientos treinta y cuatro acciones de valor nominal $ 1.- y de un voto por acción. Oposiciones de Ley: en Sede social: Cerrito 836 piso 7 CABA. Horacio Sergio ROZANSKI Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 22 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 169.

e. 24/05/2007 Nº 89.158 v. 29/05/2007

DEUTSCH IMPLANT S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 22-05-06, se resolvió cambiar la sede social a Marcelo T. de Alvear 2.099, piso 3º, departamento A, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nº 80 del 3 de mayo de 2007, Juan José Almirón, Registro Notarial 2.047. Escribano.

Escribano - Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 070518225941/5. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 24/05/2007 Nº 89.109 v. 24/05/2007

DIXIE TOGA S.A.

Hace saber que con fecha 19/04/2007 ha resuelto revocar la designación del Sr. Alfredo O'Farrel como representante legal, inscripto en la I.G.J. con fecha 20/11/2006 bajo el Nº 306, Tomo B del Libro 53 de Estatutos Extranjeros, y designar al Sr. Juan Manuel Quintana, Argentino, Documento Nacional de Identidad Nº: 18.161.887, nacido el 2/11/1966, casado, con domicilio real y especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución social del 19/4/2007.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 24/05/2007 Nº 61.988 v. 24/05/2007

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

Por Acta de Directorio del 8-5-07 se trasladó la Sede a Juan Francisco Segui 4646, Piso 6°, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 131 del 18-45-07. Registro 1932 de Jorge Maria Allende (h).

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/07. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/05/2007 N° 89.344 v. 24/05/2007

"E"

ECOELC S.A.

En fecha 26 de Abril de 2007 la sociedad Ecoelc S.A. con sede social en Suipacha 612 2º piso "D" Ciudad de Buenos Aires, resolvió por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 reducir el capital social de pesos $ 6.431.490 a pesos $ 3.700.000. Presidente según acta de Asamblea de fecha 26 de Abril de 2007.

Francisco A. Freschi

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 047.

e. 24/05/2007 Nº 22.540 v. 29/05/2007

ECOELC S.A.

En fecha 26 de Abril de 2007 la sociedad Ecoelc S.A. con sede social en Suipacha 612 2º piso "D" Ciudad de Buenos Aires, resolvió por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 que el directorio de la sociedad estará integrado por un mínimo de uno y un máximo de seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor cantidad de suplentes. El término de elección de los directores es de tres ejercicios. La asamblea fijó en tres el número de directores titulares y un director suplente. La asamblea designa al Sr. Francisco Agustín Freschi DNI 24.963.130, nacido en la Ciudad de Buenos Aires, el 2 de octubre de 1975, con domicilio legal en Suipacha 612 Ciudad de Buenos Aires como Director Titular y Presidente de la Sociedad; al Sr. Gilberto Galli, DNI 17.415.428, nacido el 15 de noviembre de 1964 en la Ciudad de Buenos Aires con domicilio legal en Av. de Mayo 676 piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires como Director Titular; al Sr. Emilio Stafforini, Documento de Identidad italiano AM4055263, nacido el 19 de diciembre de 1967 en Italia, con domicilio real en la calle IV Novembre Nº 5 Varzi, Provincia de Pavía República de Italia como Director Titular y Vicepresidente, a la Sra. Liza Verónica Parretta DNI 25.385.096, nacida el 4 de mayo de 1976 en la Ciudad de Buenos Aires con domicilio legal en Av. de Mayo 676 piso 10º de dicha Ciudad como Directora Suplente. Presidente según acta de Asamblea de fecha 26 de Abril de 2007.

Francisco A. Freschi

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 047.

e. 24/05/2007 Nº 22.543 v. 24/05/2007

EMBALSE DEL LITORAL S.R.L.

Que por Actas de Reunión de Socios del 1/3/06 y 10/8/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Tilcara 2814, Planta Baja, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta del 10/8/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/05/2007 Nº 89.140 v. 24/05/2007

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/05/2007 de Emebur S.A. Sociedad de Bolsa ha resuelto la capitalización del Ajuste Integral de Capital por $ 2.869.917,97, quedando el Capital Social en la suma de $ 4.109.920,00, emitiendo 4.109.920 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a cinco votos cada una. Asimismo se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/05/2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 09/05/2007, el Directorio de Emebur S.A. Sociedad de Bolsa ha quedado constituído por un año de la siguiente manera: Presidente Guillermo Arturo Lolla, Vicepresidente Susana Tages de Lolla, y Director Titular Marcelo Hernando Fontana, todos ellos con domicilio especial en Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Arturo Lolla, en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 09/05/2007 y Acta de Directorio de fecha 09/05/2007.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 14/05/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 50.

e. 24/05/2007 Nº 22.538 v. 24/05/2007

EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A.

N° IGJ 1.709.836. La sociedad hace saber que por Acta de Directorio de fecha 20 de Diciembre de 2006, se resolvió cambiar la sede social de la sociedad y fijar la misma en la calle Talcahuano 309, Piso 3°. Oficina "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar este último donde funciona actualmente el centro principal de la dirección y administración de los negocios sociales. Publíquese por un día. Edgardo Oscar Ballesteros, Presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de mayo de 2006 y en la Reunión de Directorio de fecha 30 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 30/3/07. Nº Acta: 293.

e. 24/05/2007 N° 89.108 v. 24/05/2007

"F"

FRISSEL GROUP S.A.

Por acta de asamblea de 9/5/05 se decidió disolver y liquidar a la sucursal en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 y se designó como liquidador a Luis Alberto Abulafia, con domicilio especial en Suipacha 211, piso 12, departamento F, Cap. Fed. Firmado José Luis De Andreis, autorizado por nota del 9/3/07.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/07. Número: 070518226046/A. Matrícula Profesional N°: 3281.

e. 24/05/2007 N° 89.118 v. 24/05/2007

FTI CONSULTING S.A.

I.G.J. N° 1778899. Hácese saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/02/2007 resolvió ratificar como Director titular el señor Diego Hernán Cano y designar por un ejercicio (i) como Directores titulares a los señores Pablo Ferraro Mila, Mariano Gonzalez, Eric Barnett Miller y Jack Bradley Dunn IV, y (ii) como Director suplente el señor Matías Mora Simoes. Mediante la firma del acta de Directorio de fecha 06/02/2007 Pablo Ferraro Mila, Mariano Gonzalez y Matias Mora Simoes aceptaron los cargos para los que fueran designados. Eric Barnett Miller y Jack Bradley Dunn IV aceptaron el cargo mediante el envío de una carta de aceptación del cargo a la Sociedad. Mariano González, Pablo Ferrara Mila, Eric Barnett Miller y Jack Bradley Dunn IV constituyeron domicilio especial, en la Avenida del Libertador 602 piso 8°, Capital Federal y Matias Mora Simoes y Diego Hernán Cano en Avenida Alicia Moreau de Justo 270 piso 4°, Capital Federal. Gabriela Dominguez Segado -Abogada - autorizada por acta de Directorio del 06/02/2007.

Abogada – Gabriela Dominguez Segado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/07. Tomo: 78. Folio: 188.

e. 24/05/2007 N° 89.134 v. 24/05/2007

"G"

GENZYME DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber, que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2006, se resolvió aumentar el Capital Social a pesos cinco millones noventa y seis mil doscientos cinco ($ 5.096.205), representado por 5.096.205 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se designó como síndico titular por el término de tres ejercicios a Fabiana Bianciotti, quien constituye domicilio especial en Avenida L. N. Alem 639, sexto piso, departamento P, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como síndico suplente a Victoria Asorey, quien constituye domicilio especial en Cerrito 1136, 10º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Victoria Asorey - Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2006.

Abogada – Victoria Asorey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 87. Folio: 969.

e. 24/05/2007 Nº 89.181 v. 24/05/2007

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases de acciones del 11.04.07 y reunión de directorio del 12.04.07 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Rafael Mateo Alcalá; Vicepresidente: José Miguel Granged Bruñén; Directores titulares: Miguel Ortiz Fuentes, Julio Valbuena Sánchez, Carlos M. Martín Vergara, Eduardo Adrián Carbajo, José Luis Mazzone y Orlando Adalberto Díaz; Directores suplentes: Manuel Irarrázabal Aldunate, Fernando C. Antognazza, Francisco D. Monteleone, José María Hidalgo Martín-Mateos, Juan Carlos Blanco, José Luis Sierra, Luis A. Acuña y Gustavo Brockerhof; Síndicos titulares: Máximo L. Bomchil, Patricio Martin y Diego Adrián Viscardi; Síndicos suplentes: Héctor María Huici, Hugo Pedro Lafalce y Marcelo Raimondo. Los directores y síndicos designados constituyen los siguientes domicilios: Rafael Mateo Alcalá, Julio Valbuena Sánchez, Carlos M. Martín Vergara, Manuel Irarrázabal Aldunate, José María Hidalgo Martín-Mateas, Máximo L. Bomchil, Patricio Martin, Héctor María Huici y Hugo Pedro Lafalce en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; José Miguel Granged Bruñén, Miguel Ortiz Fuentes, Fernando C. Antognazza y Francisco D. Monteleone en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Eduardo Adrián Carbajo en Rioja 229, piso 13°, Neuquén, provincia de Neuquén; José Luis Sierra, Luis A. Acuña, y Marcelo Raimondo en Rioja 229, piso 5°, Neuquén, provincia de Neuquén; Diego Adrián Viscardi en Rioja 229, piso 6°, Neuquén, provincia de Neuquén; José Luis Mazzone en Casa 219, C, V. El Chocón, Neuquén provincia de Neuquén; Juan Carlos Blanco en Ingeniero E. Butty 220, piso 16°, Ciudad A. de Buenos Aires; Orlando Adalberto Díaz en Juan José Paso, Cipoletti, provincia de Río Negro; y Gustavo Brockerhof en Dante Alghieri 2044, Cipoletti, provincia de Río Negro. Todos con vencimiento de mandato el 31.12.07. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases de acciones del 11.04.07, pasada a fs. 31/35 del libro de actas de asamblea N° 2.

Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/07. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 24/05/2007 N° 89.081 v. 24/05/2007

HIDROINVEST S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 11.04.07 y reunión de directorio del 12.04.07 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Rafael Mateo Alcalá; Vicepresidente: José Miguel Granged Bruñén; Directores titulares: Miguel Ortiz Fuentes, Julio Valbuena Sánchez, Fernando Antognazza, Francisco D. Monteleone, Roberto Fagan y Carlos M. Martín Vergara; Directores suplentes: Manuel Irarrázabal Aldunate, Daniel Garrido, Gabriel Cerdá, José María Hidalgo Martín Mateos, Rigoberto Allendes, Juan Carlos Blanco, Jorge Burlando Bonino y Rodrigo Quesada; Síndicos titulares: Máximo L. Bomchil, Héctor María Huici y Patricio Martin; Síndicos suplentes: Javier M. Petrantonio, Hugo Pedro Lafalce y Guido Santiago Tawil. Los directores y síndicos designados constituyen los siguientes domicilios: Rafael Mateo Alcalá, Miguel Ortiz Fuentes, Julio Valbuena Sánchez, Carlos M. Martín Vergara, Manuel Irarrázabal Aldunate, Máximo L. Bomchil, Héctor María Huici, Patricio Martin, Javier M. Petrantonio, Hugo Pedro Lafalce y Guido Santiago Tawil en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; José Miguel Granged Bruñén, Fernando Antognazza, Francisco D. Monteleone, Daniel Garrido, Gabriel Cerdá, Rigoberto Allendes, Juan Carlos Blanco, Jorge Burlando Bonino y Rodrigo Quesada en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Roberto Fagan y José María Hidalgo Martín Mateos en Ingeniero E. Butty 220, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos con vencimiento de mandato el 31.12.07. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 11.04.07, pasada a fs. 54/55 del libro de actas de asamblea N° 1.

Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 24/05/2007 N° 89.082 v. 24/05/2007

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Abril de 2007, se resolvió fijar en siete (7) la cantidad de Directores Titulares y en dos (2) la cantidad de Directores Suplentes designando como Directores y distribuyendo los cargos en consecuencia, de la siguiente manera: Presidente: Antonio Miguel Losada; Vicepresidente: Gabriel Diego Martino; Directores Titulares: Miguel Angel Estévez, Marcelo Luis Degrossi, Alexander Andrew Flockhart, Colin Mark Gunton y Simon Christian Martín; Directores Suplentes: Graham Mc Naugton y David C. Kenney, todos con mandato hasta la próxima Asamblea Anual que considere los estados contables al 30 de junio de 2007. Los Directores designados fijan domicilio especial en Av. de Mayo 701, Capital Federal. MARTA ISABEL GOMEZ DE ORONA - Autorizada conforme designación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de Abril de 2007.

Autorizada - Marta I. Gómez de Orona

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 152.

e. 24/05/2007 Nº 62.108 v. 24/05/2007

"I"

IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.

Que por Asamblea de fecha 3/1/03 se resolvió aumentar el capital social de la sociedad en la suma de $ 9.300, es decir de la suma de $ 20.000 a $ 29.300.- Presidente: Carlos Alberto Danino, según Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 8/3/06.

Presidente - Carlos Alberto Danino

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 22/05/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 36.

e. 24/05/2007 Nº 89.307 v. 24/05/2007

INDUSTRIA ART S.A.

Hace saber que por decisión de Reunión de Directorio del 09/04/2007, se trasladó la sede Social de la calle Viamonte 1365 piso 3 departamento "C" a la Avda. Julio A. Roca N° 751 Piso 5° Oficina A, ambas, de Capital Federal. Tomás Bonazzola, abogado autorizado por Acta de Directorio del 09/04/2007.

Abogado – Tomás F. Bonazzola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 91. Folio: 30.

e. 24/05/2007 N° 89.142 v. 24/05/2007

INSIDE TRAVEL S.R.L.

Por escritura del 15.5.07, cambio la sede social a Reconquista 491 esquina Lavalle 400, piso 3º, oficina 9 y renunciaron al cargo de gerentes Giselle MAIORANA y Paola Vanesa CORONA, quedando como único gerente Diego WERNER. Firma Oscar F. Gonzáalez, como apoderado en esc. 95 del 15.5.07 ante M. de los A. Gattari al f. 246 reg. 1506, Cap.

Certificación emitida por: María de los Angeles Gattari. Nº Registro: 1506. Nº Matrícula: 3557. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 54.

e. 24/05/2007 Nº 6192 v. 24/05/2007

INTERVALLE S.A.

Acta de Asamblea del 6-2-07 acepta RENUNCIA de Presidente Elsa Leonor Belen. Designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gabriela Elizabeth Lugo. DIRECTORA SUPLENTE: María Angélica Martínez, ambas aceptan, denuncian domicilio especial en la nueva sede social (traslado) Montevideo 451, quinto piso, oficina 54, CABA, aprobado en Acta de Directorio del 4-05-07. Mónica Lilian Angeli, autorizada en actas del 6-02-07 y 4-05-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 18/05/07. Nº Acta: 200. Libro Nº: 32.

e. 24/05/2007 N° 6159 v. 24/05/2007

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

IGJ. 1.566.447. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2007- 03-14 y distribución de cargos por Acta de Directorio del 2007-03-14, fueron designados por un ejercicio: Presidente: Scipione Chialá, Vicepresidente: Fabio Martinangeli; Directores Titulares: Marco Diotti, Mariana Parodi y Enrique Jorge Flaiban; Directores Suplentes: Mauro Rinaudo, Gisela Isely, Sonia Cristina Spampinato, Eduardo Fresco y Pablo Gabriel San Martín. Síndicos Titulares: Adolfo Lázara, Santos Oscar Sarnari y Horacio Julio Ruiz Moreno; Síndicos Suplentes: Daniela Lozano, José Francisco Merlo y Rubén Suárez. Los señores Scipione Chialá, Fabio Martinangeli, Marco Diotti, Mariana Parodi, Gisela Isely, Sonia Cristina Spampinato y Eduardo Fresco constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8° Piso Frente, C.A.B.A.. El Sr. Enrique Jorge Flaiban en Av. Alicia Moreau de Justo 400, Piso 1°, C.A.B.A. y el Sr. Pablo Gabriel San Martín en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 7°, C.A.B.A.. Los síndicos constituyen domicilio especial en los siguientes: los Sres. Adolfo Lázara, Santos Oscar Sarnari y Daniela Lozano en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña N° 615, Piso 8°, C.A.B.A., el Sr. José Francisco Merlo en Esmeralda 1394, Piso 6° B, C.A.B.A., el Sr. Horacio Julio Ruiz Moreno en Av. Alicia Moreau de Justo 400, Piso 1°, C.A.B.A. y el Sr. Rubén Suárez en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 7°, C.A.B.A. Fabio Martinangeli. Vicepresidente de Inversora de Gas Cuyana S.A., en ejercicio de la Presidencia, autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14-03-2007.

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 9/05/07. Nº Acta: 137. Libro Nº: 90.

e. 24/05/2007 N° 89.148 v. 24/05/2007

ITAP BEMIS LIMITADA

Hace saber que con fecha 19/04/2007 ha resuelto revocar la designación del Sr. Alfredo O'Farrel como representante legal, inscripto en la I.G.J. con fecha 7/03/1996 bajo el N° 1633, Tomo B del Libro 58 de Estatutos Extranjeros, y designar al Sr. Juan Manuel Quintana, Argentino, Documento Nacional de Identidad N°: 18.161.887, nacido el 2/11/1966, casado, con domicilio real y especial en la calle Florida 537 piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución social del 19/4/2007.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 24/05/2007 N° 61.986 v. 24/05/2007

"J"

JM CONSULTORES & CO S.R.L.

Por acta del 31/03/2007, se autorizo a Carlos Martín Lufrano a informar que: se resolvió la disolución de la sociedad. Liquidador: Maria José Quarleri, quien fija domicilio especial en Balcarce 353, Piso 4°, Oficina G de Capital Federal.-

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/07. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 24/05/2007 N° 89.120 v. 24/05/2007

JUNIN T.V. S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 130 del 19 de mayo de 2006, se aceptó la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini a su cargo de director titular y asume en su reemplazo el director suplente el Sr. Diego Javier Zaffore, quien constituye domicilio especial en Juncal 4431, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Acta de Directorio N° 130 de fecha 19.05.2006, transcripta en el Libro de Actas de Directorio Nro. 2, rubricado con fecha 9.08.94, bajo el N° B28118. Juan Matías Mc Cormick C.P.A.C.F. T° 65 – F° 608.

Abogado – Juan Matías Mc Cormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 24/05/2007 N° 89.104 v. 24/05/2007

"L"

LOS CALAFATES DE CAPITAN SARMIENTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/09/06, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de $ 1.342.098, es decir, de $ 8.053.921 a $ 9.396.019. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/09/06.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 24/05/2007 Nº 5903 v. 24/05/2007

LOS CALAFATES DE CAPITAN SARMIENTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/12/05, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de $ 2.621.650, es decir de $ 5.432.271 a $ 8.053.921. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/12/05.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 24/05/2007 Nº 5904 v. 24/05/2007

"M"

MATRIWEN S.A.

Que por Acta de Asamblea del 31/8/06, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares y Director suplente los señores Gunther Wendriner, Susana Mónica Wendriner, Andrés Alfredo Leis, Gastón Alejandro Wendriner y Erika Eva Rupp Koeli de Wendriner respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; se cambió el domicilio, estableciendo la nueva Sede Social en Avenida Carabobo 564, 3° piso, departamento 'A', Capital Federal; por Acta de Directorio del 31/8/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gunther Wendriner; Vicepresidente: Susana Mónica Wendriner, Directores titulares: Andrés Alfredo Leis y Gastón Alejandro Wendriner, Director Suplente: Erika Eva Rupp Koeli de Wendriner; todos con domicilio especial en Avenida Carabobo 564, 3° piso, departamento 'A', Capital Federal,- Maximiliano Stegmann. Abogado, T°68 F°594: Autorizado en Acta de Asamblea, del 31/8/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/05/2007 N° 89.139 v. 24/05/2007

MAYIT S.R.L.

Por contrato privado de fecha 14 de Mayo de 2007 MAYIT SRL cambio su sede social a Pueyrredón 1061 Piso 2° Depto. "B" Cap. Fed. Se autoriza a Marisa Laura Weintraub D.N.I. 18.266.594 a publicar el presente edicto. Por instrumento citado ut-supra.

Marisa Weintraub

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 16/05/07. Nº Acta: 070. Libro Nº: 17 a mi cargo.

e. 24/05/2007 N° 89.382 v. 24/05/2007

"N"

NATYL S.A.

Por acta de Asamblea y Directorio del 10/05/06 renuncia al directorio Claudia Emily Sidi, Ana Rosa Medina y Hector Emilio Regueiro y nuevo Directorio: Presidente: Donato Luis De Nicola Director Suplente Fernando Morales ambos con domicilio especial Humberto 1° 966 piso 1° dpto 1 Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por acta de asamblea del 10/05/06.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 15/05/07. Nº Acta: 035. Libro Nº: 34.

e. 24/05/2007 N° 61.999 v. 24/05/2007

NOVA ARGENTIA S.A.

Por acta de Asamblea del 27/04/07 Santiago D. Fernández Madero renuncia al cargo de director titular y Rodolfo BIüthgen renuncia al cargo de director suplente, lo que se acepta: designando a Alberto Joaquín Pujol como Director Titular, Presidente; y Jorge Alberto Petit como director suplente, ambos con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 385, 3° piso, departamento B, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la presente publicación en dicha Asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/07. Número: 070521228189/4. Matrícula Profesional N°: 4400.

e. 24/05/2007 N° 6164 v. 24/05/2007

"O"

OESTE BEBIDAS S.R.L.

Por acta del 20/11/01 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente; renuncio a la gerencia Eugenio Hugo Soverna asume Antonio Omar Vega DNI 8463944 domicilio especial Vallejos 2777 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martin Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/07. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 24/05/2007 N° 89.122 v. 24/05/2007

"P"

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Designación de autoridades: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2007 y por Reunión de Directorio del 4 de mayo de 2007 se designó el siguiente Directorio: Daniel Martínez Villaamil, Presidente; Sergio Antonio Tovar Amaro, Vicepresidente; Xiomara Marcano González, Director Titular; Gustavo Calleja, Director Titular; Raúl Sendic, Director Titular; Luis Omar Oddone, Director Titular; Ygor Martínez Acurero, Director Suplente; Corina Rodríguez, Director Suplente; José Francisco Freda, Director Suplente; Ignacio Sammartino, Director Suplente; Germán Riet, Director Suplente; y Ezequiel Camauer, Director Suplente. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 645 piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Calleja. Director Titular designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/07 y autorizado por Acta de Directorio Nº 191 del 7 de mayo de 2007.

Director Titular

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 18/05/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 47, Int. 80.813.

e. 24/05/2007 Nº 6215 v. 24/05/2007

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del día 11/4/2007 se resolvió fijar en 5 el número de Directores Titulares y Suplentes y se resolvió designar para el cargo de Directores Titulares a los Sres. Marcelo Roberto Sielecki, Hugo Néstor Galluzzo, Luis Alberto Fallo, todos ellos con domicilio especial en Suipacha 961/3/5 Planta Baja - Oficina 5° - ; Carlos Colmen Parisier con domicilio especial en Maipú 1252, Piso 10°; y Miguel Angel Bibbó, con domicilio especial en Maipú 1, Piso 9°; y para el cargo de Directores Suplentes a los Sres. Carlos José Sörös, Jorge Ezequiel Mayorga, ambos con domicilio especial en Humahuaca 4065; Fernando Pedro Tetamanti, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 989, Piso 7°; Carlos Alberto Sielecki, con domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 14° y Luis Acevedo, con domicilio especial en Maipú 1 Piso 8°, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ese mismo acto se resolvió elegir a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, designándose como Síndicos Titulares a los Dres. Pablo Fabián Waisberg, con domicilio especial en Av. Corrientes 550, Piso 1°; Mario Sigal, con domicilio especial en Avenida. Córdoba 1233, Piso 9° Departamento "A"; y Roberto Mariano Romero de Haz, con domicilio especial en Maipú 1 Piso 14°; y como Síndicos Suplentes a los Dres. Carlos Javier Tártara, con domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 14°; Martín Sigal, con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 9°, Oficina "A"; y José Luis Ricotta Pensa, con domicilio especial en Maipú 1 Piso 14°, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo por Acta de Directorio N° 537 del 1/4/07 se distribuyeron los cargos, designándose como Presidente al Sr. Carlos Colmen Parisier y como Vicepresidente al Sr. Marcelo Roberto Sielecki. La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 del 11 de abril de 2007.

Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/07. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 24/05/2007 N° 5893 v. 24/05/2007

PINAR GUAZU S.R.L.

Se aprobó la designación de Nicolás Aníbal DOMMARCO como GERENTE. En consecuencia la GERENCIA será ejercida por Daniel Nicolás DOMMARCO y Nicolás Aníbal DOMMARCO en forma conjunta, ambos con domicilio especial en Gaona 1352/56 PISO 1 DPTO. 7 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 138/13.04.07. Reunión socios 13.04.07.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 08/05/07. Nº Acta: 071. Libro Nº: 169.

e. 24/05/2007 N° 6154 v. 24/05/2007

PRISAL GROUP S.A.

Aprobó: 1) renuncia de Julio Abel BLAUM como SUPLENTE; 2) nuevo Directorio: PRESIDENTE: Gerardo Agustín FRIEDMANN; DIRECTOR SUPLENTE: Ceferina GAVILAN, todos con domicilio especial en Conesa 3774 CABA. José Mangone autorizado en Asamblea del 5.01.07. Acto privado.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 22/05/07. Nº Acta: 158. Libro Nº: 12, Rub. 75.616.

e. 24/05/2007 N° 6155 v. 24/05/2007

"R"

ROEMMERS S.A.I.C.F.

Por actas de Asamblea y Directorio del 26/04/07 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituído; Tucumán 1538, piso 3° departamento A, Cap. Fed; Vicepresidente Daniel Carlos L. Funes de Rioja, domicilio constituido; av. Eduardo Madero 942, piso 11°, Cap. Fed; Hans Peter Rosensteiner, Alberto Roemmers (h), Alejandro Guillermo Roemmers, Alfredo Pablo Roemmers, quienes constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed.; Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituido; Iberá 91, San Isidro, pcia. de Bs. As.; y Julio Andrés Bellomo, domicilio constituído; Bariloche 1356, Boulogne, pcia. de Bs. As. Director Suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituído; Las Heras 1700, piso 5°, Cap. Fed. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Eduardo Luis Billinghurst, Matilde Rosa Luisa Genoni de Billinghurst, y Adriana Susana Mira, quienes constituyen domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5°, departamento A, Cap. Fed. Suplentes: Carlos A. Battilana, domicilio constituído; Uruguay 651, piso 12° departamento J, Cap. Fed.; Carlos Alberto Seoane, domicilio constituído; Paraná 754, piso 4° departamento B, Cap. Fed.; y Carlos A. Montero, domicilio constituído; Bogotá 258, planta baja, departamento B, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/07. Número: 070521228191/6. Matrícula Profesional N°: 4400.

e. 24/05/2007 N° 6162 v. 24/05/2007

ROFINA S.A.I.C.F.

Por actas de Asamblea y Directorio del 26/4/07 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituído: Las Heras 1700, piso 5°, Cap. Fed.; Vicepresidente: José Manuel Brunet, domicilio constituído: French 2986, piso 8°, Cap. Fed.; Jorge Porak, domicilio constituído; Terrero 2391, San Isidro, pcia. de Bs. As. Director Suplente: José B. F. Casado de Achaval, domicilio consituído: Callao 1598, Cap. Fed. Síndico Titular: María del Rosario Mazzei, domicilio constituído: Pueyrredón 2353, piso 11°, Cap. Fed. - Síndico Suplente: Carlos Antonio Montero domicilio constituído: Bogotá 258, planta baja, departamento A, Cap. Fed. – El Escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/07. Número: 070521228190/5. Matrícula Profesional N°: 4400.

e. 24/05/2007 N° 6163 v. 24/05/2007

"S"

SADMITEC S.A.

Por Esc. Publ. 257 del 18/5/07 se protocolizó Asamblea General Ordinaria nombrando nuevo directorio y acta de Directorio, distribuyendo cargos, ambas del 9/4/07, quedando asi: Presidente: Pablo Melchor Ferrer, Vicepresidente: Remi Levard, Director Titular: Luis Alberto Britos, Directores Suplentes: Luis Felipe Mujica Vizcaya, Moisés Assayag Síndico Titular: Juan José Etala, Síndico Suplente: Guillermo Fernández Funes. Los directores constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722, 1° Piso, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. 257 de 18/05/07 Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/07. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 24/05/2007 N° 89.372 v. 24/05/2007

SADMITEC S.A. - EDF GLOBAL SOLUCION S.A.

FUSION POR ABSORCIÓN.

a) Incorporante: SADMITEC S.A., Bernardo de Irigoyen 722 - 1° piso, Cap. Fed., inscripta el 07/

11/79, bajo el Número 3492 al Libro 90 TOMO A de Sociedades Anónimas, b) Incorporada: EDF GLOBAL SOLUCION S.A., Perú 143 9° piso, oficina “B” - Cap. Fed., inscripta el 10/01/01, bajo el Número 505, Libro 13 Tomo A de Sociedades Anónimas c) SADMITEC S.A., mantiene su capital de $ 2.000.000; d) EDF GLOBAL SOLUCION S.A.: se disuelve sin liquidarse; e) SADMITEC S.A.: ACTIVO al 31/12/2006: Antes de la fusión: $ 17.555.670.-, después: $ 20.767.293.-; PASIVO AL 31/12/2006: Antes de la fusión: $ 11.755.935.-; después: $ 14.967.558.-; f) El compromiso previo de fusión se celebró el día 22/03/07 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de “SADMITEC S.A.” y “EDF GLOBAL SOLUCION S.A.” de fecha 09/04/2007; g) A todos los efectos legales se fijan los domicilios de cada Sociedad, donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar. Autorizado por nota de autorización del 23/05/2007.

Abogado – Ezequiel J. Masjuan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/07. Tomo: 91. Folio: 208.

e. 24/05/2007 N° 89.369 v. 29/05/2007

SANTA YVONNE S.A.

Por Asamblea del 8/11/06 escriturada el 20/4/07 se aumentó el capital dentro del quíntuplo a $ 500.000. Jorge Alberto Estrin autorizado por escritura del 20/4/07 Registro 56 San Isidro.

Abogada – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 24/05/2007 N° 89.102 v. 24/05/2007

SERVICIOS GENERALES S.A.

Por Acta de Directorio del 19/07/2006 quedó establecido que el domicilio de la sede social es: CHIVILCOY 978, PLANTA BAJA, Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Directorio del 19/07/06 Juan José Ferré.

Abogado - Juan José Ferré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 19. Folio: 345.

e. 24/05/2007 N° 89.094 v. 24/05/2007

SHUANGNING HE

Por escritura 127 del 14-5-07 del F 289 Registro 1284, Capital Federal los cónyuges en primeras nupcias Zhen Hua HE, nacido el 1-12-47, DNI 92912141 y Jin Rong HAO, nacida el 16-2-53, DNI 92901189, chinos, con domicilio en Alvarez Thomas 3123, Capital Federal, emanciparon civil y comercialmente a su hija Shuangning HE, china, nacida el 3-6-87, soltera, DNI 93508814, con domicilio en Alvarez Thomas 3123, Capital Federal. Felipe Alberto Di Santis autorizado por escritura 127 del 14-5-07 F 289 Reg. 1284 de Cap. Fed.

Autorizado - Alberto Felipe Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 37.

e. 24/05/2007 Nº 89.323 v. 24/05/2007

SONDA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio del 15 de mayo de 2006, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Andrés Navarro Haeussler; Vicepresidente: Raúl Véjar Olea; Directores Titulares: Gerardo Cruz Cironi y Agustín Navarro Cox y Director Suplente: José C. García; todos con domicilio constituido en Alsina 772, 3° piso, Capital Federal. Asimismo, se dejó constancia en la mencionada Acta que por encontrarse el Sr. Presidente fuera del País, el Sr. Vicepresidente, Raúl Véjar Olea, ejercerá la Presidencia. José Celestino García, Contador, apoderado por instrumento privado del 09/12/2005.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 22/5/07. Nº Acta: 193. Libro Nº: 30.

e. 24/05/2007 N° 5914 v. 24/05/2007

“T”

TAMBO SAN SALVADOR S.A.

I.G.J. N° 1.726.586. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/10/06 fueron reelegidos por un ejercicio como Director Titular el señor Héctor Oscar Demarchi y como Director Suplente Ignacio Demarchi. Por Acta de Directorio de fecha 30/10/06, se resolvió reelegir como Presidente del Directorio a Héctor Oscar Demarchi. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Héctor Oscar Demarchi, en la calle Terrero 37, Piso 2°, Departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires, Ignacio Demarchi, en la calle Uruguay 1240, Piso 4°, Departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Ferraro Mila. Abogado – Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30 de octubre de 2006.

Abogado – Pablo Ferraro Mila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/07. Tomo: 52. Folio: 998.

e. 24/05/2007 N° 89.136 v. 24/05/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust III”, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de mayo de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por Esc. 99, de fecha 4-8-2006. Folio 365. Reg. Not 733 de Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Apoderado - Miguel Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 21/5/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 275.

e. 24/05/2007 Nº 62.102 v. 28/05/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust I”, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de mayo de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por Esc. 99, de fecha 4-8-2005. Folio 365. Reg. Not. 733 de Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Apoderado - Miguel Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 275.

e. 24/05/2007 Nº 62.099 v. 28/05/2007

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjetas Cuyanas” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas Cuyanas Trust IV”, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de mayo de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por Esc. 62 de 16-11-2006. Folio 135. Reg. Not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Apoderado - Miguel Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 275.

e. 24/05/2007 Nº 62.100 v. 28/05/2007

“U”

UMBRO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2007, se decidió modificar el Directorio de la Sociedad quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Herbert Brian Handley, Vicepresidente: Sr. Rómulo Ignacio Zemborain, Director Titular: Sr. Guillermo Iglesias Dubilet, Director Titular: Sr. Miguel Viganó y Director Suplente: Diego Viganó, todos con domicilio especial en la calle Salta N° 38, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires. Juan José Butty. Autorizado mediante Acta de Asamblea del 11/05/07.

Abogado – Juan José Butty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/07. Tomo: 90. Folio: 80.

e. 24/05/2007 N° 89.145 v. 24/05/2007

“V”

VICTOR CHANDLER INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A.

I.G.J 1.761.188. Comunica que por Acta de Directorio del 16/05/2007 se resolvió trasladar la sede social de la calle 25 de Mayo 385, Ciudad de Buenos Aires a la calle Juez Tedín 2732 de la Ciudad de Buenos Aires. Soledad Oubiña, autorizada por Directorio de 16/05/2007.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 24/05/2007 Nº 5915 v. 24/05/2007

“Z”

ZURICH INVESTMENTS S.A.

Inscripta en IGJ el 11 de junio de 2001, expediente Nº 7227, Lº 15 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 8 de fecha 3 de abril de 2007, se resolvió, por unanimidad, proceder a la cancelación registral de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Pamela Peralta Ramos, autorizada por Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 3/04/2007 de Zurich Investments S.A.

Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/2007. Tomo: 76. Folio: 704.

e. 24/05/2007 Nº 5912 v. 24/05/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2, Secretaría Única, a mi cargo (Talcahuano 490, 5to, Piso - Ciudad Aut. de Bs. As.), cita y emplaza por treinta días al Sr. Gabriel Lorenzo Martín, en las actuaciones “MARTÍN GABRIEL LORENZO S / AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO”, a fin de que comparezca a estar a derecho.- Publíquens edictos una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 24/05/2007 Nº 84.884 v. 24/05/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría única, hace saber a la Sra. ALICIA INÉS ORELLANO (D.N.I. 17.663.754) que en autos caratulados “SUCESORES S.A. c/ ORELLANO, Alicia Inés s/ Desalojo por falta de pago” (exp. 17.220/2005) se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 11 de diciembre de 2006... FALLO: Haciendo lugar a la demanda. En su mérito, condeno a

Alicia Inés Orellano a desalojar el inmueble sito en la calle Lastra 4245 de esta Capital, que involucra a subinquilinos y/u ocupantes si los hubiere, y deberá hacerse efectivo en un plazo de diez días, que ya se efectivizó, en los términos citados en los considerandos. Con costas...- Fdo. María Sira Beneventano. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 60.226 v. 28/05/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de Capital Federal, cita por quince días a GUSTAVO ADOLFO GAONA DNI 10.788.013 para que en el plazo de quince días tome la intervención que le corresponda y conteste la demanda entablada por Viviendas Personal Civil de la Nación Sociedad Civil, en los autos caratulados "VIVIENDAS PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN S.C. C/ GAONA GUSTAVO ADOLFO s/ resolución de contrato", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, Septiembre 14 de 2006: "En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación emplazando al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio". Firma: Eduardo Daniel Gottardi. Juez Subrogante. Y Buenos Aires, Septiembre 26 de 2006. "Advertido en este estado que se cometió un error al proveer el auto de fs. 172 se rectifica el mismo en el sentido de que el plazo referido es de 15 días y no de 10 días como allí se consignara." Firma: Julio Cesar Davolos. Juez.

Buenos Aires, noviembre 24 de 2006.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.
e. 24/05/2007 Nº 60.214 v. 28/05/2007

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 Comunica "DANINHEIMER ELSA C/CRISCON S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA S/ESCRITURACION" Expediente Nº 76.274/2003, a CRISCON S.A., COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA, la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 26 de 2006, Autos y Vistos..: En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado la demandada Criscón S.A., Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria, a pesar de encontrarse debidamente notificada, según constancias de fs. 221/228, haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto a fs. 95, segundo párrafo y conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, declárasela Rebelde y hagásele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese por edictos en la forma dispuesta a fs. 217. Fdo. Marta Susana M. Gastaldi. Juez Subrogante". El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 61.974 v. 28/05/2007

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 39, Secretaría única de la Ciudad de Buenos Aires, ha ordenado se notifique la sentencia dictada en los autos caratulados "CONS PROP. CNEL. SALVADORES 1491 C/ SOLIS HORACIO HIPOLITO S/EJECUCION DE EXPENSAS": "Buenos Aires, Mayo 5 de 2006.-.... FALLO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto el deudor HORACIO HIPOLITO SOLIS haga al acreedor CONSORCIO DE PROPIETARIOS CORONEL SALVADORES 1491/77 esquina GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS 1398, íntegro pago del capital reclamado de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 3637,98) con más sus intereses compensatorios y punitorios que se fijan en la tasa del 30% que deben ser calculados desde la fecha de la mora de cada período hasta el efectivo pago (arg. art. 656 Cod. Civil). 2) Imponer las costas del proceso a la vencida (art. 558 del CPCN).... NOTIFIQUESE Y REGISTRESE.- DRA. MARIA ODERAY INES LONGHI- Juez".- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 60.239 v. 28/05/2007

N° 79

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 79, Secretaría única de Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, en los autos caratulados: "TERRANOVA, ALBERTO C/SOLIA, FABIO Y OTROS S/ORDINARIO", Expte. Nº 74.378/99, cita y emplaza a herederos de Francisco García para que dentro del plazo de quince días, comparezcan en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 24/05/2007 Nº 60.235 v. 28/05/2007

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "NN O DANIEL S/ MEDIDAS PRECAUTORIAS", notifica a los progenitores y/o —en su caso— a sus representantes legales la resolución que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de cinco (5) días contados desde la última publicación para recurrir la misma: "resolución que más abajo se transcribe: "Buenos Aires, abril 27 de 2007. Y VISTOS:... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar que el niño "NN o DANIEL" nacido presuntivamente el 30 de marzo de 2007, ingresado por una persona desconocida en el hospital Pedro De Elizalde el 1º de abril del corriente año, sin filiación denunciado, se encuentra en estado de abandono y pre-adoptabilidad... FDO ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ. Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial impulsada de oficio, y que la protegida carece de bienes, por lo que la publicación ordenada deberá ser sin cargo.- El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
e. 24/05/2007 Nº 546.406 v. 28/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone Secretaría Nro. 2 desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en la calle Libertad 731, Piso 9, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ GREEN LAND TRAVEL SA Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION" conforme lo establecido por el art. 531, inc 2 in fine del CPCC, publíquense edictos por un dia en el Boletín Oficial y en el diario La Razon (arts. 146 y 147 del codigo citado) citando al demandado DIEGO LAURIA para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL POR UN DÍA.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Eugenio J. Raffo, secretario civ. y com. federal.
e. 24/05/2007 Nº 546.341 v. 24/05/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en la calle Libertad 731 Piso 4to. —Capital Federal—, informa que el Sr. GUILLERMO ARTURO WEYER PIAZZA de nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 93.272.128, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2007.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 88.598 v. 24/05/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731, 4º Piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/RUIZ GABRIEL GUSTAVO Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte Nº 12563/02, cita y emplaza a Gabriel Gustavo Ruiz y Viviana Beatriz González, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones y constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Dr. Roberto Raúl Torti. Juez Federal. PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal
e. 24/05/2007 Nº 546.344 v. 24/05/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 6, a cargo del Dr Francisco de Asís L. Soto, Secretaria N 11 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 5 de la Capital federal, cita al Sr. JAIME ALBERTO BEDOYA comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra Defensora Oficial de ausentes para que asuma su representación (art 145 y 531 CPCC) en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Bedoya, Jaime Alberto s/Proceso de Ejecución". Publiquese por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 Septiembre de 2006.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 60.255 v. 24/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de DEPORTES OESTE S.A., por incumplimiento del acuerdo (art. 63 de la ley 24.522), Expediente Nro. 82784-, CUIT 30-63094198-5, en la que se designó síndico al Ctdor. Andrea Isabel Sita, con domicilio en Cramer 2175, 1º "E", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de julio de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 546.372 v. 31/05/2007

N° 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 comunica por 2 días que en autos FABRICA DE EMBUTIDOS LA UNION SRL S/ QUIEBRA se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 546.373 v. 28/05/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1.211, 1er piso, Capital Federal, comunica que en los autos "SERIE INGENIERIA S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final. Se aclara que el proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 ley 24.522. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.414 v. 28/05/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Hernan Torres, de la Capital Federal, sito en calle Av. Roque Saenz Peña 1211, P: 1º, Capital Federal, de Capital Federal (Comercial), en los autos "NUEVO BANCO SUQUIA c/ MAMANI, RAUL ENRIQUE s/ EJECUTIVO" cíta a MAMANI RAUL ENRIQUE (DNI: 17.816.375) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de UN DIA en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial (cpr. 531). HECTOR HUGO VITALE, JUEZ.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 60.246 v. 24/05/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del doctor Gastón Polo Olivera, Secretaría Nº 32 a cargo del doctor Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635 P.B., emplaza a PATRICIA LAURA LICASTRO, D.N.I. 13.103.384, en los términos del Art. 84 L.C., para que dentro del término de cinco días de notificada invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en autos "LICASTRO, PATRICIA LAURA S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 51585), Bajo apercibimiento de decretarse la quiebra. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 61.979 v. 28/05/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "FRUTICOLA BIANCO AGROPECUARIA C.C.I. S.A. S/ QUIEBRA", hace saber por un (1) día: para el caso de no mediar oposición dentro del quinto día, que los bienes inmuebles consistentes en lotes de terreno en el Barrio "Altos Del Valle", en la Ciudad de Santa Fé, Provincia de Santa Fé, serán adjudicados directamente a los oferentes que seguidamente se indican: 1. Lote 10, Manzana 10326 "E", inscripto bajo el Nº 26279 Fº 3388 Tº 279 impar, Departamento La Capital, a César Horacio Roldán y Melisa Vanina Cabral, en la suma de $ 10.500; 2. Lote 10, Manzana 10327 "O", inscripto bajo el Nº 26279 Fº 3388 Tº 279 Impar del Departamento La Capital a Mariano Alberto Juarez, en la suma de $ 10.500; 3. Lote 22, Manzana 10325 "O", inscripto bajo el Nº 26279 Fº 3388 Tº 279

impar, Departamento La Capital, a Esteban Carlos Nosenzo y María del Cármen Pertiñez, en la suma de $ 9.500; 4. Lote 17, Manzana 10326 "E", inscripto bajo el Nº 26279 Fº 3388 Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Esteban Tozetto, en la suma de $ 9.000; 5. Lote 18, Manzana 10526 "E", inscripto bajo el Nº 26279 Fº 3388 Tº 279 Impar del Departamento La Capital a Carolina Elisabet Silvestre y Fernando A. Demiryi, en la suma de $ 10.000; 6. Lote 12, Manzana 10327 "O", inscripto bajo el Nº 26279 Fº 3388 Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Dina Alvarez, Omar Alvarez y Jorge Marín Alvarez, en la suma de $ 10.000. En caso de prosperar la adjudicación los oferentes deberán depositar el saldo del precio ofrecido dentro del quinto día, y el 3% en concepto de comisión del martillero, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la adjudicación y pérdida de las sumas depositadas en concepto de garantía. Hácese saber que quedarán a cargo de los adjudicatarios de la venta directa las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas posteriores a su toma de posesión, como asimismo los gastos que correspondan a la inscripción a su nombre de los inmuebles adjudicados. Publíquense por un día en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 546.413 v. 24/05/2007

N° 19

LLAMADO A MEJORAR OFERTA COMPRA AUTOMOTOR WOLKSWAGEN VW SAVEIRO CLD, PIK-UP, MODELO 1994 DOMINIO SAI 734. El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19 del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, en autos "Viza Construcciones SRL s/ Quiebra s/ Incidente venta automotor" comunica por dos días llamado a mejorar la oferta de compra por $ 9.900, por la unidad en el estado material y conducción jurídica en que se encuentra, que se consideran aceptados por el hecho de ofertar. Exhibición: días 4 y 5 de junio de 2007, de 16 a 17 hs. en Sarmiento 1473 Capital Federal. Presentación ofertas: hasta el 6 de junio de 2007 a las 11 hs. en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, con escrito indicando autos, nombre y apellido y Nº de D.N.I. del oferente, y adjuntar boleta del deposito en garantía, del 10% del monto de la oferta, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del juzgado y en estos autos. Audiencia de apertura de sobres: en la sede del Tribunal el 7 de junio de 2007 a las 12 hs. Se rechazaran ofertas no acompañadas del depósito de garantía. No se admitirán ofertas que no superen en $ 300 a la última mejor efectuada. Pago al contado dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudique la oferta, bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso responsable por gastos ocasionados y por la disminución real del precio del bien. En tal caso se adjudicará al segundo mejor oferente bajo iguales condiciones. El adjudicatario constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Si la concurrencia superara la capacidad de la Sala de Audiencias, el Juzgado dispondrá el ingreso sucesivo de una sola persona por oferta para asegurar la participación de todos.

Buenos Aires, mayo 14 de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 546.374 v. 28/05/2007

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 16 DE MAYO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE TARAI S.A. CUYA SINDICA ACTUANTE ES LA CONTADORA ANA MARIA LOPEZ quien constituyó domicilio en SAN MARTIN 662, 3ER. PISO "A" ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10 DE JULIO DE 2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2007. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DE LA SINDICA DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 546.410 v. 31/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.362 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Marcelo Fabián Cacheiro, D.N.I. Nº 17.400.557 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.357 v. 31/05/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65901 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SANDRA RAQUEL CALDERÓN el día 04 de junio de 2007 a las 9:00 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.720 v. 31/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 5107/2006 caratulada "Lozano Marcelo Bernardo s/ Hurto, Falsificación Documento destin. A acreditar id", hace saber por medio del presente a Lozano Marcelo Bernardo (de nacionalidad argentino, DNI Nro. 20.468.377, con último domicilio conocido en la Av. Montes de Oca 969 4to. piso "D" de esta ciudad) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días -a contar desde la última publicación del presente-, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 14 de mayo de 2007.- Solicítese al Sr. Director del Boletín Oficial se sirva publicar edicto por un día a los efectos de citar a Marcelo Bernardo Lozano a comparecer por ante estos estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y se ordene su inmediata captura, a tal fin líbrese oficio de estilo.". FDO: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: PEDRO O. DIANI, secretario.

Secretaría Nº 10, 14 de mayo de 2007.
e. 24/05/2007 Nº 546.355 v. 24/05/2007

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Raúl Alejandro Corda, notifica por la presente a la Sra. Claudia Lorena Ramos de Olivera de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 10.939/05 que se sigue contra su persona por el delito de falsificación de moneda: "///nos Aires, 08 de mayo de 2.007.- I.- En virtud de la nueva incomparecencia de Ramos de Olivera, notifíquese a la imputada mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. II - Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Director Nacional a cargo del Registro Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco (5) días. III.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal y al Dr. Carlos Bruzatori, abogado defensor de Claudia L. Ramos de Olivera, mediante cédula de notificación con carácter de urgente.-" FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. RAÚL ALEJANDRO CORDA, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.-

Buenos Aires, 08 de mayo de 2.007.
Raúl A. Corda, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.354 v. 31/05/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.536, caratulada: "SUMARIO INVESTIGACION FALSIFICACION DOCUMENTO PUBLICO – (DOMINIO WZE-270)", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano JORGE EDUARDO GARNICA , D.N.I. Nº 16.399.007, con último domicilio conocido en Guido Spano Nº 2026, de la localidad de San Fernando – Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Corrreccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 8 de Mayo de 2007.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.371 v. 31/05/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN NICOLÁS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1a. Inst. N° 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de ciudadanía argentina solicitada por Teresa Assuncao Ramos Batista, Portuguesa, nacido en Cela, Angola, nacida el 09/08/1967, D.N.I. Nº 92.424.539, domiciliado en calle 15 Nº 779 de Colon, Prov. de Buenos Aires. Expte. Nº 67.697, Secr. Nº 2. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el diario El Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás (Prov. de Bs. As.), 8 de mayo de 2007.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.378 v. 28/05/2007

El Juzgado Federal de 1a. Inst. Nº 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de Ciudadanía argentina solicitada por Prudencia Castillo, boliviana, D.N.I Nº 92.527.209, nacido el 7/11/1956, domiciliado en Maipu 1656 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Expte. Nº 45.456, Secr. Nº 2. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en El Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás (Prov. de Bs. As.), 7 de Mayo de 2007.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.381 v. 28/05/2007

El Juzgado Federal de 1a. Inst. Nº 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de Ciudadanía argentina solicitada por Pavia Castillo Mirian, nacida el 11/11/1978, D.N.I. Nº 92.527.208, domiciliado en Hipolito Irigoyen Nº 842 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, Expte. Nº 67.830, Secr. Nº 2. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el diario El Norte de San Nicolás.

San Nicolás, (Prov. de Bs. As.), 8 de mayo de 2007.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.375 v. 28/05/2007

El juzgado Federal de 1a. Inst. Nº 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de Ciudadanía argentina solicitada por Guerrero Soto, Elba, nacido el 25/3/1925, domiciliado en Grupo 7 casa 71 Bº 17 de Octubre de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Expte. Nº 64.662, Secr, Nº 2. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás, (Prov. de Bs. As.), 30 de Abril de 2007.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.377 v. 28/05/2007

El Juzgado Federal de 1a. Inst. N° 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de Ciudadanía argentina solicitada por Juan Gerardo Fernandez D'Angelo, Uruguaya, nacido en Montevideo, Uruguay, el 3/10/1924, D.N.I Nº 92.224.843, domiciliado en San Jose 550 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Expte. Nº 67.392, Secr. Nº 2. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el diario El Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás (Prov. de Bs. As.), 10 de mayo de 2007.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.380 v. 28/05/2007

El Juzgado Federal de 1a. Inst. Nº 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por Carrasco Blanco Angel Alberto, nacido el 31 de Diciembre de 1938, domiciliado en Rademil 3315 Campos Salles, Exp. Nº 70.717, Secr. Nº 2. NOTA: Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás, (Prov. Bs. As.), 30 de Abril de 2007.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.429 v. 28/05/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/05/2007	ROBERTO GONZALEZ	60210
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/05/2007	José Chianelli y Aída Ana Franceschi	3727
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/05/2007	JUAN MARTIN ONETO GAONA	60143
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/05/2007	ILLANA MARTA LYDIA	88975
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/05/2007	CARMEN SANCHEZ	60150
6	U	SILVIA CANTARINI	15/05/2007	NELSON ISAAC CHAMI	60158
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/05/2007	JUAN MONTEVERDE	60186
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/03/2007	JULIA MARIA ROSA SPADARO	61926
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/05/2007	SISCO Amadeo Genaro	60172
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/05/2007	LUCILA PLETSCH	89044
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/05/2007	REYNALDO MAXIMO CONTRERAS	60128
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	30/04/2007	CARLOS ALBERTO POLATIAN	60125
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	16/04/2007	MIRTA LUCIA CILIA	3729
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	11/05/2007	STELLA MARIS COSENTINO	60138
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	11/05/2007	SYDNEY HAMMOND POOLE Y MARIA ESTRELLA DIAZ	60152
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	03/05/2007	DIETZ RICARDO	89013
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	16/05/2007	ANTONIO FEIO DA SILVA y MARIA DE JESUS	88967
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	16/05/2007	CESAREA ENRIQUETA SIDRASCHI	60160
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/05/2007	Juan Antonio TROTTO y Dominga ORTIZ	60132
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/05/2007	LORENA LIZASUAIN	60171
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/03/2007	HECTOR PABLO STRACQUADANIO	60157
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/05/2007	HECTOR VIVIANI	60147
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/05/2007	ALVAREZ ROSA ANGELICA	60116
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/05/2007	ANA MARIA CROULEY o ANA MARIA CROWLEY y ANGEL LEOPOLDO CENTENO	60188
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/05/2007	ROSARIO DE LUCA Y CARMEN OLEA	60136
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/04/2007	CARLOS RUBEN ROSA	89003
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/05/2007	SECUNDINO FIUSA PEREZ	60212
31	U	LAURA B. FRONTERA	30/04/2007	ANA SANCHEZ	60161
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/05/2007	POTENZA ANTONIA	60206
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/05/2007	Benito Guillermo Fernandez Murphy	3730
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/05/2007	OSCAR ARMANDO NADALE y MARTA ALICIA RUMBADO	60117
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/05/2007	ERNESTO REINALDO MONTENEGRO	60159
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/05/2007	NESTOR RAUL VICENTE	60121
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	15/04/2007	ANA MARIA DEROSA	60163
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	17/05/2007	ALEJANDRO MERELES LOPEZ	88994
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/05/2007	RAQUEL ANGELINA DIAZ	60127
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	16/05/2007	Carlos SERENA y Elsa MASCHERIN	60177
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/05/2007	ROSA DI PIETRO	89041
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	04/05/2007	HUGO OMAR INSAURRALDE	60129
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	10/05/2007	TODARO, América	60182
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/05/2007	SUSANA CARMEN PERETTI	89040
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/05/2007	Leonor PEREZ	60123
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	08/05/2007	FAUSTO FERNANDEZ	60168
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	09/05/2007	JOSE JESUS MARIA GALEANO	60146
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	16/05/2007	Lidia ALVADJIAN	60190
51	U	ALEJANDRO CAPPA	23/04/2007	MASMUT BOGARME YEMA	60130
51	U	ALEJANDRO CAPPA	02/05/2007	FELMAN MARIA REJLA	89009
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/12/2006	Antonio Escobar	61921
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/05/2007	VILLAGRAN ARIOSTO RAMON	60209
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/05/2007	MARIA CRISTINA AMANDA GRAVENHORST	60135
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	11/05/2007	DORA ESTHER LAMPERTI	60213
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	02/05/2007	SAEZ LIBERTAD	61947
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	16/05/2007	VICENTE CARRATURO	89058
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	10/05/2007	Eduardo Juan Barthe Dennin	60173
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	16/05/2007	Diaz Moreno Miguel Angel	60202
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	17/05/2007	MARIA ESTELA GIMENEZ	60153
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/05/2007	Carlos Oscar DELGADO	61970
63	U	JORGE E. BEADE	16/05/2007	Marta Inés Muraco	60179
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/05/2007	ULISES LORETO PORTELA	3671
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	25/04/2007	JOSEFA DIAZ	60191
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/02/2007	Adela Sofía RUIZ HUIDOBRO	60180
69	U	JUAN M. BALCAZAR	14/05/2007	Manuel RODRIGUEZ CARREÑO	60154
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/03/2007	CARLOS ALBERTO BLANCO	60126
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/05/2007	LUIS HORARIO D' AMATO	60131
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/04/2007	ESTELA HUARTE DE GESUALDI	88977
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/05/2007	CARLOS CLEMENTE AGNESE y MARIA ISABEL FORNARINI de AGNESE	89016
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/04/2007	GARCIA PEDRAZA MARIA DEL CARMEN, Y/O MARÍA DEL CARMEN GARCIA Y/O MARIA DEL CARM EN GARCIA PEDRAZA DE ACUÑA	61923
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/05/2007	JUAN ANTONIO URPI	60122
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/05/2007	ELEUTERIO CHOUZA	88969
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/05/2007	MARIO LUIS BRUNO	60151
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/05/2007	MARIA CRISTINA KURZ	60148
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/05/2007	JOSE ANGEL DIAZ LASTRA	61958
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	20/03/2007	DIEGO ARIEL DAUFI	60201
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/05/2007	María Isabel Fante y Celia Carmen Corteggiano	60145
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	15/05/2007	GRACIELA NORMA DEL RE	60208
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/05/2007	EDUARDO VICTOR ALJANATI	60133
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/05/2007	RODOLFO HECTOR FIORESE	60118
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	10/05/2007	FRANCISCO LOELLO	89039
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	04/05/2007	ALFREDO SEMICEK	60114
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/05/2007	JORGE ROSLER	89017
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/05/2007	NORA ELIDA D'ARDIS	89037
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/05/2007	EVARISTO FLORENTINO MORALES	60120
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	10/05/2007	Luisa SOLIS SILVA	60149
107	U	JAIME MENDEZ	16/05/2007	MIKAELIAN, Susana Diana	60198
107	U	JAIME MENDEZ	08/05/2007	SANTIAGO PASCUAL BIANCHI y ALBINA FILOMENA LANDINO	60119
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/05/2007	DE NICOLA EMILIA FANNY OFELIA	60124
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/03/2007	MARIA TOMASA FERNANDEZ	60195
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/05/2007	CLEMENTE BENITEZ	61927
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/05/2007	Eduardo Cigorraga y Elda Zulema Diaz	60181

e. 24/05/2007 Nº 844 v. 29/05/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Juez, Secretaria Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial, en el juicio: "CONSORCIO DE PROP. MAURE 2536 C/MARINO CLAUDIA PATRICIA y Otros S/EJECUCION DE EXPENSAS", expte. 84.667/00, que el Martillero Público, Martín Félix Zemborain, rematará el día 31 de mayo, de 2007, a las 9,45 hs. En punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Maure 2534/36, entre las de Zapata y Ciudad de la Paz, un. 14, piso 7º dpto. B, de Cap. Fed. Superficie total: 93 metros 27 decímetros cuadrados. Y como surge del título de propiedad de fs. 225/231 y del informe de dominio de fs. 232/233 al titular de la unidad alli mencionada le corresponde el dominio de la Unidad complementaria o baulera Nº XIV, sita en planta baja, con superficie superpuesta exterior a unidad complementaria I, (sup. 2 mts. 7 dm2) y la décima parte indivisa de la un.comp. o garage nº I, sita en PB., con entrada por el Nº 2534 de la calle Maure. Deudas: Aguas Argent. $ 3.158,77 al 15/03/05 (fs.147/148), expensas: $ 48.230,37 al 28/02/007 (fs. 221) y OSN, sin deudas al 15/03/05 (fs. 143/144). El inmueble se encuentra libre de ocupantes, dos entradas, cocina amplia, azulejada, lavadero cerrado con ventanales al patio de luz, living - comedor con balcón al centro de manzana, un baño de servicio, un baño completo y un toilette, (todos azulejados), un dormitorio principal con ventanal al centro de manzana, dos dormitorios de buenas proporciones con vista al patio de luz. Pisos de parquet en muy buen estado, cielo rasos de yeso. Base: $ 90.000, al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, en concepto de arancel del C.J. 0,25%. (Acordada 10/99). Al suscribirse el boleto, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en las formas y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los atrs. 580 y 584, del Código Procesal, en la Suc. Tribunales, del Bco. de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a la causa. Exhibición: 28 y 29 de Mayo de 2007, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires 22 de Mayo de 2007.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 24/05/2007 Nº 60.355 v. 28/05/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo de la Dra. Patricia BARBIERI, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º Cap., comunica por 2 días en autos: "CONS. COPROP. URUGUAY 705 c/COLIEN de UNGUREANU, Daisy y otro s/Ej. de Expensas" (Exp. 25.753/2000) que el martillero Jorge N. KLEINER (CUIT 20-07603802-4) (Tel/Fax 4866-1006), rematará el 1º de Junio de 2007 a las 10,45 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap., el 78,12% indiviso de los inmuebles ubicados en la calle VIAMONTE 1393/1399 esq. URUGUAY 703/05, piso 10º UNIDAD FUNCIONAL Nº 28 y 29 Capital Federal, matrícula Nº 14-1107/28, y 14-1107/29. Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 42, Parc. 23. Según acta de constatación efectuada por el Martillero, se trata de un departamento tipo LOFT-que ocupa todo el piso, con frente a la calle Viamonte, su ochava y la calle Uruguay. El mismo consta de: Espacio cocina de 3,00 x 4,00m. con mesada pasaplatos, Espacio Comedor de 6,00 x 4,60m., Espacio Living de 5,00 x 3,50m, Espacio Baño completa de 3,50 x 1,80m, Espacio vestidor de 2,00 x 1,80m con conexiones de agua y gas, Espacio Dormitorio de 2,50 x 3,00m, Baño Completo de 2,00 x 2,50m y Balcón Perimetral de 11,00m sobre la calle Viamonte, su ochava y 5,00m sobre la calle Uruguay, por 1,20m de ancho. Todas las medidas son estimadas y aproximadas. El bien se halla Desocupado y su Estado General: Regular. Superficies: (UF 28) 84,12m2 y (UF 29) 43,46m2. BASE: $ 60.270,= SEÑA: 30% COMISION: 3% ACORDADAS 10/99 y 24/00: 0,25% todo al Contado, en efectivo y al mejor postor. DEUDAS: G.C.B.A. (A.B.L.) al 14/07/06 UF 28 (fs 378, 374/75) 4.496,81 y UF 29 (fs 379, 376/77) $ 1.975,17, O.S.N. (e.l.) al 05/07/06 Sin Deuda para ambas; Aguas Argentinas al 07/07/06 UF 28 (fs 359/60) $ 14.401,71 y UF 29 (fs 363) 818,91; AySA al 06/07/06 UF 28 (fs. 361) $ 121,64 y UF 29 (fs 362) $ 87,16. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble podrá visitarse los días 29 y 30 de Mayo de 2007 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.

María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 24/05/2007 Nº 60.260 v. 28/05/2007

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo de la Juez Subrogante Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5º Piso, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS c/ ALVAREZ DAVID ERNESTO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente Nº 44.723/2003, que el martillero Fulvio Galimi (L.E 4.222.295) subastará el 7 de Junio de 2007 a las 11,15 hs. en punto en Tte. Gra. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. la U.F. 98 del inmueble ubicado en la calle La Pista esquina Caseros, Consorcio Club de Campo Los Horneros, localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Rural, Parc. 377b, Subparc. 98, Matrícula 203/98. Se trata de un inmueble que consta de living-comedor de 5x4,5 y 3x5m. aprox. con hogar, techo de madera. En P.B. también se encuentra cocina c/lavadero, toilette, otro baño y un escritorio. En planta alta, 2 dormitorios, 1 baño, otra habitación y un distribuidor. Techo de la propiedad de tejas. No tiene cloacas, sí luz y gas. El consumo de luz está incluido en las expensas son de aprox. de $700. En el exterior un parque, galería techada con parrilla, detalles de mantenimiento. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia en calidad de propietario. Condiciones de Venta: Base $ 61.462, para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Venta al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Impuesto de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas al 31-01-2007, $8.599,10 (fs. 370); Municipalidad al 20-3-2007, $ 6.292,65 (fs. 379, 380, 381); O.S.N. al 7-3-06 fuera del radio (fs. 242) Expensas a Febrero de 2007 $ 58.374,06, (fs. 362). Las correspondientes a Febrero de 2007 $ 934,43. Venta ad corpus. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remante suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, según los informes producidos en autos. El saldo se abonará dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Exhibición: 29 y 30 de Mayo de 14,30 a 16 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Laura B. Frontera, secretaria interina.

e. 24/05/2007 Nº 62.019 v. 28/05/2007

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "BANCO DE PCIA. DE BS. AS. c/VINFIAR S.A. s/Ejecución". Expte. Nº 51.026/03, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día Jueves 7 de Junio de 2007, a las 11.30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 95% indiviso del inmueble ubicado frente a calle Cangallo hoy Tte. Gral. PERON 1637/39, entre Montevideo y Rodríguez peña, Capital Federal, Matricula 14-2117. Mide: 6m70cm. de frente S; 40m de fondo costado O., a cuyo extremo y cuadrando hacia el O. forma un martillo a favor que mide 8m45cm., a cuya terminación y cuadrando hacia el N. Tiene 20m62cm. hasta llegar a la línea del contrafrente; en el costado E. Mide de fondo 34m64cm. a partir de la línea de la calle a cuya terminación forma un martillo a favor que tiene 15m15 hacia el E., a cuyo extremo y cuadrando hacia el N. 25m98cm. hasta llegar a la línea del contrafrente, siendo la dimensión de este contrafrente 30m30cm. NOM. CAT.: Circ. 14; Secc. 5; Manz. 11; Parc. 27.- Se trata de un importante depósito, construido sobre el fondo del terreno con paredes de mampostería, techos parabólicos y piso de hormigón. Sus accesos están protegidos por cortinas metálicas. Sobre el frente del terreno, amplia playa de estacionamiento, con oficina de vigilancia y reja sobre todo su frente. Ocupado por la firma Ligier S.A. Base: $ 470.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. Debe: Aguas Arg. (fs. 577) $ 243,14 al 3/8/99; ABL al 21/7/99 (fs. 589/91) $ 19.732,44 y al 26/7/99 diferencia ABL (fs. 593) $ 19.323,43.- La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acord. 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10/6/03. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta, con o sin mora, se deberá integrara el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Se transcriben los siguientes proveídos: "Buenos Aires, mayo 7 de 2007: "…ante el fallecimiento del codemandado Eduardo Dayan se suspendió oportunamente el procedimiento, tramitando el sucesorio ante el Juzgado del Fuero Nº 68, donde se dicto declaratoria de herederos —ver copia certificada fs. 1027/1028 y certificación de Actuario de fs. 1074— a favor de las personas citadas a fs. 1034 y encontrándose pendiente la inscripción de la declaratoria en el folio real del inmueble de autos que se halla en condiciones de rematar, hágase saber al comprador en subasta que se encontrara a su cargo dicha inscripción por ante el Juez a cargo del Juzgado antes mencionado, a los efectos del perfeccionamiento de la transferencia del bien a su favor…" Fdo. Guillermo Zuccarino. Juez; y "…Buenos Aires, mayo 8 de 2007, Dado que en el sucesorio de la señora Chrem o Cherem - Codemandada en autos - se encuentra pendiente la inscripción de la declaratoria de herederos en el folio real respecto del inmueble a rematar, señalado en la certificación que antecede, hágase saber al comprador en subasta, que estará a su cargo dicha inscripción a los efectos del perfeccionamiento de la transferencia del bien a su favor…" Fdo. Guillermo Zuccarino.- Juez. EXHIBICIÓN: días 30 y 31 de Mayo de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 24/05/2007 Nº 62.016 v. 28/05/2007

N° 49

El Juzg. Nac. De Primera Inst. en lo Civil Nº 49 sito en la calle Uruguay 714 7º P. de Cap Fed, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Sec. a cargo de la Dra Viviana Silvia Torello (interina) comunica por dos días en los autos FELDER R. GREGORIO c/BERTOLONE CLARA A. s/EJEC. HIPOT. expte. Nº 21730/93, que el Martillero Roberto M. Plorutti (T.E. 4816-4625, rematará al ctdo y al mejor postor el día 1 de junio de 2007 a las 11,45 hs. en Tte. Gral Perón 1233 de Cap. Fed, el inmueb. sito en Justo Lima de Atucha Nº 1661 del Pdo de Zárate, Pcia. de Bs. As., Nom. Catas: Circ. I, Secc. F, Mz. 373, Parc. 3a. Mat. 8638 (038), según titulo lote 3, manz. 1. que según const. de fs. 136/vta, es una casa c/porch de entrada, puerta princ. que da al liv., c/ventana a la calle, 2 dorm. c/piso parquet, al igual que el liv., coc com muy amplia c/puerta que conduce un pasillo que permite el ing. de la calle y al patio, en el mismo hay una hab. chica c/un bano y un pequeno galpon, c/Terr. de amplias dimensiones, que actualmente esta ocupada por la Sra Bertolone. Base $ 50.000, seña 30%, Comis 4% más IVA, mas 0,25% según acordada 10/99, Sellado 0,50%. Al ctdo y al mejor postor. El comp. deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en la Suc. Trib del Bco. de la Nación Arg. a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. No procede la cpra en Comision. deudas: Rentas fs. 323/30 $ 2.091.30 al 28/2/06, Munic. De Zárate fs. 277 $ 726.18 al 10/3/05 No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueb. por imp., tasas y contrib. devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueb. se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 conf. CNCiv —en pleno— serv. eficientes s.a c/Yabra, R. s/ejec hipot. del 18/02/1999. El Comprador deberá const. domic legal en Cap. Fed, Exhib. 28 y 29 de Mayo de 2007 de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Ofic. y diario la Prensa.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 24/05/2007 Nº 60.265 v. 28/05/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. GABRIELA A. ITURBIDE, Secretaría Unica a cargo de el Dr. CRHISTIAN R. PETTIS, sito en calle URUGUAY 714 6º Piso.- Comunica por DOS (2) DIAS en Boletín Oficial y diario EL CRONISTA, en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS YERBAL 655/57 C/ QUIAN, HUGO OMAR S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expe Nº 32.680/1996. Que el Martillero HUGO GABRIEL ORTEGA.- Rematará el día 31 de MAYO de 2007 a las 12.45.- horas en punto, en la calle TTE. GRAL. J. D. PERON 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- REMATA: La parte indivisa correspondiente a HUGO OMAR QUIAN del inmueble sito en calle YERBAL Nº 655/57 UNIDAD FUNCIONAL Nº 1 entre calle PARRAL y calle COLPAYO Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC: 7.- SECC: 45.- MANZ: 42a.- PARC: 4.- MATRICULA: FR: 7-1346/1 DEUDAS: EXPENSAS: $ 17.884.- al 01/11/2006.- EXPENSAS MENSUALES $ 95. O.S.N. y AGUAS ARGENTINAS: SIN DEUDA.- A.B.L. $ 177,48 al 14/01/2004 ESTADO DE OCUPACION: De la constatación surge que el inmueble se encuentra DESOCUPADO.- Se trata de un espacio guardacoche identificado con el Nº 2 consta de unas medidas aproximado de 4 Mts x 2 Mts ubicada en el subsuelo del edificio.- BASE: $ 10.100.- SIN RETASA.- EXHIBICIÓN: El día 30 de MAYO de 2007 de 10.00 a 12.00 Horas en calle YERBAL Nº 655/57 entre calle PARRAL y calle COLPAYO Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- SEÑA: 10% COMISION: 1,5% ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- En dinero en efectivo en el acto de la Subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad y domicilio dentro del radio de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.N..- Depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate.- "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA, ROBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" En su parte pertinente dice: "...nos Aires 18 de FEBRERO de 1999.- No corresponde que el adquirente en Subasta Pública Judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido, no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- CONSULTAS: En el expediente o al Martillero a los teléfonos 4383-0875 15-5-470-6905 de 10 a 20 Horas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 24/05/2007 Nº 60.283 v. 28/05/2007

N° 95

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Lorenzini, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed.,

comunica por dos días en autos: "Oddino, Juan Carlos c/Maurer Neuman, Ramón Osvaldo y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 120.757/04 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 12 de junio de 2007, a las 9,30 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Colodrero 2321/2333, entre Monroe y Blanco Encalada, Unidad Funcional Nº 55, Piso 8º, de la Capital Federal. Matrícula: FR 16-8143/55. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 60, Parc. 12a. Título, a fs. 142/159. Hipoteca, a fs. 2/9. La citada unidad tiene una superficie total de 32,63m2. y un porcentual del 0,80%. De acuerdo al acta de la Escribana e intimación al lanzamiento de fs. 226/227, realizada el día 1/9/06 juntamente con el martillero, el departamento —designado internamente con la letra "D"— se encuentra ocupado por Clelia Rosalía Villanueva, nuera del titular yvive con Diego Hernán Maurer Neuman y dos hijos de 6 y 11 años. El departamento consta de dos ambientes, con ubicación lateral orientada sobre la calle Blanco Encalada, resultando muy luminoso. Consta de living-comedor con pisos de parquet, con balcón francés, hall de distribución donde hay un dormitorio con placard y ventana exterior; baño completo con bañera, azulejado hasta 1,80 mts. de altura; cocina alargada con ventana exterior, azulejada hasta 1,80 mts. con pisos graníticos, mesada, mueble bajo mesada y calefón. El departamento se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento. El mismo podrá ser visitado los días 8 y 11 de junio de 2007, de 10 a 12 horas. Base: $ 60.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 24/00 de la CSJN: 0,25%. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As., fs. 140/141, inf. del 28/4/06, $ 227,84 al 14/7/06. Obras Sanitarias, fs. 137, sin deudas al 5/5/06. AySA, fs. 212/213, $ 9,81 al 3/7/06. Expensas, fs. 135, $ 10.767,00 al 2/5/06. Aguas Argentinas, fs. 204/205, no habiendo contestado los requerimientos, el inmueble será rematado libre de gravámenes, de acuerdo al auto de V.S. del 26/6/06. No procede la compra en comision.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 62.018 v. 28/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3. comunica por cinco días en los autos:" LACTEOS SAN MARCOS SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA) EXP. Nº 80.293, que el martillero César Estevarena (cuit 20-04298096-0), rematará el día 5 de Junio del del 2007 a las 10,00 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad,; los siguientes inmuebles "EN BLOCK": 1º) un lote de terreno (11B) ubicado frente a la calle Independencia e/ Suipacha y Esmeralda, Ciudad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs. As, sobre el que se encuentra edificada la usina láctea de la fallida que consta de una sola planta con playa de descarga, oficinas administrativas, sala de recepción, salones de elaboración, de despacho, depósitos vestuarios del personal, baños etc, todo en regular estado de uso y conservación.- Nomenclatura catastral: Circunscripción I.- Sección D.- Manzana 209.- Parcela 11b.- Matrícula 3391.- 2º) un lote de terreno con frente a la calle Suipacha entre Independencia y Ramon Falcón Ciudad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs. As, sobre el que se encuentra edificada una vivienda de tres ambientes baño y cocina, en regular estado de uso y conservación, que era utilizada como vivienda del cuidador de la usina.- Nomenclatura catastral: Circunscripción I.- Sección D.- Manzana 209.- Parcela 12D.- Matrícula 18064.- 3º) los derechos y acciones cedidos a la fallida en los autos: CaradonnaSalvador c/ Valles y Basterrechea Domingo Felipe Benicio y otros s/ Posesion veinteval "; en trámite ante el Juzg. Civil Y Comercial Nº 4, Secretaría N° 7 de Mercedes, Pcia de de Bs. As sobre las parcelas Nº 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ubicadas en la calle Independencia esquina Esmeralda de la localidad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circunscripción I.- Sección B.- Manzana 209.- Los inmuebles se encuentran desocupados. CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK BASE: $ 100.000.-SEÑA 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio del inmueble dentro de los cinco días de realizada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Dentro de tercer día se deberá indicar el nombre del comitente de conformidad al art. 571 del CPCC. Los impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se visita los días 30 y 31 de Mayo del 2007 de 10 a 12 hs del 2007.

Buenos Aires, 18 de Mayo del 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 60.423 v. 31/05/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "ALBAYDA S.A. s/quiebra s/incidente de subasta depósito Pilar — Lotes 15/17 manzana B-" – expte. nro. 89.078, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 5 de junio de 2007, a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), los lotes 15, 16 y 17 de la MANZANA B de la Localidad y Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. C; Manz. 13; Parc. 15, 16 y 17 —Matrículas 27.748, 27.749 y 27.747—, en block. Conforme constatación los lotes a subastar se encuentran ubicados sobre la Avda. Gral Savio y calle Velez Sarsfield, a aproximadamente 200 mts. de la Ruta Provincial Nro. 25. Los tres lotes conforman una fracción de campo, con una superficie total aproximada de 2.500 m2. Dentro del predio, existen restos de una edificación de mampostería, en estado de abandono, que conserva únicamente algunas paredes y piso. Los lotes se encuentran desocupados, y tapiados en su frente. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 113.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. EXHIBICION: libremente desde la publicación de edictos.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 24/05/2007 Nº 546.444 v. 28/05/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, de Capital Federal, Secretaria Nro. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LERNER HORACIO COLMAN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION", Expe. Nro. 091762, que el martillero Jorge Horacio Gordillo (CUIT 20-04299266/7), con oficinas en Tucumán 1455, 10 "C", Cap. Fed., TE 4372-0428; procederá a subastar el 30 de Mayo de 2007 a las 10:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguiente: El 50% del automotor marca Renault, modelo TWINGO, año 1998; motor Renault Nº D7FB700F249211, chasis Renault VF 1C0660517190077, dominio CAE 287; y el 100% del automotor marca TOYOTA, modelo RAV 4, año 1998; motor TOYOTA Nº 3S2387921, chasis TOYOTA JT172SC1107080572, dominio CCL 694.- Los bienes se subastaran EN BLOCK.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 28 de Mayo próximos, en Ramon L. Falcon 1633/41, Capital Federal, de 10 a 11 hs.- Base: $ 3.000.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna.- Se hará entrega del automotor al adquirente a más tardar dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc.- Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha.- No se admitirá en el acto de la subasta, la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta —venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día—, en los términos del Reg. para la Justicia Comercial de la Cap. Fed. (Acordada del 13 de diciembre de 1989).- Deudas en Rentas de Cap. Fed. por (fs. 86) $ 2724,83 para el Renault Twingo; y por (fs. 87/88) 8449,95 para el Toyota Rav, todo al 5/12/05.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente. PUBLICAR URGENTE.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 24/05/2007 Nº 546.436 v. 24/05/2007

N° 14

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 27, sito en Av. Callao 635 – 2º p., Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Bustos, Mario y otro s/ejecución prendaria (CUIT 20-21898469-0) (Expte. 096.507)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el lunes 4 de Junio de 2007 a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet – tipo sedán, modelo Corsa 3 Door Wind 1.6 MPFI – año 2000 – Dom. DLN 471 – Motor QD5011168 – Chasis 8AGSC08N01R103337 – Base $ 5.000. Al contado y efectivo en el acto del remate. Comisión 10% + IVA – Arancel 0,25%. En caso de falta de postores pasados 30' minutos se ofrecerá con base reducida en un 25%. En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Está prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la fecha del remate. Deudas al 28/11/05 $ 875,62 serán a cargo del comprador. Exhibe en Homero 1329, Capital, a partir del 29 de mayo de 14 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 24/05/2007 Nº 60.234 v. 28/05/2007

N° 15

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "TATEDETUTI S.A. s/quiebra s/inc. de realización de inmueble sito en Mar del Plata" (Expte. 188897/06), que el enajenador Alberto E. Bieule, con domicilio en Cerrito 1548, piso 2º, of. 13, Tel. 4816-9907, CUIT 20-04198920-4, rematará el día Jueves 7 de JUNIO de 2007 a las 10:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse los días 4 y 5 de Junio de 2007 de 14:30 a 16:30 hs., el inmueble sito en la calle Alte. Brown 1432/6, e/ Alsina y Olavarria, piso 3º "B", U.F. 12 de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredon, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 5761/12 y 5761/F, Nom. Cat. Circ. I, Sec. C, Mza. 216, Parc. 3-a, Sub. Parc. 12, Pol. 03-02 y Sub. Parc. F, Pol. I-6, ocupado por la Sra. Mónica Varas y sus hijos en carácter de inquilinos con contrato con vencimiento el 1º/10/07 y abonan $ 600 por mes. El departamento consta de living-comedor, cocina, lavadero, toilette, baño completo y dos dormitorios al frente y balcón corrido, y cochera. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 25 años. Sup. Cub. 56,50 m2, semicub. 5,23 m2., balcón 6,31 m2., Sup. total 68,04 m2. y U. compl. 12 m2. BASE $ 120.000.- al contado y mejor postor. El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de Seña, el 3% de Comisión, el sellado de ley 5 por mil y el 0,25% sobre el precio —arancel CSJN—. El comprador abonará el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre - lcq 212 y art. 104 inc. 6º del Regl. del fuero.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 24/05/2007 Nº 546.423 v. 28/05/2007

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "SMAEVICH NICOLAS S/QUIEBRA S/ INCIDENTE REALIZACION DE BIENES (M. CERVANTES Y CAMPOS SALLES)", Expte. Nº 41.163, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 14 de Junio de 2007, a las 12 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Campos Salles 2.025/27, Cap. Fed. que se desarrolla en dos plantas; edificado en un terreno que cuenta con una sup. total de 369,55 mts.2. Adcorpus. N. Catastral: circ. 16, sec. 27, mza. 41, parc. 1c. Matrícula: 16-5537. Ocupado por Jorge Oscar Sircovich y familia; quien se encuentra notificado del deber de desocupar el bien en oportunidad de aprobarse la realización, bajo apercibimiento de lanzamiento dispuesto el 13/9/2006 con las facultades de ley. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 300.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del

quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12, 30 hs. del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, serán a cargo de este último. Se exhibe los días 7 y 8 de Junio del corriente de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/05/2007 Nº 62.015 v. 31/05/2007

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 24, a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI, Secretaría N* 48, a cargo del Dr. Julio F. PASSARON, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR N* 1840 P.B.. de Capital, comunica y hace saber por el término de CINCO (5) días en los autos caratulados "D'AGOSTINO MUEBLES S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR TEULLY S.A." Expte. N* 46.752 que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI rematara el DIA 7 de JUNIO de 2007, a partir de las 12.00 hs. en PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: AD-CORPUS DOS (2) LOCALES a saber: 1º.-), Amplio local con entre-piso y vivienda ubicado en la AVENIDA GAONA N* 4397 esquina Achaval (HOY FALUCHO) de la localidad de Ciudadela Partido de Tres de Febrero de la Prov. de Bs. As., que consta de Planta baja y alta unificado con la entrada por la calle FALUCHO que consta Planta Baja: de patio, oficinas modificadas como cocina comedor y baños, en Planta Alta por escalera, cocina comedor, 2 dormitorios, toilet y baño principal. Por puerta lateral se ingresa al LOCAL con entrepiso desocupado con escalera a la terraza en mal estado por la falta de mantenimiento. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Gladis de Martinelli, en calidad de ocupante. Superficie del terreno aprox. 600 M2. Superficie de construcción 1000 M2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Seccion F, Manzana 28, Parcela 25, MATRICULA 27.005. BASE $ 200.000.- 2º.-), Amplio local con entre-piso totalmente DESOCUPADO, ubicado en AVENIDA GAONA N* 4405, esquina Achaval (HOY FALUCHO) de la localidad de Ciudadela Partido de Tres de Febrero de la Prov. de Bs. As. que consta de gran salón con entre-piso de Planta Baja y Alta, con dependencia varias de oficinas y baños, en mal estado por la falta de mantenimiento. Superficie del terreno aprox. 650 M2. Superficie de construcción 1.200 M2. NOMENCLATURAS CATRASTRALES: Circunscripción VI, Seccion F, Manzana 53, Parcelas 10 "h", lotes "10e", "10f" y "10g" de la manzana K Numero de inscripción 31.961, MATRICULAS 27.698, 27.699 y 27.700 respectivamente. BASE $ 400.000.- Condiciones de venta: SEÑA 30%, Comision 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN. 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlos en el Banco de la Ciudad de Bs. As, Sucursal Tribunales dentro de los CINCO (5) días de aprobada la Subasta sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de declararlos postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Las deudas por tasas, servicios y demas contribucioes anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberan solicitar la verificación de su credito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesion por parte del comprador deberan solicitar su pago como gasto del concurso. En caso de encontrarse ocupado el inmueble, la solicitud de desalojó debera ocurrir por la via y forma que corresponda. Queda prohibida la Compra en comision y la secion del boleto de compra-venta.. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el DIA 6 de junio de 2007 en la Secretaria del Juzgado, siendo la apertura de los mismos el mismo DIA a las 11,30 hs. El/ los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Los inmuebles seran exhibidos los días 1º, 4 y 5 de junio de 2007, de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 24/05/2007 Nº 546.447 v. 31/05/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 13 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge Secretaría Única interina a mi cargo ubicado en calle Roque Sáenz peña 760, 8º piso Cap. Fed. Hace saber por un día en los autos: SOTO JORGE ALBERTO C/ LANAPE S.A. S/DESPIDO expte: 26802/02 que el Martillero Víctor Sebastián Carcas M: 120 F.323 L.79 REMATARA el día 30 de mayo de 2.007 a hs. 10:00 en punto en el salón de venta de la Corporación de Rematadores de Capital Federal sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (UNA MAQUINA INDUSTRIAL COLOR BLANCA MARCA VICTORY – E COMPUTER -34) (UN COMPRESOR INDUSTRIAL MARCA SCHULZ 40 por 3.5 lts. 7.5 HP) cada uno de los lotes con una BASE: PESOS UN MIL ($ 1.000) en caso de no existir postores se rematara a la media hora con una BASE reducida al 50% PESOS QUINIENTOS ($ 500) y de no existir postores se remata SIN BASE y al mejor postor de viva voz y en el estado en que se encuentran, el comprador deberá abonar con dinero de contado la suma ofertada de viva voz, con mas la suma del 10% en concepto de comisión con mas la suma de 0.25% de arancel por la acordada 10/99 y 24/00 CSJN; los bienes se entregaran una vez de aprobado el remate EXHIBICION: 29 – 04 – 2007 de 9 a 12 horas en Avda. Directorio 6951 Capital Federal (LANAPE S.A.) informes: (011) 15-6167-7949 / (011) 15-6694-4604.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Mirna Martínez, secretaria interina.

e. 24/05/2007 Nº 546.502 v. 24/05/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de mayo de 2007.
Leandro Luis Luppi, Pro-Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 24/05/2007 N° 546.365 v. 29/05/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTIVACRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Junio de 2007 a celebrarse en la sede social de la empresa sita en Paraguay 2302 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas en el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Designación de un nuevo Directorio.
3º) Consideración de Aumento del Capital Social y Modificación del Estatuto de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 depositando las acciones hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

Mario Alberto Boskis

Presidente ActivaCro S.A. designado por Acta 19-10-06.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 16/5/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 35.

e. 23/05/2007 Nº 60.169 v. 30/05/2007

AGROMIX ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

N° 1.627.696. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Junio de 2007 en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en la sede social de la calle Reconquista 1018, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto Nº 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
Punto Nº 2: "Causas demora en la convocatoria".
Punto Nº 3: "Consideración de los documentos articulo 234 inciso 1 Ley 19.550", por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006".
Punto Nº 4: "Autorización exceso 25% art. 261 Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006".
Punto Nº 5: "Tratamiento del saldo de la cuenta resultados no asignados existente al 31 de Diciembre de 2006".
Punto Nº 6: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección".
Punto Nº 7: "Reforma del artículo octavo del Estatuto Social". EL DIRECTORIO.

Presidente – Norma N. Vidoret

(Designado según Acta de Asamblea de fecha 26 de Mayo de 2005)

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 2.

e. 18/05/2007 Nº 61.722 v. 24/05/2007

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

C.U.I.T.: 30-50925913-1 Inspección Gral. De justicia: 490830. Agropecuaria La Trinidad Sociedad Anónima. Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Junio de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Avda. Santa Fe 1821, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación al 31 de Diciembre de 2006, mencionada en el art. 234 inc.1º de la Ley 19550.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores. Elección de directores.
6º) Fijación de la retribución al Directorio.
7º) Distribución de Utilidades. EL DIRECTORIO.

Enrique José Ruccheli. Director Titular - Presidente. Designado según acta de asamblea del 26 de mayo de 2004 pasada al folio 38/39/40 del Libro de Actas Nº 2 de Agropecuaria La Trinidad S.A, rubrica Nº 56044-97 del 14/07/1997.

Enrique José Ruccheli

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 39.

e. 23/05/2007 Nº 61.971 v. 30/05/2007

ARKOFISH S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea general ordinaria para el 11-6-07 las 11.00 horas en 1º convocatoria y 13.00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7º, Oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea general ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 2-5-06.

Presidente – Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 012.

e. 23/05/2007 Nº 88.997 v. 30/05/2007

"B"

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunícase que el día lunes 4 de junio de 2007, a las 13 hs., se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Determinación del monto del aumento.
4º) Determinación del valor de las acciones ordinarias, clase A, con derecho a 5 votos, a ser emitidas, de valor nominal veinticinco centavos cada una. Valor de la prima de emisión, si la hubiera.
5º) Modalidad y plazo de la integración. Delegación de facultades en el Directorio (art. 188 de L.S.C.).
6º) Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en proporcón a las tenencias.
7º) Limitación del derecho de preferencia en caso de suscripción insuficiente.

Emi A. J. Primucci
Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Este aviso se publicará en el Boletín Oficial por cinco días. Suscribe el presente Emi Angel Juan Primucci, L.E. 4.586.624, en su condición de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea No. 7 de fecha 28/9/06, pasada a fojas 19 a 23 en el Libro de Actas de Asamblea No. 1, rubrica L 000567738 y Acta de Directorio No. 35 de fecha 2/10/06, pasada al folio 44 y 45 del Libro de Actas de Directorio No. 1, Rúbrica 58672-00.

Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 16/5/07. Nº Acta: 171. Libro Nº: 28.

e. 18/05/2007 Nº 60.094 v. 24/05/2007

BETCOM GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Junio de 2007 a las 09:00 hs en la calle NOGOYA 4825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2º) Tratamiento de la gestión del directorio;
3º) Fijación de número y designación de los miembros del directorio;
4º) Consideración de los documentos determinados por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Remuneración a los Sres. Directores en exceso el 25% de las ganancias Art. 261 de la Ley 19550 y
6º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 04 de Mayo de 2007.

La Presidente. Electo por Acta de Asamblea Nº 9 con fecha 28/07/04 y Acta de Directorio Nº 47 con fecha 28/07/04.

Presidente - Sandra M. Giles

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 116.

e. 21/05/2007 Nº 22.316 v. 28/05/2007

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Bingo Caballito SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2007, a las 16.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 17.00 horas, en la calle Uruguay 485, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2º) INTERESES COMPENSATORIOS POR LA SUMA QUE DEBEN REINTEGRAR LOS DIRECTORES CONFORME LO RESUELTO POR ASAMBLEA DEL 24/4/07.
3º) NUEVA CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PREVISTA EN EL ART. 234 INC. 1º DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE MAYO DE 2002 Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.
4º) DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCION DEL SINDICO TITULAR Y SUPLENTE.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LSC) y notificación artículo 238 LSC el de Rosario 744, CABA.
Juan Carlos Ferroni —Vicepresidente— designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/11/2004. Con facultades suficientes para este acto, según surge del artículo 10º del Estatuto Social, por el cual la representación legal: "La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta".

Vicepresidente - Juan Carlos Ferroni

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 16/5/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 41.

e. 22/05/2007 Nº 61.859 v. 29/05/2007

"C"

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Claridge Hotel S.A. para sesionar el día 15 de Junio de 2007 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 535 piso 1 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades comerciales correspondientes al ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración de los honorarios de los directores por su labor durante el ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 2006; en su caso en exceso del límite establecido por el Artículo 261 de la Ley de sociedades comerciales por el cumplimiento de funciones técnico administrativas
5º) Destino del resultado del ejercicio
6º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 65 del 22 de Agosto de 2002.

Presidente – Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 287.

e. 23/05/2007 Nº 61.929 v. 30/05/2007

COBRANTIA COLLECTIONS SERVICES SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de junio de 2.007 a las 10 horas en Juncal 615 Piso 13 Ofic. C de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-03-2005; el 30-03-2006 y el 30-03-2007.
3º) Aceptación de la renuncia del presidente y designación del nuevo directorio.

Presidente – Guillermo Maluendez

Designado por Acta de fecha 06/12/04.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 20.

e. 18/05/2007 Nº 61.772 v. 24/05/2007

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se deja sin efecto la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 30-05-2007 a las 16.30 hs., publicada del 14/05/2007 al 18/05/2007, bajo Factura N° 3689.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de 23 de Mayo del 2006 en donde también se distribuyen los cargos. Esta pasada al folio 31/34 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado bajo el N° 49291/02 el día 2 de septiembre del 2002.
Buenos Aires 18 de Mayo 2007.

Presidente – Raúl Casa

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 18/5/07. Nº Acta: 35. Libro Nº: 8.

e. 22/05/2007 N° 5898 v. 29/05/2007

"D"

DIAGEO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 906.878). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 11 de junio de 2007, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2005.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Reforma integral del estatuto social.
6º) Aprobación del texto ordenado del estatuto.
7º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de los miembros del órgano de fiscalización.
11) Ratificación de lo resuelto por reunión de Directorio de fecha 21 de octubre de 2005. Constitución de una sucursal en la Provincia de Mendoza.
12) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Bouchard 680, Piso 7º Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Bouchard 680, Piso 7º Ciudad de Buenos Aires.

Ana María Urrutia - Presidente designado por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 28 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 28.
e. 23/05/2007 Nº 62.027 v. 30/05/2007

DUCREM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ducrem S.A. en Cabildo 173 C.A.B.A. para el día 14 de junio de 2007 en Primera convocatoria a las 12 horas y a las 13 horas en segunda Convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Balance General y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2005.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
4º) Aumento del Capital Social en los términos del art. 88 de la ley 19.550.
5º) Situación generada por el inminente vencimiento del convenio de reconducción del permiso precario de uso del inmueble de la calle Godoy Cruz 2222 C.A.B.A. otorgado por el ONABE y donde actualmente la empresa elabora sus productos y análisis e implementación de las posibles soluciones.
6º) Urgente previsión de los fondos necesarios para la adecuación del inmueble adquirido en el Municipio de Malvinas Argentinas para la continuidad del cumplimiento del objeto social.
7º) Enajenación de los activos no productivos y/o ajenos al objeto social.

Maria Eugenia García Kedinger presidente designada por actas de asamblea y directorio de fecha 07 de Marzo de 2005.
Presidente - María Eugenia García Kedinger

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 5.
e. 21/05/2007 Nº 61.838 v. 28/05/2007

"E"

EDGASAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de EDGASAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 2007 a las 15,00 hs. en la Av. Belgrano 615, piso 4º, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 28/02/2001; 28/02/2002; 28/02/2003; 28/02/2004 y 28/02/2005 y de los dictámenes del contador certificante.
4º) Resolución sobre los resultados.
5º) Consideración sobre la gestión del directorio.
6º) Determinación del número de integrantes y designación del nuevo directorio con mandato por tres años.
Presidente - Hugo Osvaldo Piuma

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2003.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 38.
e. 23/05/2007 Nº 61.954 v. 30/05/2007

"F"

FUKUCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea general ordinaria para el 11-6-07 a las 14.00 horas en 1º convocatoria y 16.00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7º, Oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea general ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.-

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-06.
Presidente – Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 012.
e. 23/05/2007 Nº 89.001 v. 30/05/2007

"G"

GABRIEUCIG HNOS S.A.I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convovase a Asamblea Ordinaria en 1ra y 2da. Convocatoria para el día 8/06/07, a las 12.30 horas en San Nicolás 4219 P. 2 dto C Capital para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/07.
2º) Distribución del resultado y honorarios al Directorio.
3º) Elección de Directores, Síndico titular y suplente y doy accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO, designarlo por acta 158 del dia 21.06.05.
Presidente - Alfredo Héctor Gabrieucig

Certificación emitida por: Raquel M. Oroz. Nº Registro: 3. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 22.
e. 21/05/2007 Nº 60.011 v. 28/05/2007

GRUPO C.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Junio de 2007 a las 16,00 hrs en primera convocatoria y a las 17,00 hrs en segunda y última convocatoria en la sede social sita en calle Lavalle 548 6º Piso Dpto "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de la Asamblea
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31/12/2006
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31/12/2006
4º) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas y que eventualmente puedan llegar a ser por sobre el porcentaje establecido por el Artículo 261 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31/12/2006
5º) Consideración de la gestión del Directorio
6º) Renovación de cargos del Directorio
7º) Consideración sobre el tratamiento a dar a los resultados no asignados
8º) Ratificación de los Aportes Irrevocables resueltos y capitalizados por Asamblea del 29/07/05 y su consecuente reforma de estatutos por aumento de capital
9º) Adecuación de Estatuto a lo dispuesto por la resolución 20/2004 y No. 1/2005 de IGJ reforma del Art. 12 del Estatuto
3) Designación de dos accionistas para firmar las actas EL DIRECTORIO.

La designación del vicepresidente firmante ha sido efectuada por Asamblea de 26/05/2006 según consta en el Art. Nº 11 de de los estatutos por escritura del 25/06/99 Folio 1617 Registro 590 de Capital Federal.
Vicepresidente - José Casabella Sanmartin

Certificación emitida por: Ricardo I. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 14.
e. 21/05/2007 Nº 22.422 v. 28/05/2007

GUASCOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse el día 22 de junio de 2007, a las 10,30 horas en la sede social de la calle Olavarría 130/150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A - Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente del Directorio.
B – Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 Inc. 1ro. de la ley 19550, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
C – Consideración de la gestión del Directorio.
D – Determinación de la remuneración de los señores Directores y Retribución por tareas de especial consideración.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 01 de junio de 2007 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede social sita en la calle Olavarría 130/150, Cap. Fed., en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Dentro del plazo previsto por el art. 67 de la ley de sociedades, los señores accionistas podrán retirar ejemplares de la documentación a que se refiere el punto B del Orden del Día.
Vice Presidente en ejercicio de la presidencia - Gabriel Diego Craig Director electo por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de julio de 2006 según acta de Asamblea Nº 30 y designado Vice presidente por Acta de Directorio Nº 162 de fecha 31/07/06.

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 16/5/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 467.
e. 18/05/2007 Nº 88.943 v. 24/05/2007

"H"

HIDAYE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, en su reunión del 17 de mayo de 2007, convócase a los Sres. Accionistas de HIDAYE S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 11/06/2007 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, CARLOS PELLEGRINI 465 – 5º Piso, Oficina 41 – C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, documentación anexa, Informe del Auditor y Destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio del Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2007.

Vicepresidente – Edgardo Osvaldo Cifaldi. Designado según Asamblea del 19/08/06 y Rectificatoria del 03/04/07.

Vicepresidente – Edgardo Osvaldo Cifaldi

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 18/5/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 13.
e. 23/05/2007 Nº 22.488 v. 30/05/2007

HIPERBROKER S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Se convoca a los señores accionistas de Hiperbroker S.A. (en liquidación) a asamblea general ordinaria y especial de clases A y B de acciones, a celebrarse el día 14 de junio de 2007 a las 10:30 horas en Ricardo Rojas 401, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del liquidador. Su remuneración.
5º) Designación del liquidador.
6º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
7º) Designación de síndicos titulares y suplentes por las clases A y B de acciones.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Dr. Ricardo Rojas Nº 401, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 8 de junio de 2007, inclusive.
Designado síndico según escritura Nº 103 pasada al folio 406 del registro 259 a cargo de Doña María José Hernández.
Liquidador - Jorge Basombrío

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46. Fecha: 02/5/2007. Nº Acta: 106. N° Libro: 29.
e. 22/05/2007 Nº 22.455 v. 29/05/2007

"J"

JAZZPLAT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas de JAZZPLAT S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de junio de 2007 a las 10.00 hrs. en primera convocatoria y a las 11.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Av Sagrada Familia 522, Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio;
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Destino del resultado del ejercicio;
7º) Designación de las personas autorizadas a llevar a cabo los actos administrativos e inscripciones registrales pertinentes.
8º) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.

Rosa Oller López

Presidente Conforme surge de Escritura número tres mil veintisiete del 25 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 112.

e. 18/05/2007 Nº 88.946 v. 24/05/2007

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de KRITERION S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Junio de 2007 a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Tucumán 1438 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios.
3º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios. Elección de síndico titular y suplente.
4º) Consideración del Plan de acciones para 2007 y su presupuesto.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pedro Antonini, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 10/04/2006 y ratificado por Acta de Asamblea de fecha 18/07/2006.

Presidente - Pedro Antonini

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 14.

e. 22/05/2007 Nº 88.954 v. 29/05/2007

"L"

LA COLORADA S.C.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 280.323. Se convoca a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2007, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, 2º piso, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 14:00 hs. y en segunda convocatoria a las 14:30 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios y accionistas que firmarán el acta.
2º) Aprobación de la escisión de la sociedad. Aprobación del plano de subdivisión y adjudicación de parcelas del inmueble sito en el Distrito Maggiolo, Departamento General Lopez, Prov. de Santa Fe. Aprobación de presupuestos.

NOTA: Los Sres. accionistas, en cumplimiento del art. 238 L.S., deberán comunicar su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. Suscribe la Administradora designada con fecha 2 de marzo de 2001.

Administradora - Irene Verónica Wallach

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 48.

e. 18/05/2007 Nº 60.059 v. 24/05/2007

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Junio de 2007 a las 11 y 12 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucuman 766, piso 11, oficina 262, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aumento de Capital con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones;
3°) Reforma de Estatuto;
4°) Ratificación de negocios societarios de compraventa y arrendamiento.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por acta de Asamblea 23 del 05/10/2006.

Presidente – Rodrigo F. Carballo

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 15/5/07. Nº Acta: 110. Libro Nº: 10 a mi cargo.

e. 18/05/2007 N° 60.005 v. 24/05/2007

LCC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2.007 a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 7º oficina "F", CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/01/2000; 2001; 2002; 2003; 2004; 2005; 2006 y 2007;
2º) Razón de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número de Directores Elección de Directores por dos ejercicios;
5º) Aumento de capital social emisión de acciones;
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Jorge José Chein. Presidente designado asamblea del 19/8/2005.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 51.

e. 21/05/2007 Nº 61.781 v. 28/05/2007

L'ELECTRICFIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de L'ELECTRICFIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio del año 2007 a las 8,00 horas en la Avenida Triunvirato 4135 - 2º piso - Oficina 33 - Ciudad de Buenos Aires, rara tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26 finalizado el día 31 de Diciembre de 2006 - (Artículo 234 inciso 1º ley 19.550).
2º) Consideración de la distribución de resultados a esa fecha.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un (1) año.
4º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

FIRMANTE: Contador Público Rodolfo Vicente Baqué, Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 2006.

Contador - Rodolfo Vicente Baqué

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 39.

e. 22/05/2007 Nº 61.882 v. 29/05/2007

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. Convocatoria, para el día 11 de Junio de 2007, a las 10 horas, en Ing. Huergo 1475 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007, tratamiento del Resultado del Ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y los honorarios que correspondieren. Disstribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. EL DIRECTORIO.

Mario Rubén Menéndez - Presidente Designado por Acta Nro. 259 de fecha 5 de Junio de 2006.

Presidente - Mario Rubén Menéndez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 41.

e. 21/05/2007 Nº 22.443 v. 28/05/2007

"M"

MAC PALLET S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.726.258. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Junio de 2007 en Reconquista 656 4to Piso A Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, en Primera Convocatoria, y para las 16 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración del tratamiento a dar a la Pérdida del Ejercicio.
4º) Consideración de las Remuneraciones percibidas por el Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
6º) Fijación del número de miembros y elección de titulares y suplentes del Directorio.
7º) Aumento del Capital Social y su integración.

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de su representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede social de Fournier 2343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El DIRECTORIO.

Presidente - Jorge Alberto Torres

Designado según Acta de Asamblea N° 3 del 09/05/2005.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 206.

e. 22/05/2007 Nº 22.478 v. 29/05/2007

MARMOL SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Junio de 2007 a las 9:30 horas, a los señores accionistas de MARMOL SA, en Heredia 535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fín de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo "A" e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 40 finalizado el 31 de Enero de 2007.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración al directorio.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de directores titulares y suplentes

Presidente – Antonio M. Molins

Acta de directorio convocando a Asamblea Nº 129 del 03/05/2007. Designado presidente según Acta de Asamblea Nª 110 y Acta de Directorio Nª 111 ambas de fecha 31/05/2004 según libro Actas de Asamblea y Directorio Nª 2 Folio 41 y 42 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 14/5/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 18.

e. 18/05/2007 Nº 61.741 v. 24/05/2007

MERCER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCER ASESORES DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 8 de junio de 2007, en primera convocatoria a las 13:30 horas y en segunda convocatoria a las 14:30 horas, en la sede social sita en la calle Florida 234 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Informe sobre las causas de convocatoria a asamblea fuera del término de ley;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
7°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el período de un (1) ejercicio;
8°) Designación de autorizados para llevar a cabo los actos administrativos e inscripciones registrales pertinentes relacionados con lo resuelto en la asamblea.

Daniel Nadborny en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de junio de 2006 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 15/5/07. Nº Acta: 087. Libro Nº: 101.

e. 18/05/2007 N° 22.431 v. 24/05/2007

"P"

PESQUERA ARNIPPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea general ordinaria para el 11-6-07 a las 12.00 horas en 1º convocatoria y 14.00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7º, Oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea general ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.-

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-06.
Presidente – Jorge Faustino Paviolo

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 012.
e. 23/05/2007 Nº 89.000 v. 30/05/2007

PESQUERA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea general ordinaria para el 11-6-07 a las 13.00 horas en 1º convocatoria y 15.00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7º, Oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea general ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-06.
Presidente – Jorge Faustino Paviolo

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Acta: 150. Libro Nº: 012. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/5/2007.
e. 23/05/2007 Nº 88.999 v. 30/05/2007

PREM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10/06/2007 a las 9:30hs en la sede social calle Tucumán 862 Piso 2, Dpto."A" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Informe del Directorio sobre: a) Evolución de la gestión de cobranza de los lotes morosos; b) Compromisos pendientes de pago a la fecha;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 2006;
5º) Determinación del número y los integrantes del nuevo directorio con mandato por 1 año.
6º) Incremento de la cuota de ingreso y fijación de la modalidad de cobro y la fecha de vigencia del mismo;
7º) Creación de una Comisión de Arquitectura para el análisis, posterior aprobación de planos y control de obras nuevas y remodelaciones de las construcciones existentes de acuerdo a las normas de la Municipalidad de Escobar.
De no lograrse el quórum en primera convocatoria, los Directores presentes resuelven realizar una segunda convocatoria según al artículo Nº 10º del Estatuto Social para el mismo día, en la sede social, a las 10:30hs, que sesionará con el número de accionistas presentes según art. 243 Ley 19550. PRESIDENTE: Patricia ANGIO Acta Asamblea del 11/6/2006.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 117.
e. 22/05/2007 Nº 60.091 v. 29/05/2007

PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS AMERICANOS (PRIMA) INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas de PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS AMERICANOS (PRIMA) INTERNACIONAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de junio de 2007 a las 15.00 hrs. en primera convocatoria y a las 16.00 hrs. en segunda convocatoria en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del término Legal;
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio;
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
10) Destino del resultado del ejercicio;
11) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social;
12) Designación de las personas autorizadas a llevar a cabo los actos administrativos e inscripciones registrales pertinentes.

Autorizado según inscripción de autoridades conforme artículo 60 de la ley 19.550, por escritura 1603, de fecha 16 de agosto de 2006, pasada al folio 9480 en el Registro 15 de esta ciudad, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de noviembre de 2006, bajo el número 18422 del libro 33 de Sociedades por Acciones, en la cual se designan a las autoridades y se distribuyen los cargos.
Presidente – Saturnino Herrero Mitjans

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 018.
e. 18/05/2007 Nº 22.461 v. 24/05/2007

PROMOVEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 6 de junio de 2007 a las 11 horas, en las oficinas de la calle Juncal 850 3º piso Oficina "L" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Convocatoria de la Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas correspondientes al ejercicio Nº 11 cerrado al 30 de Junio de 2001. Aprobación de honorarios al Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas correspondientes al ejercicio Nº 12 cerrado al 30 de Junio de 2002. Aprobación de honorarios al Directorio.
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado al 30 de Junio de 2003. Aprobación de honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas correspondientes al ejercicio Nº 14 cerrado al 30 de Junio de 2004. Aprobación de honorarios al Directorio.
6º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas correspondientes al ejercicio Nº 15 cerrado al 30 de Junio de 2005. Aprobación de honorarios al Directorio.
7º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas correspondientes al ejercicio Nº 16 cerrado al 30 de Junio de 2006. Aprobación de honorarios al Directorio.
8º) Consideración de la reforma del artículo 10º del Estatuto Social para su adecuación a las disposiciones vigentes respecto de las garantías de los directores.
9º) Elección de miembros del Directorio por el término de 3 (tres) años y aprobación de los honorarios asignados y la gestión realizada hasta el presente.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2000.-
Presidente – Rafael Leonardo Mendoza Amadeo

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 117.
e. 18/05/2007 Nº 61.744 v. 24/05/2007

"R"

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2007 a las 17:30 hs. en 1º convocatoria y a las 18:00 en 2º en Libertad 567, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 7º ejercicio economico terminado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de autoridades.

Ricardo H. Ciancaglini Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 04/04/2000 bajo el Nº 4749 del Lº 10 Tº de Sociedades por Acciones y con Actas de Asamblea y Directorio del 29/04/2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 06.
e. 23/05/2007 Nº 61.939 v. 30/05/2007

"S"

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. (SIPSA)

CONVOCATORIA

Servicio Integral de Prácticos S.A. (SIPSA) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio del 2007, a las 10 hs. en primera convocatoria, y 11 hs. en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Avda. Julio A. Roca 610, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006;
3º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al art. 261 y concordantes de la Ley 19.550. Aprobación de su Gestión e información de los hechos acaecidos a partir del día 3 de abril de 2007;
4º) Elección de autoridades y sindicatura. Fijación del número de miembros del Directorio y del término de su mandato. Consideración de la gestión del actual directorio. Faltante de muebles y documentación;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
6º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis y consideración.
7º) Varios. Instrucciones. Apoderamientos.
Presidente - Carlos Enrique Terreni

Según acta del 13/5/04.

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 20.
e. 22/05/2007 Nº 60.082 v. 29/05/2007

"T"

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TUCUMAN 313 S.A. a asamblea Ordinaria para el día 08 de Junio de 2007, a las 17 hs, en la calle Tucumán 313, de la Ciudad de Buenos Aires, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Exposición de Motivos, de la realización de la asamblea fuera de termino;
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/2003, 30/6/2004, 30/6/2005 y 30/6/2006; los cuales se encuentran pendientes de aprobación;
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio;
5º) consideración de los resultados de los ejercicios;
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

Se sita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley Nº 19550.

Dardo Mario Sisto, Presidente designado por asamblea general ordinaria Nº 9 del 2910/2001

Certificación emitida por: Martha Herrera. Nº Registro: 1304. Nº Matrícula: 3463. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 24.
e. 21/05/2007 Nº 60.115 v. 28/05/2007

TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a los señores accionistas de Tuteur S.A.C.I.F.I.A. a una asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2007, a las 18 horas en Avenida Juan de Garay 850, 2º piso, "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 7 de febrero de 2006.
3º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 5 de enero de 2007.
Presidente - Ralf W. Hahn

Designado por acta de asamblea Nº 55 del 5/01/2007 transcripta a fojas 191 del libro de Actas de Asambleas Generales Nº 1.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar

comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 29 de mayo de 2007, inclusive.

Presidente - Ralf W. Hahn

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 48.

e. 18/05/2007 Nº 88.879 v. 24/05/2007

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 14 de junio de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 577 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
DE UBATEC S.A.

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Tratamiento de la renuncias presentadas por integrantes del Directorio.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio renunciantes.
4º) Designación de integrantes del Directorio. El Directorio.

Jorge Horacio Medina, Presidente, designado en Acta de Directorio número 99 de fecha 29 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Clarisa A. Saburgo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 21.

e. 21/05/2007 Nº 22.436 v. 28/05/2007

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de junio del 2007 a la hora 10, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Extensión del plazo de duración de la Sociedad. Reforma del Articulo Tercero del Estatuto Social.

Presidente – Joaquín Arturo Acuña

NOTA: Presidente (conforme Acta de Directorio N° 23 del 17/10/2006).

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 15/5/07. Nº Acta: 136. Libro Nº: .

e. 18/05/2007 N° 61.788 v. 24/05/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B C.A.B.A. AVISA que Maria De Los Milagros Fernandez, Silvia Patricia Ramos y Pamela Alejandra Ramos Fernandez, domiciliadas en Medeiros 634 Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, transfieren a Alejandro Diego Ferrer, Marcelo Eduardo Ferrer y Claudio Alberto Ferrer, domiciliados en Terrada 4576, C.A.B.A., el Fondo de Comercio de Com Min De Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cervecería sito en Av. De Los Incas 4508, P.B., C.A.B.A libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 22/05/2007 Nº 88.965 v. 29/05/2007

RIYA SRL continuadora de AUTOCLUB SRL representada por Alberto Isaac Aruj DNI 4.522.690 domiciliado en Francisco Beiro 3229, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del local sito en Av. Francisco Beiro 3229, PB, pisos 1º y 2º C.A.B.A. habilitado como GARAGE COMERCIAL, según expte. Nro. 76439/2004 a COLLINS AUTOMOTORES S.A., representada en este acto en carácter de apoderado por Mauro Felipe Bartolomeo, DNI 27.217.560 domiciliada en Av. Francisco Beiro 2955, Cap. Fed., reclamo de ley en el mismo local.

e. 18/05/2007 Nº 61.865 v. 24/05/2007

Héctor Pataro, con domicilio en Avenida Ricardo Balbín Nº 4981, Capital Federal, vende fondo de comercio de Rubvro Telecentro sito en Av. Ricardo Balbín 4983, Capital Federal, a Petrucci Carmen, con domicilio en Avenida Ricardo Balbín 4026, Capital Federal. Reclamos de ley en Avenida Ricardo Balbín 4981, Capital Federal.

e. 21/05/2007 Nº 59.981 v. 28/05/2007

Rafael Rodrigo Orlando, domic. Av. Santa Fé 3679, CABA transfiere a Marta Margarita Izzo domic. Campos Salles 2175, 2°, C, CABA su Fondo de Comercio minorista de productos alimenticios en gral.; bebidas en gral. envasadas Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. N° 33.266 sito Av. Santa Fe 3679, P.B., CABA. Reclamos de ley Lavalle 1312, 1° A, CABA.

e. 18/05/2007 N° 59.956 v. 24/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Av. Scalabrini Ortiz 779 Cap Fed aviso Nº 57.317 publicado del 15/02/07 al 21/02/07 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 21/05/2007 Nº 61.828 v. 28/05/2007

MARCELINO VAZQUEZ AMEIJEIRAS, DNI. 93.552.240, domiciliado en Echeverría 1572, C.A.B.A. vende a la Sra. ELENA JOSEFA MOLINO L C. Nro. 6.536.507, domiciliada en Treveris Nro. 2536 C.A.B.A., el fondo de comercio de LOCUTORIO sito en la calle AVDA. DE LOS INCAS Nro. 5467/69 C.A.B.A. libre de deuda, gravamen y personal. RECLAMOS DE LEY EN ECHEVERRIA 1572, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

e. 18/05/2007 N° 59.930 v. 24/05/2007

MARCELO PORCELLI, Contador Público domicilio PAVON 3140 CAP FED, avisa que PABLO MERLI, domicilio TEODORO GARCIA 1745 8ª C CAP FED transfiere el Fondo de Comercio sito en BATHURST 3341, CAP FED habilitado con la actividad de depósito de mercadería en tránsito (excepto comestibles e infamables) a COMPAÑÍA LA PILARICA S.A. domicilio SALCEDO 3856 CAP FED. Reclamos de Ley en ambos domicilios.

e. 23/05/2007 Nº 61.941 v. 30/05/2007

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", C.ABA. avisa que por acuerdo de partes se deja sin efecto la transferencia del fondo de comercio según edicto Nº 58.987, de fecha 21/3 al 27/3/07 con relación al local sito en Belgrano 420, PB, sót. UF 2 de Cap. Fed. Reclamos de ley en Esmeralda 783, 3º B, CABA.

e. 21/05/2007 Nº 61.849 v. 28/05/2007

HERMITAS ONEGA DE FOLGAR, Representada por ARCARO MARGARITA con dom. en CONSTITUCIÓN 4178 CABA transfiere el Fondo de Comercio a MARGARITA ARCARO con dom. en CONSTITUCIÓN 4178 CABA, el establecimiento destinado a hotel, sito en CONSTITUCIÓN 4178 CABA. Reclamos de Ley en el mismo.

e. 21/05/2007 N° 60.017 v. 28/05/2007

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que CRISTIAN DEL BONO, LILIANA HERMINIA LUONI y MAURO CESAR KRIEGER domiciliados en Crisólogo Larralde 1520/24 CABA venden y transfieren a ALEJANDRO JORGE GARCIA domiciliado en Deheza 1825, CABA, su fondo de comercio cerrado sin funcionar y sin personal, de Casa de Comidas, Parrilla, Pizzería y afines sito en Crisólogo Larralde 1520/24 CABA, reclamos de ley Cabildo 546 Cap. Fed. Mat. 102 F° 37 Libro 76.

e. 18/05/2007 N° 61.759 v. 24/05/2007

ANGEL ORLANDO VERA Martillero Público y Corredor con domic. Pte. José Evaristo Uriburu n° 578 2° Of 11 de C.A.B.A. Avisa que: DARFEL SRL domic. Doblas 247 C.A.B.A. VENDE a DOBLAS 249 SRL en formación domic. Lope de Vega 2855 C.A.B.A. Fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sándw. y Prod. Simil. etc Elab. de Productos de panaderia con venta directa al público. Comercio Min. Despacho de Pan y Prod. afines. Com. Min. de Masas, Bombones, Sándwiches (Sin Elab) de calle DOBLAS 247/49 PB. PU. E. C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 18/05/2007 N° 61.719 v. 24/05/2007

RODRIGUEZ AMOEDO S.A., representada por Jorge O. Rodriguez , Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que DOMI SRL representada Por su socio gerente Sr. Gustavo Petrone con domicilio en Esmeralda 439 PB /// CABA vende el fondo de comercio a LEANDRO PACE con domicilio en Capitan Cairo 573 Monte Grande PBA, del ramo de, Servicio, restaurante, cantina, Casa de lunch, Café Bar Despacho de Bebidas, Comercio Mnorista elaboracion y venta de Pizza, Faina etc., sito en ESMERALDA 439 PB Y EP .UF 2 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domiciio de las partes.

e. 18/05/2007 N° 61.746 v. 24/05/2007

Ming Tui Kuo, con domicilio en Godoy Cruz 2167 CABA, transfiere el fondo de comercio del hotel (SSC) ubicado en GODOY CRUZ 2167 CABA a Chia Nien Kuo con domicilio en Oro 1961 CABA. Reclamos de ley en Godoy Cruz 2167 CABA.

e. 22/05/2007 Nº 61.889 v. 29/05/2007

Amalia Magdalena LUJAN, Escribana Pública titular del registro Nº 1129, matrícula 3715, con oficinas en San Martín 66, piso 6º, oficina 611, de la Capital Federal, comunica que Agustín EGEA PARRA, con domicilio en Rodriguez Peña 770, 7º oficina 31 de esta C.A.B.A. ha transferido libre de pasivo el Fondo comercio de su propiedad denominado BOKADO sito en Gorriti 5702 esquina Bompland 1590 de la ciudad de Buenos Aires, dedicado al ramo de gastronomía, a favor de David Ulises MIGUEL, con domicilio en Av. Gaona 1432, 7º "B" de la ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Rodriguez Peña 770, piso 7º oficina "31". C.A.B.A.

e. 23/05/2007 Nº 61.945 v. 30/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Bellezze Carlos domiciliado en Beauchef 725 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Ulises Benitez Lemos domicilio en Pasaje Lausana 3341 Cap Fed rubro Bar caféteria sito en Jose M. Moreno 735 Cap Federal reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/05/2007 Nº 61.826 v. 28/05/2007

RODRIGUEZ AMOEDO S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Myrian Patricia Aguilera con domicilio en la calle Larsen 745 Merlo PBA, vende el fondo de comercio a Marcela Gomez con domicilio Av Saenz 40 CABA, el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. Simil. Etc. Elab. de productos de panaderia con venta directa al pubico. Com min. despacho de pan y productos afines. Com min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en JUAN RAMÍREZ DE VELAZCO 589 CABA reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 18/05/2007 N° 61.745 v. 24/05/2007

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A C.A.B.A Avisa que MACEGA S.R.L representada por Arnestina Gonzalez Quintas y Sr. Celso Martinez con domicilio legal en la calle Lavalle 1718 Piso 5° Dpto C.A.B.A. vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de Garaje Comercial sito en La Rioja 246/252/254 PB-1P/2P/3P/4P/entrepiso/sotano-Dpto/local etc. C.A.B.A. O/Exp. 077074/94, a Patricia Alejandra Ortiz dom. En Felipe Vallese 470 P 1° "C" C.A.B.A. Libre de personal, deudas y gravamen. Rec. Ley en nuestras oficinas.

e. 18/05/2007 N° 61.750 v. 24/05/2007

Fernando Esteban Riveros con domicilio en Nogoya 4729 Cap. Fed. avisa al comercio en general que vende a Darío Héctor Camacho domiciliado en Mercedes 2712 de Cap. Fed. el fondo de comercio habilitado rubro: Lavado manual de autos-Café bar-Comercio minorista de golosinas envasadas y todo lo comprendido en a ordenanza n° 33.266 y Locutorio sito en Lope de Vega 2101 y Marcos Sastre 5295 PB Cap. Fed. libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en Nogoya 4729 Cap. Fed.

e. 18/05/2007 N° 59.928 v. 24/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5° B de Cap Fed avisa: Luciano M. Greco domiciliado en Repetto 17 Cap Fed transfieren fondo de comercio Bal Hernan domicilio en Monasterio 47 Cap Fed rubro Bar Cafeteria sito en Paraguay 1846 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/05/2007 Nº 61.825 v. 28/05/2007

eRReBé Consultores, representado por el Martillero Público Roberto O Bouzón, con of. en Gazcón 657, 2do "E" de Cap. Fed. avisa que, PABLO H. BATISTI, con domicilio en Pte A. Illia 1457, Adrogué. Prov. Bs. As, vende su negocio de café, bar, despacho de bebidas, casa de Lunch, sito en PARANA 550, PB y subsuelo de Cap Fed a "Paraná 550" S.R.L. en formación representada por su socio gerente Sr. LUIS A. PORZIO, con domicilio en URUGUAY 1176, PB. C.A.B.A, libre de deuda, y gravámenes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 21/05/2007 Nº 59.980 v. 28/05/2007

Gustavo Losada, abogado T. 38 F. 801, domicilio y reclamos en Viamonte 1465, 8 piso C.A.B.A., avisa que Remada S.R.L., domicilio Parana 657 C.A.B.A., transfiere a título gratuito a Tecnologo S.R.L., domicilio Parana 657 C.A.B.A., el fondo de comercio sito en Parana 657, planta baja EP, UF. 2, C.A.B.A., que funciona como Comercio de Informatica, 603150, 603210, 603211, 603310, 604040.

e. 18/05/2007 N° 88.758 v. 24/05/2007

Juan Colonna Corredor Publico con Of. Av. Directorio 999 A C.A.B.A. rectifica Edicto N 57.309 de fecha 15/02/2007 al 21/02/20070 **decia** Tacuari 969/973/975 piso 1° C.A.B.A. **debe decir** Tacuari 969/973/ 975 Planta Baja, piso 1° C.A.B.A capacidad maxima 90 espacios guarda coches y 2 para ciclomotores. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/05/2007 N° 61.751 v. 24/05/2007

Abogado ALDO DANIEL OGEAN, Tº 79 Fº 641 C.P.A.C.F., con Oficinas en URUGUAY NRO 647 PISO 1RO., CABA, avisa que: "MABEL NELLY LABORATO, con domicilio en la Calle TINOGASTA NRO. 4534/36 CABA, transfiere a la Sra. NUÑEZ, JULIANA, con domicilio en la calle SANTO TOME, NRO. 4878 CABA, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente 37549/2002, sito en TINOGASTA NRO. 4534/36, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA (capacidad 5 habitaciones y 15 alojados) CABA Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en mi oficina URUGUAY NRO. 642. PISO 1RO. CABA.

e. 21/05/2007 Nº 88.797 v. 28/05/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CATEMA S.A.C. E I.

"CATEMA S.A.C.e.I., Alsina 1170 Piso 9 Of 911, Capital Federal. Conforme lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de enero de 2007 que aprobó un aumento de capital de $ 1.500.000.-, corresponde a este directorio informar la emisión de 259.927.666 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 0,00000000001 pesos por acción y con derecho a un voto cada una, clase C, las que deberán ser integradas con prima de emisión de pesos 0,00577083625 por acción, y de la siguiente forma: 25% dentro del plazo de 30 días del vencimiento del plazo para el ejercicio de la opción y el 75% restante en dos cuotas iguales a vencer la primera de ellas al año del vencimiento del plazo para el ejercicio de la opción y la segunda a los dos años del vencimiento del plazo para el ejercicio de la opción. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los 30 días en el domicilio sito en Alsina 1170 Piso 9 of. 911 Capital Federal, mediante comunicación fehaciente. EL DIRECTORIO. El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2006 obrante a los folios 199 a 202 del libro de Actas Asambleas Nº 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el Nº 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 21 de diciembre de 2006 obrante a los folios 115 a 116 del libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el Nº B 22523.

Presidente - Alicia Haydeé Errecart

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 17/05/077. Nº Acta: 131. Libro Nº: 20.

e. 23/05/2007 Nº 22.486 v. 28/05/2007

CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3399, Lº 118, Tº A de S.A. comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2007 ha resuelto desafectar de la cuenta Reserva Facultativa la suma de Setenta y Seis Millones Novecientos Veinticinco Mil ($76.925.000), que será abonada a los accionistas como dividendo. Autorizado especial por Asamblea General Extraordinaria del Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2007.

Abogado – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2007. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 22/05/2007 Nº 89.078 v. 24/05/2007

COSELAVA S.A. - TUBOS ARGENTINOS S.A.

FUSION

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre "COSELAVA S.A." y "TUBOS ARGENTINOS S.A.": a) Sociedad absorbente: "COSELAVA S.A.", con sede social en San Martín 566, Ciudad San Luis, Provincia de San Luis inscripta en Registro público de Comercio bajo el Nº 24, Folio 207, Tomo 52 de Contratos Sociales, con fecha 11-05-1988; b) Sociedad absorbida: "TUBOS ARGENTINOS S.A.", con sede social en Cerrito Nº 1.294, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3.179, Libro 91, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 11-09-1978; c) Fusión: "COSELAVA S.A." es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y "TUBOS ARGENTINOS S.A." es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, con efectos al 01-01-2007, de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28-03-2007 y aprobados por Asambleas Extraordinarias de Accionistas unánimes de fechas 16-4-2007 y 24-04-2007. La fusión se efectúa en base a los estados contables cerrados al 31-12-2006, fecha a la cual las valuaciones de activos y pasivos eran las siguientes: "COSELAVA S.A.": Activo $ 32.324.319,16; Pasivo $ 30.277.897,94; "TUBOS ARGENTINOS S.A.": Activo $ 68.387.139,60; Pasivo $ 63.364.473,15; Total activo consolidado: $ 87.550.750,26; Total pasivo consolidado: $ 82.514.169,27; d) Aumento de capital social: como consecuencia de la fusión, "COSELAVA S.A." aumenta su capital social de $ 50 a $ 1.000.000; e) Reformas estatutarias: la Asamblea Extraordinaria de Accionistas unánime de "COSELAVA S.A." resolvió modificar los Artículos Tercero y Cuarto del Estatuto Social quedando redactados del siguiente modo: "ARTÍCULO TERCERO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de piezas oxicortadas a pantógrafo electrónico y distensionado, aplanado y corte a medida de bobinas de hierro en flejes de chapa de gran variedad de espesores, anchos y largos, plegado, conformado de chapa y flejes y otros productos de chapa y/o la fabricación de tubos estructurales con o sin costura elaborados en acero laminado en frio o caliente microaleado o de cualquier tipo de acero especial, en sección circular, cuadrado, rectangular, especial, de gran variedad de diámetros, secciones, espesores, largos y/o caños de conducción con o sin costura elaborados en cualquier tipo de acero, negros, biselados, roscados, culpados, galvanizados en forma electrolítica o por inmersión en caliente, con recubrimiento epóxico para la conducción de gas u otros usos o cualquier tipo de recubrimientos o revestimiento a pedido y/o fabricación de perfiles, carpintería metálica, tubos cortados y/o preelaborados y/o rieles, alambrón y alambres y/o los accesorios a los productos procesados. Todo lo relacionado con la fabricación y transformación de caños, tubos, perfiles, sus accesorios o materias primas y demás herramientas y maquinarias para la industria en establecimientos propios o de terceros, instrumentos, artefactos, repuestos, accesorios, motores y demás implementos que guarden relación directa e indirecta con maquinarias de cualquier naturaleza, vinculados con la industria metalúrgica, plástica, maderera o sus sucedáneos, incluido asesoramiento y servicios técnicos de ingeniería industrial, como así también el cortado, planchado, laminado, trefilado y elaboración en general de hierros, aceros, otros metales y/o plástico. Así como la fabricación y construcción de estructuras metálicas, racks, estanterías, naves industriales, galpones, depósitos, edificios, viviendas y cualquier otro tipo de construcción, donde se utilicen materiales de propia fabricación y/o combinados con otros elementos. Asimismo, incluirá el desarrollo de la ingeniería, proyecto, dirección de obra, armado de paneles y todo tipo de actividad complementaria necesarias. Comerciales: Mediante la importación, exportación, comisión, consignación, distribución, compraventa de materias primas y mercaderías de su línea de productos o líneas complementarias o accesorias ya sean relacionadas o no con las líneas propias, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él. Asimismo podrá proveer y/o contratar: 1) servicios para administración integral de industrias similares, afines y/o complementarias con la actividad; 2) servicios de ingeniería, proyecto, diseños, cálculos estructurales, dirección de obra, armado de panelería y estructura, que esten relacionados directa o indirectamente con los productos fabricados y/o comercializados. En este sentido, también podrá fabricar y/o comercializar productos destinados a la promoción y/o capacitación para el manejo de los sistemas constructivos desarrollados, incluyendo todo tipo de material didáctico sea en acero o en otro tipo de material. Financieras: Mediante el aporte de dinero o en especie para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real, otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantías reales o personales para asegurar el cumplimiento de obligaciones de terceros, a título oneroso o gratuito; compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, cuotas partes de Fondos de Inversión y demás valores mobiliarios; constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; formar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, títulos valores en general. La Sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 1.000.000 (PESOS: UN MILLÓN), representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1,- cada una de valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550". f) Oposiciones de Ley: Cerrito 1294 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 18:00 horas, en el término de 15 días desde la última publicación del presente. Fernando Campelo. Abogado. Tomo 91. Folio 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24-04-2007.

Abogado – Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2007. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 22/05/2007 Nº 5885 v. 24/05/2007

"E"

EURO RSCG S.A. - WHY NET EURO RSCG INTERACTION S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Euro RSCG S.A. (IGJ Nº 219.001) — Why Net Euro RSCG Interaction S.A. (IGJ Nº 1.673.359) A fines del artículo 83, inc. 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Euro RSCG S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 18/11/1986, bajo el Nº 7847, Libro 102 Tomo A de S.A., Sede social: Av. Alicia Moreau de Justo Nº 2050, 1º piso, oficina "105", Ciudad de Buenos Aires; 2) Sociedad absorbida: Why Net Euro RSCG Interaction S.A., inscripta el 7/4/2000, bajo el Nº 4920, Libro 10 de S.A.; Sede social: Av. Alicia Moreau de Justo Nº 2050, 1º piso, oficina "105", Ciudad de Buenos Aires; 3) Euro RSCG S.A. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en $262.000, de $369.000 a $631.000 y modifica el artículo 4º en consecuencia y el artículo 1º (continuidad de Why Net por Euro); 4) Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31/12/2006: Euro RSCG S.A.: Activo: $6.106.641; Pasivo: $5.185.175, Patrimonio Neto: $921.466; y Why Net Euro RSCG Interaction S.A.: Activo: $2.931.066, Pasivo: $2.302.457, Patrimonio Neto: $628.609. Patrimonio Neto Consolidado: $1.550.075; 5) Compromiso previo de fusión: suscripto el 28/2/2007. Aprobado por los directorios de Euro RSCG S.A. y Why Net Euro RSCG Interaction S.A. el 28/2/2007 y asambleas de Why Net Euro RSCG Interaction S.A. del 29/3/07 y de Euro RSCG S.A. del 28/3/07; 6) Disolución: Why Net Euro RSCG Interaction S.A. se disuelve sin liquidarse; 7) Reclamos de ley: Escribanía Paganelli. Maipú 497, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12 a 17.30. La que suscribe se encuentra autorizada por las asambleas antes referidas.

Autorizada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2007. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 23/05/2007 Nº 89.203 v. 28/05/2007

"H"

HOTEL EDELWEISS S.A. - HOTELERA TURISTICA INTEGRAL S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3 de la Ley 19.550, se hace saber que las sociedades HOTEL EDELWEISS Sociedad Anónima y HOTELERA TURISTICA INTEGRAL Sociedad Anónima han resuelto fusionarse en los siguientes términos:

— Sociedad incorporante: HOTEL EDELWEISS Sociedad Anónima, con domicilio en Av. San Martín 202, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Rio Negro, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, el 04-11-1971, bajo el Nº 54, Fº 50 - Libro VIII del Tº I de Sociedades Anónimas.

— Sociedad incorporada: HOTELERA TURISTICA INTEGRAL Sociedad Anónima, con domicilio en Suipacha 570, 7º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de 1er Instancia en lo Comercial de Registro el 16-07-1976, bajo el Nº 2278, del Libro 85 Tº A de Sociedades Anónimas.

— Fusión: HOTEL EDELWEISS Sociedad Anónima absorbe a HOTELERA TURISTICA INTEGRAL Sociedad Anónima y esta última se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes de ambas sociedades con fecha jueves 22 de febrero de 2007, que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de Hotelera Turística Integral S.A. celebrada el jueves 08 de marzo de 2007 y la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de Hotel Edelweiss S.A. celebrada el viernes 09 de marzo de 2007. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los Estados Contables Generales y Especiales de Fusión elaborados por las sociedades involucradas al 31 de diciembre de 2006, de los cuales resultan las siguientes valuaciones:

HOTEL EDELWEISS S.A.
Valuación del Activo $ 10.894.584,39
Valuación del Pasivo $ 1.084.401,51
Patrimonio Neto $ 9.810.182, 88
HOTELERA TURISTICA INTEGRAL S.A.
Valuación del Activo $ 288.099,89
Valuación del Pasivo $ 208.298,38
Patrimonio Neto $ 79.801,51

La sociedad incorporante no aumenta el capital social como consecuencia de la fusión. Oposiciones de ley: Suipacha 570, 7º Piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Claudio Javier Gómez

DNI 22.990.814. Apoderado según poderes especiales del 26 de abril de 2007, HOTEL EDELWEISS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, esc. 116, Fº 164, Registro 67 y HOTELERA TURISTICA INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA, esc. 115, Fº 162, Registro 67.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 55.

e. 23/05/2007 Nº 61.972 v. 28/05/2007

"I"

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripta en IGJ el 31/07/1963 bajo el Nº 1370, al folio 125 del Libro 57, del Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Wenceslao Villafañe 1302/10 CABA. Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/03/07 se aprobó la escisión de la sociedad y, por consiguiente, la reducción de su capital en la suma de $ 2.668.839 por la transferencia de parte de su capital a la sociedad escisionaria. Capital anterior: $ 25.083.878. Capital reducido: $ 2.668.839. Capital posterior: $ 22.415.039. Activo anterior: $ 95.374.455,99. Activo posterior: $ 92.705.616,99. Pasivo anterior: $ 44.198.733,31. Pasivo posterior: $ 44.198.733,31. Patrimonio Neto anterior: $ 51.175.722,68. Patrimonio Neto posterior: $ 48.506.883,68. Los montos surgen del balance especial cerrado al 31/12/06. Se modifica el Art. 4 el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos veintidós millones cuatrocientos quince mil treinta y nueve ($ 22.415.039), representado por 22.415.039 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por acción y un voto cada una. Por resolución de la Asamblea, el capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo del monto fijado precedentemente".- Se ratifica el resto. Oposición de ley en Wenceslao Villafañe 1302/10 CABA. Yamila Vanina Gerin, autorizada conforme acta de asamblea del 30/03/07.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 16/05/07. Nº Acta: 086. Libro Nº: 7.

e. 23/05/2007 Nº 61.950 v. 28/05/2007

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripta en IGJ el 31/07/1963 bajo el Nº 1370, al folio 125 del Libro 57, del Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Wenceslao Villafañe 1302/10 CABA. Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/03/07 se resolvió la escisión social y de parte del patrimonio, valuación del activo $ 95.374.455,99 y valuación del pasivo $ 44.198.733,31 de "Impresora Internacional de Valores S.A. Industrial y Comercial al 31/12/06, destino la constitución de IVISA GRÁFICA S.A. con sede social en Wenceslao Villafañe 1302/10 CABA. La valuación del activo destinado las nuevas sociedades es $ 2.668.839, no existiendo pasivo. Oposición de ley en Wenceslao Villafañe 1302/10 CABA. Yamila Vanina Gerin, autorizada conforme acta de asamblea del 30/03/07.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 16/05/07. Nº Acta: 087. Libro Nº: 7.

e. 23/05/2007 Nº 61.949 v. 28/05/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO: El Martillero Público Francisco. R. Madero LE. Nº 7.605.608 con oficinas en Viamonte Nº 1465 8º 82 Cap. Fed. Tel 4375-5060 designado por BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y CC de la Ley 24.441, comunica por 3 días que el 31 de mayo de 2007 a las 14.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. rematará públicamente ante escribano, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle ALMIRANTE BROWN Nº 3281 (antes 365) entre Aristóbulo del Valle y Belgrano, Paraje "Villa Klein", Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, designado como lote "a" de la manzana 21.- Nomenclatura catastral: Circ III, secc E, Manz. 76, parc 9, inscripción Nº mat. 36467, superficie total 280,00 m2.- Conforme constatación efectuada por el escribano actuante, Dr. Gustavo Badino, es una vivienda en dos plantas con puerta de acceso desde la calle a un espacio guardacoche, living con ventana y toilette. A continuación cocina comedor, con puerta y ventana al contrafrente, y habitación. En planta alta, dos habitaciones al frente y baño deteriorado. Lavadero.- Patio descubierto en estado de abandono. Al fondo quincho de material con ventanas y puertas. Condiciones del inmueble: abandono absoluto.- Estado: desocupado desde hace tiempo. Ad-corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- BASE: $ 211.935,02.- SEÑA 30%. Comisión 3%, sellado 0,5% todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 5 días corridos contados a partir de la subasta, en el domicilio que designe el acreedor, sin necesidad de intimación previa alguna y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Para el supuesto de no existir ofertas, se subastará nuevamente el día 7 de junio de 2007 a las 14.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal con la base reducida en un 25%, o sea $ 158.951,26; en caso de persistir la falta de ofertas se subastará transcurrida media hora sin base (art. 61 Ley 24.441) Deudas: Rentas $6.659,10 al 31/01/06 (Fs. 199) Municipalidad: $ 3.198,15 al 25/02/005 (Fs. 180). Aguas Arg. $ 807,76 al 01/11/06 (Fs. 222); OSN sin deuda por fuera de radio (Fs. 218).- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo costo.- EXHIBICIÓN: 28 y 29 de mayo de 12 a 14 hs.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 65 sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 piso 6º Capital Federal, autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PALERMO, SERGIO GUSTAVO S/Ejecución Especial Ley 24.441" expte 99.324/2002.

Buenos Aires, mayo de 2007.
Francisco R. Madero, martillero.

e. 23/05/2007 Nº 61.854 v. 28/05/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Lozada, Hector D. s/Ej Hip", Expte. Nro 90119/99 los que tramitan por ante el Juzgado P. Instancia en lo Civil Nº 27, Sec. Única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6º P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARA el día 30 de Mayo de 2007 a las 12,00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la Av. Croacia S/N, Casa 77, Manzana "B", UF 24, del Barrio de Vucetich de José C. Paz, Pcia. de Bs As. Nom Cat: Circ. III, Secc. N, Manz. 156, Sub-Parc. 24, Mat. 3852/24, S/tot. 119,88mts2. El inmueble consta de: Cocina Comedor, 2 dormitorios y baño. En mal estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 28 y 29 de Mayo de 14 a 16 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 2108,19 al 14/05/07, Rentas $ 810,50 al 31/12/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $15.186. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.
Hernán A. Domínguez, Jefe, Gestión Judicial de Mora.

e. 23/05/2007 Nº 22.502 v. 28/05/2007

El martillero Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en la calle Junín 1533, Piso 9º "C" de la Capital Federal, Tel/Fax: 4803-7048 y (15) 5316-6340, designado por el Banco Sudameris Arg. S.A., en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los Arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. C/PINEDO, OSCAR RAMON Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24441" (Expte. Nº 116.628/2001), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, secretaría única, sito en Uruguay 714, Piso 6º de la Capital Federal, que el día 31 de mayo de 2007 a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, procederá ante el Escribano Público Don Gonzalo Cristian Porta, a la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Castilla 416 de la ciudad de Campana, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, U.F. 1; Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. B, Mza. 104, Parc. 16, Subparc. 1, Matricula Nº 5550/1. Según la constatación efectuada en autos en fecha 12/03/2002, la propiedad se encontraba ocupada por el demandado y se estaba destinada a un gimnasio (La Casona GYM), tiene las siguientes características: Consta de un amplio sector destinado a aparatos, baño de mujeres y otro de hombres, a su costado y como perteneciente al inmueble una casa abandonada de dos ambientes, baño y lavadero. Atento al hecho de haberse realizado el desalojo el día 3 de mayo del 2007, la propiedad se entrega desocupada Deudas: Aguas de Campana al 21/03/02 debe $ 52,38, por Rentas al 31/03/03 debe $ 765,51, La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 162.840,85.- En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 7 de junio de 2007 a las 14 horas, en el mismo lugar antes citado, con la base reducida en un 25% (conf. Art. 61 ley 24441), es decir en la suma de $ 122.130,63.- y en caso de persistir la falta de postores, se efectuará una nueva subasta, media hora mas tarde, es decir a las 14.30 hs., en el mismo lugar antes citado, sin base. Seña: 30%, Comisión: 3%, 0,50% del sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate en el domicilio del acreedor hipotecario sito Tte. Gral. J. D. Perón 500 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs.; bajo apercibimiento del Art. 62 de la ley 24441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 29 y 30 de mayo de 2007 en el horario de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Con respecto a las deudas por tasas, impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes c/Yabra Isaac R. s/ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Rafael R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 23/05/2007 Nº 61.675 v. 28/05/2007

EDICTO. El Martillero Público MIGUEL A. M. SOAJE comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el 31 de Mayo del 2.007, a las 13 horas en TALCAHUANO Nº 479 de esta Ciudad, ante Escribano Publico, la Unidad Funcional 3 de la planta baja y primer piso del inmueble de la Avda. NAZCA 2793/95/97/99 esquina Marcos Sastre, con entrada independiente por Avda. Nazca 2795 de la Capital Federal, Matrícula 15-35.644/3, N.C.: C. 15, S. 69, M. 26, P. 26, Sup. 185,19m2 (PB: Cub 4,43m2, s/pp. 6,21m2; 1º piso: cub 96,19m2, s/cub. 5,19m2, desc. 67m2 y balcón 5,90m2), porcentual 16,35%; que adeuda: GCBA $ 3.673,77 al 13/6/06 (fs. 94/5); AYSA $ 67,91 al 13/6/06 (fs. 90), sin deuda de OSN al 13/06/06 (fs. 91). Del acta notarial de fs. 87 surge que esta compuesta de tres dormitorios, living-comedor, un baño completo y pequeño toilette, todo en buen estado de uso y conservación, y de fs. 135 que la unidad se encuentra desocupada, libre ocupantes y bienes y efectos a excepción de unos bienes consistentes en un placard y un escritorio. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 48.140,87.- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida a un 25% (U$S 36.105,65.-) y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Todas estas constancias surgen de los autos caratulados: "FINANCIERA MOLDENIL S.A. c/MARTIGNONI, Edelmiro Leonardo Marcos y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 75.490/04, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano 490, 4to piso, de la Capital Federal. El comprador solo se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones que devenguen la unidad a partir de la toma de posesión. EXHIBICION: Los días hábiles del 25 al 30 de Mayo de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 23/05/2007 Nº 60.166 v. 28/05/2007

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 51, Sec Única sito en la calle Uruguay 714, 2º P, Cap Fed en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/SOTO, OSCAR. s/EJ ESP LEY 24.441", Expte Nº 104598/04 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 30 de Mayo de 2007 a las 11;30 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Huergo 1512 esq. Alvear, UF 00-01: Nom Cat: Fracc I, Mza 90-bis, Mat (03-6) 8887/00-01, Porc. 39,38%, Sup. Cub. 105,68m2, Desc. 104,16 aprox, de Comodoro Rivadavia, Pcia del Chubut. OCUPADO según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de; Living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y azotea, en regular estado de conservación. EXHIBICIÓN: 28 y 29 de Mayo de 16;00 a 18;00 Hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $150.844,44 De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $372,07 al 31/01/07.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Alberto M. del Carril, martillero.

e. 23/05/2007 Nº 61.942 v. 28/05/2007

EDICTO. El Martillero Jorge Galermes, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 30 de Mayo de 2007, a las 14.00 hs, en el Salón de la Corp. de Rematadores, Calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, subastará lo siguiente 1). Un inmueble ubicado en la Calle Ricardo Gutierrez 497, Piso 5º, U.F. "31" Pdo. de Arrecifes, Prov. de Bs As, Mat. 1821/31; Nom. Cat: Circ: I; Secc: A; Mz: 46; Parc: 19 a, Subparc: 31. Sup: Total: 64,99; 2). 1/12 avas partes indivisas de la U.F. "1" destinada a cochera, del inmueble ubicado en la Calle Ricardo Gutierrez 497, Pdo. de Arrecifes, Prov de Bs As. Mat. 1821/1; Nom. Cat.: Circ: I; Secc: A; Mz: 46; Parc: 19 a, Subparc.: 1. Sup. Total; 298,14 mts. 3). El 50% indiviso de un local edificado sobre 3 lotes de terreno ubicados en la Calle Hipólito Yrigoyen esq. Ruta Nacional Nro. 8, Pdo de Arrecifes, Prov. de Bs As. Nom. Cat: Circ: I; Secc: A; Mz: 6a; Parc: 1a, Subparc: 1, Mat. 7669/1. Sup. Total: 189,82. Circ: I; Secc: A; Mz: 6a; Parc: 1a, Subparc: 2. Mat. 7669/2. Sup. Total: 135,99. Circ: I; Secc: A; Mz: 6a; Parc: 1b, Subparc: 1. Mat. 7945/1. Sup. Total: 183,78. Deudas: U.F. "31") Expensas: Sin deuda al 26/3/07. Rentas: Sin deuda al 28/2/07. Mun. de Arrecifes: Sin deuda al 7/3/07. U.F "1": Expensas: Sin deuda al 26/3/07. Rentas: $ 525,90 al 28/2/07. Mun. de Arrecifes: Sin deuda al 7/3/07. Lote Mat. 7669/1: Rentas y Mun. de Arrecifes: Sin deuda al 28/2/07. Lote Mat. 7669/2: Rentas y Mun. de Arrecifes: Sin deuda al 28/2/07. Lote Mat. 7945/1: Rentas y Mun. de Arrecifes: Sin deuda al 28/2/07. Del acta notarial de la constatación efectuada surge que el departamento es de unos 40 años de antigüedad, de regular estado, compuesto de living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Ocupado por Aldo J. Mandrile y su esposa. Lotes: Local de comercio de ventas de maquinarias agrícolas, con un entrepiso, donde hay dos oficinas, siendo la mitad cubierta y la otra mitad semi-cubierta. Muy buen estado de conservación. Ocupados por la Firma Mandrile y Aguirre S.A. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. BASE $ 472.980. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley 1% en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tornare posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 10 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. No procede la compra en comisión. De fracasar la subasta por falta de postores, el 5 de junio a las 14.00 hs, se efectuará otro remate con la base reducida en un 25% ($ 354.735), y si tampoco existieran postores, saldrá seguidamente a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). Exhibición 28 y 29 de Mayo de 2007 de 13 a 15 hs. La actuación judicial se caratula "GHAM SRL c/Torres Nila Elena y Otros s/Ejec. Especial" Ley 24441", Exp. 10923/05, tramita Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil 97, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5º de Capital.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Jorge W. Galermes, martillero.

e. 22/05/2007 Nº 88.346 v. 24/05/2007

EDICTO: El martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (con oficinas en Viamonte 1348, Piso 4º "F", Cap. Fed., Tel.: 4372-1689) designado por el Sr. Martín Davicino, en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día Miércoles 30 DE MAYO DE 2007, a las 13.45 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la UNIDAD FUNCIONAL 126 (P.H. 57-1-99) de CONSORCIO BARRIO SAN ANDRES S.A., integrada por el Polígono 00-126, ubicada en el Pasaje Villa la Ñata, Localidad de Benavídez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Rural: Parc. 252 N; Sub Parc. 126; Polígono 00-126; Ant. Dom. Mat. 41871 del Partido de Tigre. Part. 057-107074-0). Superficie Total Unidad Funcional: 905.50 m2; Porc. 0,71%; "ad corpus". Se trata de un lote de terreno baldío y desocupado, en esquina, sobre pavimento. Adeuda: Consorcio $ 32.312.93.-; Rentas $ 1.486.60; Municipalidad $ 4.518.10; CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor - BASE: $ 25.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3% más 21% de IVA sobre la misma y Sellado 1% en efectivo. Saldo de precio dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de la subasta al acreedor hipotecario Sr. Martín Davicino, en calle Florida 826, Piso 3 de Cap. Fed., (Tel.: 5218-9898 - Estu-

dio Chouela, Embon, Rosental, Romero Zapiola. Abogados) de 10.00 a 12.00 horas, en dinero efectivo o cheque certificado y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc. En dicha oportunidad se transmitirá directamente la tenencia al comprador (art. 63 Ley 24.441) EXHIBICION: días 24 y 26 de Mayo de 2007, de 10.00 a 16.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial tramitó en autos "MARTÍN DAVICINO c/ROLANDO JOSE MAZZEI s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expediente Nº 37.710/2005, que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 6 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.
Lorenzo Ezcurra Bustillo, martillero.

e. 22/05/2007 Nº 61.773 v. 24/05/2007

César Martín Estevarena, martillero público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de la ley 24441, comunica por tres días en los autos: "TRONCOSO EDUARDO Y OTROS C/KACHUK CINTIA ROXANA S/EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24441"; EXP. Nº 97.643/2002; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 74, Secretaria única, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta baja; de esta Ciudad de Bs. As, rematará el día 30 de Mayo del 2007 a las 15,00 hs, en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante escribano público; el inmueble sito en la calle Avda. Cabildo 217/219, unidad funcional Nº 5, piso 2º, letra "A" y su unidad complementaría IV de planta sótano (baulera). Nomenclatura catastral: Circunscripción 17.- Sección 23.- Manzana 9.- Parcela 4.- Matrícula 17-367/5.- A fs. 124/26 obra la constatación de la que surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Kachuk y una hija y cuenta con living con balcón a la calle, cocina comedor, balcón interno, un lavadero,, baño completo, toillete y dos dormitorios, en buen estado de uso y conservación.- En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Codigo Procesal Civil y Comercial.- DEUDAS: A fs. 197 se encuentra el informe del Administrador del Edificio con una deuda de $ 11.471,11 al 26 de Mayo del 2006.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 72.917.- SEÑA 30%.- COMISION 3%.- A CARGO DEL COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la calle Parana 768, piso 8º contrafrente de esta Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de ley.- Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones, y expensas, deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional a Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria. Se visita los días 28 y 29 de Mayo del 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo del 2007.
César Martín Estevarena, martillero.

e. 22/05/2007 Nº 59.838 v. 24/05/2007

Cumpliendo con lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 hago saber que el día 31 de mayo de 2007 a las 12:00 hs en calle Talcahuano Nº 479 de la C.A.B.A., procederé a subastar al contado, en efectivo, al mejor postor, y en el estado en que se encuentra y se exhibe el próximo 28 y 29 de mayo de 2007 en el horario de 15:00 a 17:00hs el inmueble sito en Av. Del Libertador Gral. San Martin Nº 16552 esquina calle Maipu Ciudad de San Isidro Pcia. Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ.: I, Secc.: A, Manz.: 93, Parc: 4b, Matricula: 14.191, Sup. según titulo: 433.71m2. De acuerdo a la constatación realizada el 05/03/2007 por el Oficial de Justicia de la zona, el inmueble se encuentra ocupado por el propietario Sr. Mauricio Obarrio conjuntamente con su esposa e hija y se compone de: Living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, garage, jardín y patio. Deudas: O.S.N., Aguas Argentinas SA y Aysa no registra deuda, Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 4.256.90 al 30/11/2006 fs. 77, Municipalidad de San Isidro: $ 16.782.23 al 07/11/2006 fs 70 Base: $ 188.967 seña: 30%, comision: 3%. Será obligación del comprador: constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., abonar el saldo de precio dentro de los 5 dias corridos subsiguientes al remate en Cerrito Nº 520 Piso 9 Ofic. "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 11:00hs a 15:00hs bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 CPCCN. y realizara por su cuenta todo tramite necesario para la obtención de la tenencia y la escritura traslativa de dominio del bien. Causa radicada en el Juzgado de 1º Inst. en lo Civil Nº 42 autos "VEGA HECTOR HUGO C/OBARRIO MAURICIO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Exp.: 49.228/06. Para mayor información ver fotografiar en autoa y/o consultar pagina: www.rematexremate.com/rs Firmado: Ricardo Alejandro Sanchez Martillero Publico Mat. 40 Fol. 271.

e. 23/05/2007 Nº 60.039 v. 28/05/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a Hugo Ernesto SALAS BURGOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Noviembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Hugo Ernesto SALAS BURGOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 7.732.949 a nombre de Hugo Ernesto SALAS BURGOS, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EDUARDO SYLVESTER, Secretario Habilitado.

e. 22/05/2007 Nº 546.063 v. 05/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a Constanza PAREDES AGUILERA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos; por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función de los Arts. 871, 872 y 863 de la ley 22.415, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, Incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" (Id.), sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Constanza PAREDES AGUILERA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EDUARDO SYLVESTER, Secretario Habilitado.

e. 17/05/2007 Nº 545.696 v. 31/05/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a LUCAS NAVARRETE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Noviembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REQUERIR a la Cárcel Federal de Jujuy, informe si cuenta un cupo para alojar transitoriamente al interno Lucas NAVARRETE, hasta que se consiga un cupo en la Cárcel Provincial de Santiago del Estero.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando. DNI Nº 27.185.199 y Pasaporte C Nº 27.185.199 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- RECHAZAR el pedido de devolución de dinero, debiendo estarse a lo resuelto a fojas 143 de autos, y dar cumplimiento por parte de Lucas NAVARRETE al pago de multa y costas del juicio.

7º).- MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.065 v. 05/06/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a Germán IBAÑEZ COCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Septiembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Germán IBAÑEZ COCHA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 3.298.371 y DNI. Nº 92.609.204 a nombre de Germán IBAÑEZ COCHA, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.064 v. 05/06/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:

I. CONDENAR a Osvaldo Francisco GUTIERREZ ORTEGA y a Mónica Simona VALDEZ o Haydeé MENDEZ CASTILLO o Haydeé LOPEZ ROCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y DOS MESES DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal por el tiempo de la condena; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes —cocaína— art. 5 inc. c), ley 23.737, en concurso real (art. 55 C.P.) con el de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, art. 292, 2º párrafo C.P., declarándoselos reincidentes por primera vez (art. 50 C.P.). Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 31 de MAYO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. PERMANENCIA en el SERVICIO PENITENCIARIO DE JUJUY: Mónica Simona VALDEZ o Haydeé MENDEZ CASTILLO o Haydeé LOPEZ ROCHA y Osvaldo Francisco GUTIERREZ ORTEGA, deberán permanecer en los lugares que actualmente se encuentran del Servicio Penitenciario de Jujuy, hasta después del nacimiento; oportunidad que deberá ser evaluada y aconsejada por el Servicio Medico del Servicio Penitenciario de Jujuy para ser remitidos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo .

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 17/05/2007 Nº 545.695 v. 31/05/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a Jamel Duglas CHAVEZ CALVIMONTES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de os doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Enero de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Jamel Duglas CHAVEZ CALVIMONTES al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º) - NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 6.277.705 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.062 v. 05/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy
RESUELVE:

1º).- UNIFICAR LA PENA impuesta a Cesar Rufino RUIZ, de las demás calidades personales obrantes en autos en CUATRO AÑOS y SEIS MESES DE PRISIÓN y MULTA de pesos quinientos ($ 500,00.-), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal, con costas, comprensiva de A): los SEIS (6) MESES que le restan por cumplir de la la pena única de cinco años y un mes de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00.-) por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefaciente con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23.737 con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas, dictada por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por sentencia definitiva de fecha 07.05.2002 en la causa Nº 66/01, caratulada "ACHO, LINO y OTROS

S/INF. LEY 23.737" y B): de la pena de TRES AÑOS Y SEIS MESES de prisión efectiva, accesorios legales y costas por resultar autor material y penalmente responsable del delito de robo calificado en grado de tentativa en concurso real con daños, en los términos de los arts. 166 inc. 2º, ultimo supuesto, 42, 55, 183, 12, 19, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P., impuesta en la causa Nº 02.369/05, caratulada "Ruiz, Cesar Rufino por robo calificado en grado de tentativa en concurso real con daños" en fecha 12.10.2005 por la Camara Tercera en lo Criminal de la Provincia de Salta.

2º).- REVOCAR LA LIBERTAD ASISTIDA otorgada a Cesar Ruiz RUFINO en Expte. Nº 66/01/05, Incidente de Libertad Asistida.

3º).- COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 03 de Septiembre de 2.009 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.-

4º).- Mandar por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.-

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 17/05/2007 Nº 545.692 v. 31/05/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente en la causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 40 vta., de la causa Nº 1076/03, caratulada: "METRAILLER, OSCAR MÁXIMO; SCHLISERMAN BENJAMÍN Y JABLKOWSKI, LAURA VERÓNICA S/INF. ART. 293 DEL C.P. (DRES. FEDERIK Y BARABGELATA - SOL. SUSP. DE JUICIO A PRUEBA EN FAVOR DE JABLKOWSKI Y SCHLISERMAN)", a los fines de la notificación de Verónica Laura Jablkowski, argentina, casada, ama de casa, nacida en la ciudad de Buenos Aires, en fecha 21/08/67, hija de Julio Alberto y Delia Gleizer, domiciliada en calle Acevedo Nº 258, 3º "A", de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. Nº 18.353.148 y Benjamín Schliserman, argentino, casado, comerciante, nacido en la ciudad de Buenos Aires, en fecha 21/05/65, hijo de Adolfo Mauricio y Rebeca Weiseimer, domiciliado en calle Acevedo Nº 258, 3º "A" de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. Nº 17.577.536; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 5 de Febrero de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Verónica Laura Jablkowski... y a Benjamín Schliserman... - Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 23/05/2007 Nº 546.224 v. 30/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 34

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 34 a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverría, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana B. Marzioni interinamente, sito en Uruguay 714, Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta (30) días a causahabientes de ANTERO DANIEL ESQUIVEL, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ESQUIVEL ANTERO DANIEL S/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES". El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días sucesivos en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 23/05/2007 Nº 546.323 v. 24/05/2007

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 ubicado en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a herederos de don SERGIO OSCAR MORENO a fin que comparezcan a tomar intervención que le corresponde en autos caratulados SOLIS RODOLFO JORGE c/ LA PRENSA SA Y OTROS s/ daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.

Santiago Pedro Iribarne, secretario p.a.s.

e. 23/05/2007 Nº 60.200 v. 24/05/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro Juez Subrogante, Secretaría única interinamente a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 490 , 4º piso, Capital Federal, en los autos "Tonola Elsa Celia c/ Ciudad de Buenos Aires y Otro s/ Prescripción Adquisitiva" Expediente 101.166 / 2005, cita a posibles titulares de dominio del inmueble ubicado en la calle Carlos Antonio López 4105 para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el presente juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (conf. art. 146 y 343 del Código Procesal). Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 23/05/2007 Nº 60.167 v. 24/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 3, a cargo del Doctor Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TORRES, CINTIA LORENA s/ PROCESO DE EJECUCION, Expediente Nro. 1815/02, cita y emplaza a Cintia Lorena TORRES, DNI 26.549.852, de acuerdo al auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.- Atento a lo solicitado y estado de autos, corresponde publicar edictos por dos días para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial, en el Boletín Oficial y en el diario ...." - Firmado: José Luis Javier TRESGUERRAS, Juez Federal.- Buenos Aires, 3 de abril de 2007.- Habiendo omitido en la providencia de fs. 1171 consignar el diario para la publicación de los edictos, publíquese en el diario "La Prensa".- Firmado: José Luis Javier TRESGUERRAS, Juez Federal.- Para ser publicado por dos (2) un días en el "BOLETÍN OFICIAL"

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.

Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.

e. 23/05/2007 Nº 546.328 v. 24/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nóbili, sito en Libertad 731 4º piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ROJAS RUBEN DARIO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" Expte. 8791/2002, cita a los demandados Rubén Darío Rojas (DNI 13.831.607) e Irma Alicia Cabrera (DNI 11.434.457), para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Se deja constancia del auto en su parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2002... Líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate, a diligenciarse —en su caso— conforme el régimen de la ley 22172, con debida constancia de las personas autorizadas a correr con su diligenciamiento- contra Rubén Darío Rojas y contra Irma Alicia Cabrera hasta cubrir la suma de $ 726,13 con más la suma de $ 700, que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, y hácese saber a los ejecutados que quedan citados de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día. Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal." PUBLÍQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.

e. 23/05/2007 Nº 546.346 v. 24/05/2007

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que SILVIA BEATRIZ MONTELLANO HINOSTROZA, de nacionalidad peruana, oficial de calzado, D.N.I. Nro. Nº 93.856.286, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Mariana Roger, secretaria.

e. 23/05/2007 Nº 61.960 v. 24/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de al Dra, Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2007, en autos caratulados "SOLOZABAL IDILFREDO CESAR S/QUIEBRA" Expte Nº 92959, se decretó la quiebra de SOLOZABAL IDILFREDO CESAR L.E. Nº 1.184.349, con domicilio en la calle Andrés Lamas 2752 PB, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fíjese plazo hasta el día 1 de Junio del 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina "9" CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 15 de junio de 2007 podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 29 de junio de 2007. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 13 de julio de 2007 y 10 de septiembre de 2007, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 3 de Mayo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 21/05/2007 Nº 546.015 v. 28/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. LAGE, sito en la calle Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 3º, de esta Ciudad, hace saber por cinco (5) días que el día 27 de Marzo de 2007 se decretó en autos "RODRIGUEZ SIERRA, Carlos Alberto S/ Concurso Preventivo" la apertura del concurso preventivo de don Carlos Alberto Rodriguez Sierra, C.U.I.T. 20-92025789-6, habiendo sido designado síndico don Jorge Guillermo PODESTA, con domicilio en la calle Reconquista 336, Piso 8º "T" de esta Ciudad, donde los acreedores anteriores a la presentación del concurso podrán deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 13 de Junio de 2007. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de Agosto de 2007 y 24 de Septiembre de 2007 respectivamente.- Asimismo se hace saber que se ha fijado la audiencia informativa para el 4 de Abril de 2008, a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. PARA PROCEDER A SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 22/05/2007 Nº 60.071 v. 29/05/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 20 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de "S. LOTHARS SRL". El síndico designado es Eduardo Salomon Zalutzky con domicilio en la calle Lavalle 1523 Piso 6º "63" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 02 de julio de 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 24 de setiembre e 2007 y el previsto por el art. 39 el día 05 de noviembre de 2007. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/05/2007 Nº 546.223 v. 30/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 25 de Abril de 2007 se ha decretado la quiebra de "DE LUCA HUMBERTO IGNACIO". La síndico designado es Susana Ruth Zapata con domicilio en la calle Tucuman 1567 piso 10 Oficina 55 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de Julio de 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 6 de Septiembre de 2007 y el previsto por el art. 39 el día 19 de Octubre de 2007. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.055 v. 28/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 25 de Abril de 2007 se ha decretado la quiebra de "CROSBAR SA". El síndico designado es Adrian Martin Ponce con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 2do Oficina 36 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de Julio de 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 12 de Septiembre de 2007 y el previsto por el art. 39 el día 24 de Octubre de 2007. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.045 v. 28/05/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Capital, comunica por 5 días en autos: "HAMOUI, SELIM s/CANCELACION, que previa publicación edictal se ha decretado la cancelación del pagaré hipotecario librado con fecha 3.3.94 por la suma de U$S 212.000 con vencimiento el día 3.3.95 conforme surge de la escritura Nro 39 de fecha 3.3.94 pasada ante la Escribana Drzewko. Firmado: Paula Hualde, Juez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 23/05/2007 Nº 60.176 v. 30/05/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer (sito en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal), Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, comunica por dos días que en los autos: "MENDEZ PEREIRA ANDRES S/QUIEBRA", se ha presentado con fecha 12/12/06 el informe final y proyecto de distribución de fondos conforme lo establece el art. 218 L.C., como así también se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 23/05/2007 Nº 546.297 v. 24/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica

por cinco días que con fecha 25 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de CARAVETTA JOSE ANTONIO S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Isaac Jospe con domicilio constituido en Uriburu 1054, piso 7º "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 25/6/07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21/8/07, y el general el día 2/10/07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 21/05/2007 Nº 546.051 v. 28/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha abril 26 de 2007 se decretó la quiebra de la sociedad ALITAR S.R.L inscripta en la I.G.J con fecha 12/06/98 bajo el Nº 4368 del Libro 108, en la cual ha sido designada síndico la contadora Amalia Mild con domicilio constituido en Lavalle 2024 Piso 6 C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 5 de julio de 2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3 de septiembre de 2007 y el general el 16 de octubre de 2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ALITAR S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, mayo 14 de 2007.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 21/05/2007 Nº 546.050 v. 28/05/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. ALEJANDRA N. TEVEZ, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sita en M. T. Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Aut. de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos: "RODRIGUEZ, Margarita s/ CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº 093760) que con fecha 17 de abril de 2007 se declaró abierto el concurso preventivo de MARGARITA RODRIGUEZ, CUIT Nº 27-06269964-2, siendo designado Síndico el Contador Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893, 5º piso, Dpto. "N" de la Ciudad Aut. de Buenos Aires, ante quien los acreedores presentarán sus pedidos de verificación hasta el 08/06/2007. Fijase audiencia informativa para el día 19/03/2008, a las 12,00 horas (Art. 45 L.C.). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 18/05/2007 Nº 59.945 v. 24/05/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de mayo de 2007, en los autos caratulados "NADAL TOLEDANO E HIJOS S.A. S/ Pedido de Quiebra (promovido por: OZAN, Sandra Fabiana)", se resolvió decretar la quiebra de NADAL TOLEDANO E HIJOS S.A. (C.U.I.T. 30-68631212-1) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24/08/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/10/07 y el 19/11/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador LILIANA MABEL OLIVEROS PERALTA con domicilio en VIAMONTE 1337 PISO 2do. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 22/05/2007 Nº 546.070 v. 29/05/2007

El Juzgado Nac de 1º Inst Comercial 14, Secretaría 27, comunica por 5 días apertura concurso preventivo "LEMA ALVAREZ ELIAS; S/CONCURSO PREVENTIVO" Exp 98.726, día 28/03/07. Fecha de verificación ante Síndico Dra. Felisa Mabel Tumilasci, Av. Callao 449 Piso 10 OF "D", Cap. Fed. Fecha pedidos de verificación e insinuación 1/06/07. Impugnaciones 15/06/07, Informe individual 16/07/07, Informe general 11/09/07. Audiencia Informativa 25/03/08 a las 10 horas. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial y Diario Judicial.

Buenos Aires, 17 de Mayo de 2007.
La secretaria interina.

e. 23/05/2007 Nº 61.959 v. 30/05/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3º de la Capital Federal, hace saber que el los autos caratulados "SPERBER CRIANZA E INDUSTRIA PILIFERA S.R.L. s/ Quiebra", Expediente Nº 172.526 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 23/05/2007 Nº 546.347 v. 24/05/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ PEÑA 736 S.A., cuit 30-661228753-1 (Expte Nro 051683). El síndico designado contador MIGUEL ANGEL DRUCAROFF, con domicilio constituido en AV CORRIENTES 2470 PISO 5º "20" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de agosto de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

///nos Aires, de 11 de mayo de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.072 v. 29/05/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por DOS DIAS que en los autos "FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA SALUD (FUSAL) s/QUIEBRA" se ha puesto a consideración de sus acreedores y demás interesados el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 23/05/2007 Nº 89.056 v. 24/05/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 4 de abril de 2007 se decretó la quiebra de PASCALE ANTONIO, LE: 4076782, con domicilio en RUIZ DE LOS LLANOS 1343 en los autos caratulados PASCALE Y LAQUIS (S.H.) DE LAQUIS LUIS MARIA Y PASCALE ANTONIO S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 50505 en la cual se designó síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS con domicilio en la calle SARMIENTO 944, 3ER. PISO, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 DE JUNIO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 8 DE AGOSTO DE 2007 y 20 DE SETIEMBRE DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 22/05/2007 Nº 546.090 v. 29/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 4 de abril de 2007 se decretó la quiebra de LAQUIS LUIS MARIA, DNI: 4449084, con domicilio en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 1080, 6TO. PISO A, Capital Federal, en los autos caratulados PASCALE Y LAQUIS (S.H.) DE LAQUIS LUIS MARIA Y PASCALE ANTONIO S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 50504 en la cual se designó síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS con domicilio en la calle SARMIENTO 944, 3ER. PISO, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 DE JUNIO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 8 DE AGOSTO DE 2007 y 20 DE SETIEMBRE DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 22/05/2007 Nº 546.092 v. 29/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "BANEGAS OSCAR ROBERTO S/QUIEBRA", expediente Nro. 047756, con fecha 23 DE ABRIL DE 2007 se ha decretado la quiebra de BANEGAS OSCAR ROBERTO, D.N.I. 12.857.044, con domicilio en la calle Conesa 2782 planta alta de esta Capital Federal, intimándose a la fallida y a los terceros a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 DE AGOSTO DE 2007, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007 y 15 DE NOVIEMBRE DE 2007 respectivamente. Firmado: Dr. Guillermo Carreira González. Secretario.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 22/05/2007 N° 546.216 v. 29/05/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20.3.07, se decretó la quiebra de SIMON BROTHERS S.A., en la que se designó síndico al contador Marcos Urwicz, con domicilio en Corrientes 1250 piso 6º "F", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.6.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6.8.07 y 17.9.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 20.3.07... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.091 v. 29/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº.: 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días que con fecha 28 de febrero de 2007, en los autos caratulados "LAZARTE, ROSA S/ QUIEBRA", se resolvió poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado y la regulación de honorarios de los profesionales in-

tervinientes. Se hace saber que será aprobado de no presentarse observaciones dentro del plazo de 10 días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/05/2007 Nº 546.285 v. 24/05/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo en forma subrogante de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en autos caratulados "DE SIMONE Marisa Fabiana s/ QUIEBRA", ordena la publicación de edictos por dos días a fin de informar que con fecha 20.12.04 se ha presentado en autos el proyecto de distribución parcial de fondos (art. 218 L.C.) haciéndose saber que vencido el plazo de diez días de la última publicación, sin que se hubieren formulado observaciones al proyecto, el mismo será aprobado sin más trámite. Diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, a los 14 días de mayo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 23/05/2007 Nº 546.352 v. 24/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TALADRIZ, LILIANA FLORINDA S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de TALADRIZ, LILIANA FLORINDA, la que fuera antes concurso preventivo. Síndico: Stolkiner, Martin Alejandro, con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.07.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12.09.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.10.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 21/05/2007 Nº 546.053 v. 28/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DEZA, RAMON S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de DEZA, RAMON, la que fuera antes concurso preventivo. Síndico: Stolkiner, Martin Alejandro, con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17. 07. 2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12. 09. 2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 25. 10. 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 21/05/2007 Nº 546.014 v. 28/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Ruth Ovadía, comunica por dos días que en los autos: "ARGÜELLO BLANCA ESTHER S/ QUIEBRA", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez (10) días de concluida la publicación, el proyecto será aprobado sin más trámites. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 23/05/2007 Nº 546.307 v. 24/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO NACIONAL Nº 2 de CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la Causa Nº 80.911 seguida por el delito de "LESIONES CULPOSAS" (art. 94 del Código Penal) CITA y EMPLAZA a EDWIN EDY CLAROS PIOLA, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 8 de Mayo de 2007.-... Líbrese nuevo edicto, a los mismos fines ordenados a fs. 115 respecto de Edwin Edy Claros Piorola. Fdo: Diana Delest, Juez en lo Correccional. Ante mí: Ricardo Daniel Bomparola, secretario.
Diana Delest, Jueza Subrogante.
Ricardo D. Bomparola, secretario.
e. 21/05/2007 Nº 546.037 v. 28/05/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.362 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Walter Leonardo Salomón, con último domicilio conocido en la calle Castelli 367 P.B. Dto. "1" de Avellaneda Pcia de Buenos Aires bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/05/2007 Nº 545.760 v. 24/05/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ELIANA ROMINA LENCINA — D.N.I. nro. 30.416.718 — a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 65.908 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAZ.

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/05/2007 Nº 545.763 v. 24/05/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a FABIAN CEJAS — D.N.I. 30.160.795 — a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 63.818 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/05/2007 Nº 545.765 v. 24/05/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.609 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a JORGE DANIEL SILVESTRI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/05/2007 Nº 545.771 v. 24/05/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61053 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DOMINGO GERMÁN GONZÁLEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 23/05/2007 Nº 546.349 v. 30/05/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60203 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE LUIS MAMANI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/05/2007 Nº 545.766 v. 24/05/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a GUILLERMO ALFREDO USEDA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.386 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/05/2007 Nº 545.769 v. 24/05/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64.169 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a JUAN CARLOS PADILLA RIVAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/05/2007 Nº 545.773 v. 24/05/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Adolfo Panetta -DNI Nº 4.198.222- a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 4917, bajo apercibimiento de hacerlo comparecer con el auxilio de la fuerza pública.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/05/2007 Nº 545.757 v. 24/05/2007

N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 65.773 del registro de la Secretaría nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de 5 días a JOSÉ ALEJANDRO CLAVERO, a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse en el término de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 18/05/2007 Nº 545.844 v. 24/05/2007

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 20905, "RODRIGUEZ, ESTELA MARIS ó BENGHAION MAGDALENA ó COLOMBO, MARIA GRACIELA ó GARELLO, ALICIA HAYDEE ó MARUN ACUÑA, LILIANA S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA". "//nos Aires, 24 de abril de 2007. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de BEATRIZ PATRICIA MARIA RIVA o ESTELA MARIS RODRIGUEZ, O BENGHAION MADGALENA O COLOMBO MARIA GRACIELA O GARELLO ALICIA HAYDEE O MAON LAURA O STELLA MARIS O MARON ACUÑA, LILIANA BEATRIZ O PASINI MARIA ISABEL O RIVA GRACIELA nacida el 17 de Marzo de 1946, soltera vendedora, carente de domicilio, Prio Policial RH 248.990, DNI 5.315.584, hija de Oscar Raul y de Beatriz Elena Vaggi, con domicilio desconocido), notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 20905, seguida por HURTO EN GRADO DE TENTATIVA, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
Patricia S. Guichandut, juez
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 18/05/2007 Nº 545.848 v. 24/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION - NRO. 22 SECRETARIA NRO. 148 -

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, Secretaría Nº 148. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR FABIÁN DIONISIO, DNI 25.288.101, para que comparezca a estar a derecho y notificarse de las tareas periciales ordenadas a su respecto, en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual (art.119 CP). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Ricardo J. A. Rosset, Secretario Ad-Hoc.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 21/05/2007 Nº 546.018 v. 28/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a crgo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a Elizabeth Verónica García Albites (nacionalidad peruana, nacido el día 28 de enero de 1971 en Trubjillo, República de Peru, hija de José García y de Almada Albites), para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 3606/07, Caratulados "VARGAS Sandra s/ falsif. De documento público" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 9 de mayo de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 23/05/2007 Nº 546.236 v. 30/05/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas,

Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Yao Yazhu (de nacionalidad China, titular del pasaporte chino Nº 150.832.464) para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos Nº 12.191/2005 caratulados "YAO YAZHU s/falsificación documento", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 14 de mayo de 2007.-
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 22/05/2007 Nº 546.076 v. 29/05/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Rubén Kalmicoff, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3º de Capital Federal, en los autos nro. 15830/2002 caratulados "N.N. s/ Falsificación Documentos Públicos" dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 11 de mayo de 2007.
Daniel Eduardo Refecas, juez federal
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 18/05/2007 Nº 545.837 v. 24/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Bojorquez Sullca Zayda Angélica quien deberá comparecer por ante éste Tribunal con el objeto de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, acorde a la presunta infracción a la ley 23.737, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 7.138/06 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 14 de mayo de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 23/05/2007 Nº 546.348 v. 30/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Vega Salvatierra Juan Alberto quien deberá comparecer por ante éste Tribunal con el objeto de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, acorde a la presunta infracción a la ley 23.737, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 7.138/06 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 14 de mayo de 2.007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 23/05/2007 Nº 546.411 v. 30/05/2007

N° 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gustavo De Marco, cita y emplaza a Yu Jianming, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 10.225/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Gustavo De Marco, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.035 v. 28/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gustavo De Marco, cita y emplaza a Weng Rongming, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 11.567/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Gustavo De Marco, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.022 v. 28/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gustavo De Marco, cita y emplaza a Su Yanmei, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 15.540/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Gustavo De Marco, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.027 v. 28/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gustavo De Marco, cita y emplaza a Yang Jianting, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 15.540/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Gustavo De Marco, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.031 v. 28/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Anthony Sabino Barrientos Reyes (de nacionalidad peruana, nacido el 14 de agosto de 1987 en Lima, Perú, hijo de Manuel Juan Barrientos de la Cruz y de Nancy Reyes Mejía, de estado civil soltero e identificado con DNI de Perú Nº 44.436.574), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los 3 días desde la última publicación del presente, a efectos de designar nuevo letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenar se su captura y designarse al Defensor Oficial, en caso de inasistencia injustificada desde la última publicación del presente .

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Raúl A. Corda, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.039 v. 28/05/2007

N° 8

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 11.472/06 caratulada "Socoro Mariano... sobre Falsificación Documentos..." notifica a Mariano Rubén Simón Zimanas, titular del DNI 33.803.984, nacido el día 6 de febrero de 1988 en San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, lo resuelto a su respecto con fecha 27 de marzo de 2007 conforme los términos del art. 336 inc. 2do. del Código Procesal Penal de la Nación y que a continuación se transcribe: ".... ofíciese al Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial, a fin de que publique por el término de cinco días en el Boletín Oficial (conf. art 150 del C.P.P.) la notificación del nombrado Zimanas, con el objeto de hacerle saber el sobreseimiento que en dichos autos fuera dictado a su nombre, transcribiéndosele para ello el decisorio pertinente." FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO".... ...... Buenos Aires, 27 de marzo de 2007... RESUELVO: I) Sobreseer a Mariano Rubén Simón Zimanas....en la presente causa nro. 11.472/2006, en razón que el hecho investigado no se cometió y que la formación de la presente no afecta su buen nombre y honor... Notifíquese..." FDO. Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal Subrogante; Ante mí: Gonzalo Miranda Secretario".

Secretaría nro.16, a los 8 días del mes de mayo del año dos mil siete.

e. 18/05/2007 Nº 545.904 v. 24/05/2007

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Pablo Yura Condori o Celso Vasquez Huayllani, de nacionalidad boliviana, C.I. boliviana Nº 3981984, nacido el día 10 de Mayo de 1966, con último domicilio en la casa 233 de la manzana 24 de la Cilla 1-11-14, Capital Federal, para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, sito en el cuarto piso de la Av. Comodoro Py 2002, de esta ciudad, dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 2007.
Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 545.905 v. 28/05/2007

N° 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 401/07 caratulada "Genoves, Hector Raúl y otro s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Héctor Raúl Genoves, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nro. 16.780.380, nacido el día 23 de diciembre de 1964, hijo de Domingo y Lidia Adelina Tabella, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 23/05/2007 Nº 546.232 v. 30/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 401/07 caratulada "Genoves, Hector Raúl y otros s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Laura Natividad del Valle, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nro. 26.599.447, nacida el día 6 de mayo de 1978, hija de Benjamín Cáceres y Mónica Cándida Valle, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarada rebele y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 23/05/2007 Nº 546.231 v. 30/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria Nro. 19, en el marco de la causa nro. 12.317/06 caratula "Cloobs, Walter Damian y otros s/robo", cita y emplaza a Héctor Manuel Oscar Bautista Guimil, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. 34.491.678, nacido el día 27 de septiembre de 1985, hijo de Marcial Guimil y Nélida Isabel Bautista, domiciliado en la calle Santa Rosalía 2318 de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 23/05/2007 Nº 546.233 v. 30/05/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a ARIEL ORLANDO MOLINA, de nacionalidad boliviano, nacido el día 21 de noviembre de 1981, domiciliado en la calle Portela 1331 de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 1.337/07 caratulada "Molina Ariel Orlando s/Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).- Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 7 de mayo de 2007... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N. - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de dos mil siete.

e. 22/05/2007 Nº 546.136 v. 29/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py n° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Edgardo Sebastián Díaz, con D.N.I. n° 31.493.994, de nacionalidad argentina, nacido el 08/07/1985, en Capital Federal, de estado civil soltero, hijo de Segundo (f) y de Mirta Isabel Acevedo (f) y con domicilio en la calle Castro n° 726 de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 13.522/06 caratulada "Santullo, Esteban Daniel y otro s/ Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 22/05/2007 N° 546.200 v. 29/05/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA, a LIN GAN (nacionalidad china, pasaporte de la Rep. Popular China nro.2685161) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención, a fin de recibirle declaración indagatoria, oportunidad en la que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caos contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal

e. 22/05/2007 N° 546.196 v. 29/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA: " ///nos Aires, 3 de abril de 2007: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 352/03 (1332), con relación a Griselda Noemí JANS, Luis Miguel INCERA ...(arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 parr. 4º del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, respec-

to de Griselda Noemí JANS, Luis Miguel INCERA con relación al hecho descripto por el considerando 1º) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.)". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de mayo de 2007.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 23/05/2007 Nº 546.278 v. 28/05/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a RUBEN ANTONIO ESTREMERO (D.N.I. Nro. 5.927.449) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración INDAGATORIA en la audiencia que se llevará a cabo el día 6 de junio del año 2007, a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 4 de mayo de 2007. ... Cítese por edictos por el término de cinco días, a RUBÉN ANTONIO ESTREMERO DNI Nro. 5.927.449, a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) a la, audiencia que se llevará a cabo el día 6 de junio del año 2007, a la hora 10.00." FDO. MARTA L. MARMISSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

e. 23/05/2007 Nº 546.230 v. 30/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

"///Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE HÉCTOR PASCUAL FRIZZA en las presentes actuaciones (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Penal). II. SOBRESEER A HÉCTOR PASCUAL FRIZZA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 8 de la ley 23771 y artículo 336, inc. 1º del C.P.P.N.)". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Enrique Decarli, secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.074 v. 29/05/2007

N° 3

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Carlos Alberto SERPES (D.N.I. 10.709.223), de la resolución de fs. 592/600 dictada en la causa N° 1652/2003 (35) caratulada "FRIGORÍFICO BRANDSEN SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de abril de 2007. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. SOBRESEER a CARLOS ALBERTO SERPES, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en razón de que el hecho investigado no se cometió (artículo 336, inciso 2° del C.P.P.N.).- II.- HACER EXPRESA MENCION de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado Carlos Alberto SERPES (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.).- III.- SIN COSTAS (artículo 530 del C.P.P.N.) ... FDO: MARIA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: MARIA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

María Desirée Barczuk, secretaria.

e. 22/05/2007 N° 546.075 v. 24/05/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECRETARIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

EDICTO 409/07. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS AUGUSTO ZAYAS y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 02, Chacra 209, Manzana 015, Parcela 012 del Municipio de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 236/06 – ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ c/ ZAYAS, CARLOS AUGUSTO y/o SUS HEREDEROS y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 03 de mayo de 2007.

Cristina Beatriz Penel, secretaria federal, laboral y contencioso administrativo.

e. 23/05/2007 Nº 546.327 v. 30/05/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 27 de abril de 2007… toda vez que hasta el momento se ignora el lugar de residencia de Rubén Javier Delgado, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N.. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín –sito en Mitre 3527 de esta localidad–, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delito previsto y penado por el Art. 174 inc. 5to del C.P. bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada… Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutierrez, Secretario".

San Martín, 27 de abril de 2007.

Daniel Omar Gutierrez, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 545.969 v. 28/05/2007

"/// Martín, 27 de marzo de 2007. Visto lo informado a fs. 33, 38, 50, el resultado de la medida ordenada a fs. 57 y toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Leticia Cabrera Villagomez, cítesela por edictos los que se deberán publicar durante cinco días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.) Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As.,a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda (...) Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez. Secretario.

Gral. San Martín, 27 de abril de 2007.

Daniel Omar Gutierrez, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 545.979 v. 28/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., cita y emplaza a Nestor Carlos Jaluf, identificado con D.N.I. Nº 10.591.001, para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden a la presunta comisión de los delitos de evasión tributaria simple y de simulación dolosa de pago, previstos y reprimidos respectivamente por los arts. 1 y 11 de la Ley 24.769 en autos Nro. 16.827 del registro de la Secretaría Nro. 2, interinamente a cargo del suscripto, caratulada "A.F.I.P.-D.G.I. s/ denuncia (Cooperativa de Trabajo La Portuaria Limitada)".

Mar del Plata, 10 de mayo de 2007.

Ernesto Sebastián, secretario federal interino.

e. 21/05/2007 Nº 545.843 v. 28/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Martín Adrián Gabriel DIAZ, con DNI Nº 26.450.770, hijo de Angel Diaz y de Graciela Verdun, nacido el 7 de noviembre de 1978 en Capital Federal, con últimos domicilios conocidos en Namuncurá 800 de Bariloche, Lavalle Nº 1250 de Ezeiza, San Martín Nº 244 de Ezeiza y Vicente López Nº 165 de Monte Grande a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 172, 292 y 296 del Código Penal, en la causa Nº 4.958, caratulada: "ZALAZAR IZZO, Miguel Sebastián S/ PTA. INF. ART. 292 C.P.".

Lomas de Zamora, 3 de mayo de 2007.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 21/05/2007 Nº 545.986 v. 28/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a MONICA GRACIELA HIDALGO (DNI nro. 14.431.661), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria –art. 294 CPPN— en la causa 2831, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura."

San Isidro, 7 de mayo de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 545.988 v. 28/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a GRAIZZARD GONZALEZ, KARINA ROCIO, DNI 25.779.944, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria."

San Martín, 25 de abril de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 545.995 v. 28/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en el Legajo de Seguimiento seguido a Leonardo Martín Napoli en relación a la Causa Nº 3963", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Leonardo Martín Napoli, argentino, nacido el 16 de agosto de 1968 en Villa Bosch, Pdo de Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires, hijo de Salvador y de Hayde Pena, D.N.I. Nº 20.472.053, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportar domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 30 de abril de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 545.992 v. 28/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a EDUARDO DANIEL ROMERO, D.N.I. Nro. 18.727.358 para que comparezca ante éstos Estrados el día 1 de junio del corriente año, a las 10:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 3993, caratulada "Romero, Eduardo Daniel s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Constanza I. Pagani, secretaria federal.

e. 22/05/2007 N° 546.061 v. 29/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Juez Federal, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en la causa Nro. 3974, caratulada: "GIOBO, CLAUDIA LILIANA P/ESTAFA.", cita y emplaza para que se presente al Tribunal, por el término de cinco días y bajo apercibimiento de DECLARARLA REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA al Sr Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Jefe de la División de Antecedentes y Capturas de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires a CLAUDIA LILIANA GIOBO, titular del D.N.I. nro. 13.768.397, argentina, nacida el 21 de enero de 1960, hija de Mario Francisco y de Marino María Amada, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterada en razón de estar imputada en orden al delito de estafa, a los fines de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el Art. 294 del C.P.P.N.

San Martín, 25 de abril de 2007.

Martín Bava, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.003 v. 28/05/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría Nº 6, interinamente a cargo del Dr. Felipe Muralla, sito en la calle San Lorenzo 2.374 de la mencionada localidad, en la causa 3800 "ESTENTE, LUIS OMAR P/ inf. ley 23737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a LUIS OMAR ESTENTE, nacido el día 01 de junio de 1976 en Capital Federal, hijo de Oscar Luis Laurentino y de Nélida Esther ESPÍNDOLA, titular del D.N.I Nº 25.083.763 con último domicilio en la calle Cuba Nº 1098 Nº 1260 de Villa Ballester, pdo. de San Martín, pcia. de Buenos Aires, para que se presente dentro del quinto día de esta judicatura a los fines de notificarlo de lo fallado en este Tribunal.

San Martín, 04 de abril de 2007.

Martín Bava, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 545.999 v. 28/05/2007

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.957 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SABA JUAN ALBERTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. ley 11.723 y 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de mayo de 2007.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 21/05/2007 Nº 545.990 v. 28/05/2007

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.949 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CHACON ROMERO HÉCTOR RAÚL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 7 de mayo de 2007.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 21/05/2007 Nº 545.991 v. 28/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	07/05/2007	ROBERTO IANIQUE FLORES	5	VIOLACIÓN CON FUERZA O INTIMIDACIÓN
2	107	RICARDO MIGUENS	25/04/2007	ALFREDO OMAR SOSA - D.N.I. Nº 17.595.038	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO
2	107	RICARDO MIGUENS	23/04/2007	EDGARDO RAÚL VAAMONDE, con último domicilio en Santa Juana de Arco 3985, habitación 34 de Ciudadela, Pcia. Buenos Aires	5	ESTAFA
6	118	KARINA AULETTA	09/05/2007	Ceferina del Carmen López, argentina, nacida el 20/3/38 en Ingenio San Juan, Cruz Alta, Tucumán, hija de Bartolomé López y Catalina Contrera, DNI 4.557.766, CIPFA 7.015.250, con último domicilio conocido en Italia 4921, Villa España, Berazategui, Bs. As.	3	ESTAFA
6	118	KARINA AULETTA	09/05/2007	Edelmira del Carmen Salas, argentina, nacida el 23/8/51 en Villa España, Berazategui, Buenos Aires, hija de Víctor Roque y Camen Dominga Quiroga, DNI 6.716.937, con último domicilio conocido en calle 159 Nº 4229 entre 42 y 43 de Berazategui, Buenos Aires	3	ESTAFA
6	118	KARINA AULETTA	09/05/2007	Antonio Drewsen, argentino, nacido el 15/2/1941 en Olivos, Buenos Aires, hijo de Jorge Drewsen y Lise Meyer, CIPFA 10.042.410, DNI 6.645.937, con último domicilio conocido en Caseros 1080 de esta ciudad	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	08/05/2007	DANIEL TABOADA	5	LESIONES GRAVES
7	121	SILVINA B. DAMIANO	08/05/2007	HOU AIQUIN, Pasaporte chino G00789522	5	HOMICIDIO
8	125	ALEJANDRO DRAGO	14/05/2007	JOSE EDUARDO ALVAREZ	3	ROBO CON ARMAS
9	108	RICARDO RICHIELLO	03/05/2007	JOSÉ MARÍA VERON, D.N.I. Nº 17.695.633	3	ROBO
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	08/05/2007	FERNANDO SIGAL Y ERNESTO SIGAL.	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
23	158	KARINA ZUCCONI	04/05/2007	NORBERTO PALACIOS - D.N.I. Nº 21.009.070, de nacionalidad argentina y con último domicilio conocido en la calle Garibaldi 355 depto «A» palier «D» de San Isidro, Pcia. Buenos Aires.	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	30/04/2007	AGUEDA JIMENA CATALINO	3	ESTAFA
36	123	MATIAS MORAN	23/04/2007	MARIO GERMAN PÉREZ D.N.I. Nº 26.236.156	5	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
36	123	MATIAS MORAN	24/04/2007	JORGE ALEJANDRO DECHERT - D.N.I. Nº 10.088.684 Y MERCEDES ESTER ACOSTA - D.N.I. Nº 22.535.589	5	DEFRAUDACIÓN
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	10/05/2007	MAURO GUILLERMO CORBALAN D.N.I. Nº 30.122.228, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de diciembre de 1982, hijo de Guillermo Corbalan y Beatriz Gomez	5	DEFRAUDACIÓN
48	145	NESTOR A. PANTANO	26/04/2007	GERMAN VALENZUELA	3	PUBLICACIONES OBSCENAS
48	145	NESTOR A. PANTANO	27/04/2007	CARLOS BUONOTEMPO D.N.I. Nº 10.765.597	3	FALSIFICACIÓN DOCUMENTO PÚBLICO
48	145	NESTOR A. PANTANO	30/05/2007	DIANA DIAZ BIXCHOFF - D.N.I. Nº 12.347.769	3	DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	20/04/2007	DANIEL DAVID FARIAS D.N.I. Nº 26.258.722, nacido el 12 de septiembre de 1977, hijo de Juan Durval y Marta Dubot, con último domicilio conocido en la calle Lituania 1675 de la localidad de Remedios de Escalada, Pcia de Buenos Aires	3	DEFRAUDACION

e. 21/05/2007 Nº 516 v. 28/05/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/05/2007	Nicolas Alberto Cassella	59974
6	U	SILVIA CANTARINI	27/04/2007	MARIA JOSEFA GALLO	60003
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/04/2007	DANIEL RAFAEL PANE	88845
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/05/2007	AMADA ANTONIA MENDOZA	59992
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2007	ANA HAYDEE MARTIN	61784
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	16/05/2007	LABIB ABLA y HUGO YAMIL ABLA	88822
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/04/2007	ENRIQUE ORLANDO RAMIREZ	88869
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/05/2007	DOMINGO CASTRO	88821
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/05/2007	JEANDET NORBERTO HUGO	59990
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/05/2007	CELIA DEL CARMEN ROSSI	59987
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/05/2007	GAONA SIMEONA ADELA	59996
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/05/2007	JUAN MANUEL RAMON ROMANO	60013
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/2007	ALBERTO SARMIENTO LASPIUR	61806
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/04/2007	MARTINEZ ELISEO BARTOLOME	59968
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/03/2007	MOYLE, ROSALIA DEL CARMEN	88785
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/05/2007	IRMA ANUNCIACION ASTI	60022
31	U	LAURA B. FRONTERA	08/05/2007	LEON GUILLERMO LANNEPOUDENX	5847
31	U	LAURA B. FRONTERA	29/03/2007	SALVADOR LUCIANO RAINIERI	5848
31	U	LAURA B. FRONTERA	27/04/2007	RAUL MERCEDES BARBIZZOTTI	88828
32	U	EUGENIO R. LABEAU	18/04/2007	SANDOVAL CIRILA ALEJANDRA Y TORRES JACINTO	59989
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/05/2007	LORENZO LUIS ALBERTI	60041
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	09/05/2007	Rufina VILLAGRA	59970
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/05/2007	DORA MAGDALENA MONTAGNA	88802
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/05/2007	JULIO OSCAR COUCEIRO	61790
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/05/2007	MICHELIN MARIA ISABEL	88776
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2007	JORGE JOAQUIN GALLARDO	60040
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/05/2007	LOPEZ, CARMEN ELVIRA	61818
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/05/2007	ANA ABAD	60019
44	U	MARIANO C. OTERO	09/04/2007	ALFREDO TURRADO	60014
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/05/2007	DOMINGO ERNESTO CAPOGROSSO	60000
47	U	SILVIA R. REY	20/04/2007	Eliseo Parajon	60038
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALL	16/05/2007	Maria Esperanza FERNANDEZ	88784
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/02/2007	MARIA ROSA BIGGIO Y MIGUEL GUERRERO	59973
52	U	SILVIA N. DE PINTO	09/05/2007	VICTOR SADOFSCHI	59984
54	U	JULIAN HERRERA	11/05/2007	HECTOR JORGE ARCI	59967
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/05/2007	Miguel Sesin	59985
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/05/2007	ANTONIO FERRARO	88818
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	27/03/2007	OSCAR QUETGLES Y ESTELA VIRGINIA MUSOLINO	60032
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	30/04/2007	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ	5859
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/04/2007	José Juan VENZI y María PIALORSI	60035

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/05/2007	Esmeralda Concepción Rubin y Jorge Antonio	60043
65	U	JOSE MARIA SALGADO	15/05/2007	Dolores Emillia LURASCHI	60008
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	22/03/2000	CESAR GUILLERMO VICENTE LOMONACO	59986
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	14/05/2007	Alberto Natalio Mirabella	59983
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	14/05/2007	MARIA SUSANA MAURO	88803
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	08/05/2007	MOSCHIONI GINO	60007
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	24/04/2007	María Adela Denaro	60036
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/05/2007	Isidro MAQUEZ	60001
73	U	ALBERTO UGARTE	08/05/2007	ABEL SECUNDINO SANDOVAL	60030
73	U	ALBERTO UGARTE	08/05/2007	HAYDEE YOLANDA ROSTAGNO	60031
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/05/2007	SUSANA JOSEFA CAPOZZO	60016
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	15/05/2007	TRANGREDI BRUNO	61835
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	16/04/2007	FLORA ELIAS	88863
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/05/2007	OLGA LUCIA RASPAGLIESE	61793
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/05/2007	SERGIO PULIAFITO	59993
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2007	JUAN CARLOS RAMIREZ	60029
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/05/2007	ESTELA NOEMI MENDIETA	59999
95	U	JUAN P. LORENZINI	16/05/2007	PEGITO CELIA	59998
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/05/2007	ALICIA ESTER LORUSSO	61804
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/05/2007	HERRAN PEDRO	60020
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/05/2007	CARLOS CASTRO	59969
100	U	CECILIA B. KANDUS	16/05/2007	FERNANDO MARTIN LOBO CONTE	60023
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/05/2007	DURBIANO ELIO	60004
107	U	JAIME MENDEZ	16/05/2007	FERRER EDUARDO LORENZO	59997
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/05/2007	Preciosa MARANGÓN	59988
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/04/2007	SANDRA MONICA PAZOS	88804
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/05/2007	Gina Elsa Elvia QUERCIA y Alberto Armando CERUTTI	60042

e. 22/05/2007 Nº 842 v. 24/05/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	16/05/2007	ADELAIDA EDELMIRA LAPIUZ	60073
1	U	CECILIA B. KANDUS	08/05/2007	MARIA SUSANA BOCCAZZI	59547
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/05/2007	ALICIA RENEE GOMEZ	60053
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/05/2007	OSCAR LUIS BRAY	60052
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/05/2007	MIGUEL CARLOS ROBERTO IANNICELLI	60058
6	U	SILVIA CANTARINI	14/05/2007	Temistocles Schiavone	88937
11	U	JAVIER A. SANTISO	03/05/2007	Rafaela Aliani	3721
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/04/2007	Leticia Ferraro y Angela Leonilda Bidinost	88874
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/05/2007	Luisa Lanziano	60086
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/04/2007	MARIA ANGELICA CHIODINI	60105
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	14/05/2007	JOSE GOMEZ	60088
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/04/2007	CELIA ELSA CURLETTO	60095
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/05/2007	EDUARDO RIGGI O'DWIER Y ELIDA MARINA ANSIL EZCURRA	61856
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/04/2007	MOISES NEMAS	3725
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/05/2007	ALFREDO CARLOS TORRES	88911
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/05/2007	NORMA INES STEMPHEN	60055
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/03/2007	GRUTTAROTI ARMANDO	88956
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/05/2007	PARODI SONIA ELSA	88948
31	U	LAURA B. FRONTERA	30/04/2007	Esmeralda Elvira Blanca Bordato	60075
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/05/2007	OSCAR EDUARDO SILVA SCHIAPPAPIETRA	60057
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/05/2007	Jesús Ruiz de Larrea y Liria Maria Bombino	60089
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2007	FERNANDEZ RUBEN SERAFIN	60048
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	14/05/2007	Luis Alberto COURADE	88910
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	04/05/2007	JOSE PEDRO ETCHEPARE	61911
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/05/2007	RUBEN VICENTE ALVAREZ	61897
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/04/2007	CARLOS RAMON LORES MENDEZ	60110
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/05/2007	SZUSTER SARA	61898
47	U	SILVIA R. REY	04/04/2007	Alicia Josefina Menéndez	88889
47	U	SILVIA R. REY	15/05/2007	VICTORIANO PABLO FRANCHINA; JUAN JOSE FRANCHINA y ROSA PETRONI	60061
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	16/05/2007	Enrique Juan RIERA	60096
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	30/04/2007	ANA MERCEDES FRIAS	88902
51	U	ALEJANDRO CAPPA	30/04/2007	Enrique Pedro Massa	88964
54	U	JULIAN HERRERA	08/05/2007	PABLO CESAR FORNES	60067
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/05/2007	RAQUEL EMILIA GRASSO	88960
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/04/2007	JORGE JUAN UGARTE	60103
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/05/2007	AMILCAR LUCIO PISANI y ARMIDA ANTONIA ADA MARIA PISANI	60085
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	17/05/2007	CARLOS FELIPE MUSSO	60106
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	16/05/2006	JOSE ALBERTO RAMA	3720
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	17/05/2007	GLADIS YOLANDA DELGADO	88904
63	U	JORGE E. BEADE	04/05/2007	NELIDA BEATRIZ GARCIA	88939
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	13/03/2007	ALBERTO PLANAS Y MARIA VIRGINIA DAMIANI	60100
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	26/04/2007	ELIAS SISRO	60054
67	U	MARTA ELENA FARIAS	16/05/2007	Cabeza Juan José	60090
67	U	MARTA ELENA FARIAS	16/05/2007	Alberto David Palomino	60068
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/05/2007	PATTI ANTONIO CAMILO	60060
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2007	Antonia Robustiana REYES	88936
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	25/04/2007	AMELIA LIDIA PORTO	3723
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/05/2007	QUINTAS MANUEL	88947
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/04/2007	ZULEMA MARIA PICAZA	88903
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	11/05/2007	CARLOS ALBERTO CHERONI	88873
95	U	JUAN P. LORENZINI	17/05/2007	NORMA LYDIA SERRICCHIO	61869
95	U	JUAN P. LORENZINI	10/05/2007	PURI PROTA LINERA	88913
95	U	JUAN P. LORENZINI	15/05/2007	Ileana Santos Mercedes CARDILLO	61900
95	U	JUAN P. LORENZINI	15/05/2007	Juan Carlos ORTEGA	61901
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	13/02/2007	OMAR EMILIO SUAREZ MILLAN	88958
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/05/2007	LUCIANO EUGENIO DUCA	88934
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/05/2007	CELSO CAEIRO	60062

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/05/2007	ADELIA MARIA SEBA y ROBERTO OSCAR AGOSTINELLI	60097
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/05/2007	GUARINO ANTONIO	60078
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	11/05/2007	OJEDA, HUGO ROLANDO Y ESCOBAR MIRTA LILIANA	60066
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	10/05/2007	RAUL ELIAS SPINELLI	88924

e. 23/05/2007 Nº 843 v. 28/05/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 48

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "RABADÁN PAZ, Ricardo c/ DI DOMENICO, Olga Beatriz s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 84.180/00, que el martillero Francisco Ángel Tellería rematará el 31/5/2007 a las 08.45 en punto en el local de Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Semana de Mayo designado en su título con el número 6, el cual es parte del lote de chacra 195 quinta 14, nomenclatura catastral Circunscripción IV Sección A Manzana 14a Parcela 6, matrícula 5983, Partida 76.190, Francisco Álvarez, partido de Moreno, provincia de Bs. As., ocupado. Se trata de una construcción precaria de una planta. Deudas: Provincial (fs. 149 al 30/4/06) $ 386,40; Municipal (fs. 144 al 28/3/06) $ 4.704,37; AGBA (fs. 121 al 13/3/06): fuera del radio; OSN (fs. 119 al 14/3/06) $ 0. Base $ 9.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y arancel Res. 60/05 del Consejo de la Magistratura 0,25% en efectivo en el acto del remate. No se aceptará la compra en comisión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CPCCN. Asimismo abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación. Se exhibe el 29 y 30/5/07 de 15 a 17.30. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El presente se publica en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz de esta Capital.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires, a los 14 días de mayo de 2007.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 23/05/2007 Nº 3726 v. 24/05/2007

N° 55

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil "55", comunica por dos días que en los autos "ALVITE Norma c/SORELLA Osvaldo s/ ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 33119/00), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la Av. Rivadavia 6001/03/07/09 esq. N. Oroño 10/14, U.F. 23, piso 3º, Capital Federal, Matrícula FR 5-1591/23.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el día Viernes 1º de JUNIO de 2007 a las 11:15 hs., EN PUNTO, pudiendo visitarse los días 30 y 31 de Mayo de 10 a 12 hs., por intermedio del martillero Alberto E. Bieule en las siguientes condiciones: Base u$s 19.800.- Seña 30%, comisión 3% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, al contado y mejor postor, en el acto del remate y a cargo del comprador.- El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero: ocupado por el demandado en carácter de propietario, ordenada la intimación al desalojo a fs. 173, y consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 45 años.- Sup. 36,49 m2., Porcentual 0,59%.- Adeuda por expensas: capital $ 8.265.- mas intereses $ 12.322.- al 28/02/07 (fs. 282), expensas último mes $ 135.- (Marzo 2007) (fs. 286); Imp. Munic. $ 1.028,53 al 25/09/06 (fs. 248) por Aguas Arg. $ 3.740,95 al 30/11/06 (fs. 273), O.S.N. s/deuda al 12/04/05 (fs. 155).- Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes en los casos de inmuebles sujetos al régimen de le ley 13512.- No procede la compra en comisión ni se admite la cesión del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- La inscripción y cancelación de la hipoteca esta a cargo del Escribano que designe la parte actora (cláusula del mutuo). La actora se encuentra eximida del pago de la seña en caso de resultar adquirente en la subasta.- Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 23/05/2007 Nº 61.955 v. 24/05/2007

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo de la Dr. Raúl Jorge Rollan, secretaria única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación que en los autos caratulados: "CONS. HIPOLITO YRIGOYEN 801/33 c/ PANO JOSE MANUEL s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 69.999/2004 (Reservado), que el martillero Juan José SANTANGELO rematará el día lunes 4 de junio de 2007, a las 09,30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Irigoyen 801/09/19/25/33, esq. Piedras 83/93, Unidad 6, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula 13-225/6, con una superficie total 295,29 m^2 (fs. 394), correspondiéndole un porcentual 5,91, del informe de constatación (fs. 313) surge que la entrada al inmueble se realiza por la calle Piedras 83, piso 1, identificado con la letra "A", que el mismo se encuentra libre de ocupantes y se compone de: hall de recepción, sala de recepción con dos oficinas, una cocina, baño y un ambiente utilizado como depósito, dos salas de firma amplias una principal y otra secundaria, ocho despachos, un gran despacho principal, un área de trabajo y archivo amplia, tres baños con inodoro y bidet, un patio, entrada de servicio, un balcón corrido a lo largo de todo el inmueble, todos los ambientes tienen los techos con guardas decorativas y los pisos en su totalidad son de parquet de roble, todo en buen estado de uso y conservación, ya que se trata de un inmueble que posee detalles de categoría en su construcción y posee servicios centrales de agua caliente y calefacción central. BASE: $ 420.000 (fs. 401). Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en la sucursal tribunales del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Deudas: Obras Sanitarias al 12/09/2006 sin deudas (fs. 187); Aguas Argentinas S.A. al 04/09/2006 sin deuda (fs. 190 bis); AySA S.A. al 07/09/2006 $ 85,72 (fs. 180); A.B.L. al 10/11/2006 $ 2.388,46 (fs. 220). Expensas al 26/04/2007 $ 68.727. Expensas mes de marzo de 2007 $ 753,18. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTACARIA", se hace saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: Días 28 y 29 de mayo de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2007.

Jorge Enrique Beade, secretario.

e. 23/05/2007 Nº 60.203 v. 24/05/2007

N° 99

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría única, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, piso Sexto, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "GREVE, JORGE ALBERTO Y OTROS c/GUENDLER ROITBERG DE LEVITT GRACIELA LUZ s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 82145/2001, que el martillero Angel Pepe, subastara al contado y mejor postor el día miércoles 30 de Mayo de 2007, a las 9,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, El local en planta baja y sótano, con entrada independiente por la calle URIARTE 2185, entre la calles Paraguay y Guatemala de la ciudad autónoma de Buenos Aires. UNIDAD FUNCIONAL Nº 1, Nom. Catas.: Circ. 18, Secc. 19, Mza. 121, Parc. 8, U.F. 1, MATRICULA: F.R 18-7793/1. Según informe del martillero obrante en autos, a Fs. 277/8/9/280, se trata de un local dividido en dos en la planta baja de 3 x 5 mts. cada uno, resultando un total de la planta baja de 3 x 10 mts., con una superficie de 30 m2. Con baño y antebaño. En la planta sótano en forma de "L", que abarca todo el frente del edificio se accede por la escalera interna del local posee un sótano de aproximadamente de 55 m2. Siendo la superficie total del local aproximada de 85 m2. Se encuentra ocupado, por Luz María Vara y su esposo Alfredo Reaño Lopez en calidad de locatarios desde aproximadamente una semana, no exhibiendo contrato que los acredita y usando la planta sótano como taller de costura. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. VISITAS: 28 y 29 de mayo de 2007 de 14,30 a 15,30 hs. BASE: $ 120.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% a cargo del COMPRADOR. ARANCEL aprobado por la CSJN, conforme, Acordada Nº 10/99 del 0,25% a cargo del Comprador TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- ADEUDA: a G.C.B.A. s/fs. 225 al 7/04/2006 $ 5899,81 y s/Fs. 227 diferencia al 11/04/07 $ 152,07. Agua y Saneamientos Argentinos SA, al 23/05/2006, s/Fs. 252/253 Sin Deuda.- EMPRESA O.S.N. (e.l.) al 14/08/2006 s/fs. 271, Sin Deuda. EXPENSAS: s/fs. 222 $ 32.698,48 al 28/03/2006. El comprador debera depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin intimacion previa, en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales. No procederá la compra en comision ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Código Procesal (conf ley 24441, art. 79). El Comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Ley" ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2007.

Santiago Rodrigo González, secretario interino.

e. 22/05/2007 Nº 60.083 v. 24/05/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaria única, sito en Talcahuano Nº 490, 4º piso, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Gordon, Victoria Gabriela c/Bossi, Apolonia Benedicta S/Ejecución Hipotecaria" Reservado"; expdte. Nº 12.570/2004, que el Martillero Bernardo T. Kasparian rematará el 30 de Mayo de 2007 a las 10:45 hs. (En Punto) en la Corporación de de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de ésta ciudad, un inmueble ubicado en la calle José Manuel Estrada Nº 2930/34 UF Nº 2, entre Cucha-Cucha, y Agustín Debenedetti, Pdto de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Circ. I; Secc. P, manzana 78, parcela 7, subparcela 2, polígonos 00-02 y 01-03. Matricula 3.310/2. Superficie 63m2 13dm2, Porc. 21,98%. Según informe del Martillero el inmueble es antiguo, se encuentra en contra frente y se compone de Hall distribuidor al frente, entrada por pasillo por la que se accede a un patio cubierto con toldo metálico rebatible y lavadero; a continuación sobre la izquierda se encuentra la cocina de aprox. 2 mts x 3 mts; inmediatamente a la derecha un baño instalado; a continuación sobre la derecha un comedor de aprox. 3,50 mts x 3,50 mts. y contiguo a este un dormitorio de aprox. 3,50 mts x 3,50 mts. Los pisos son de mosaicos calcáreo. Entrando y sobre la izquierda se observa una escalera por la cual se accede a la planta alta, donde se observa una pequeña habitación y un patio de aprox. 2,50 mts x 2,50 mts; "Ad corpus" ocupado en carácter de propietaria por Apolonia Benedicta Bossi, DNI Nº 2.503.406 y una sobrina. Adeuda: Aguas Arg: S/D al 19/03/07, Fs. 244/245; O.S.N: S/D al 15/03/06, Fs. 179/180/181; Rentas: no se adeudan al 22/02/07, Fs. 232; Imp. Municipal: $ 65,89 al 24/04/07, Fs. 268; Expensas: no se abonan, todo a actualizar. Base: $ 50.000 al contado y mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado: 1%, arancel 0,25% Ac. 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed.; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquiriente deberá efectivizar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Exhibición: días 28 y 29 de Mayo de 2007 de 15:30 a 16:30 hs. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "LA NACION".

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 23/05/2007 Nº 60.330 v. 24/05/2007

N° 110

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaria única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/LUQUE CRISTOBAL IGNACIO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Reservado) Expte. 93027/98 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 30 de Mayo de 2007 a las 11:30hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en calle Australia Nº 431, entre Río Tercero y Río Cuarto, de la Localidad de Presidente Derqui, Pdo. De Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 43.229. Según informe del martillero de fs. 132 se pudo constatar que se trata de casa de construcción standard, de mampostería, compuesta de living comedor, cocina, baño chico con artefactos y ducha, dos dormitorios con piso de cemento alisa-

do, con patio techado a contrafrente, con chapa zinc y espacio libre al frente, siendo el estado físico del inmueble regular, con signos de falta de mantenimiento. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Cancio Ovando, quien manifiesta que ocupa la vivienda conjuntamente con su sra. esposa, Zunilda Concepción Calabrese y cuatro nietos, todos menores de edad, y que lo ocupan en carácter de propietarios. Sup. Total 346,55m2 Nomenclatura Catastral: Circ. 6 Secc. j Manz. 27 Parc. 23 Partida 112704. DEUDAS: RENTAS: a fs. 274/9 $756,40 al 31/5/06. Sudamericana de Aguas S.A. a fs. 241 no corresponde al área de concesión al 2/3/06. Municipalidad a fs. 280/5 $317,30 al 20/8/06. BASE: $12.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procede la compra en comisión. VISITAS: días 24 y 26 de Mayo de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 23/05/2007 Nº 60.331 v. 24/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "1", secretaría "2", sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., comunica por dos días en el juicio "DIZ Jorge (DNI 1.671.184) s/quiebra", (Expte. 80330), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Miércoles 30 de Mayo de 2007 a las 10:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Benito Lynch e/ los números 2526 y 2562 de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredon, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 5009, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. G, Mza. 72b, Parc. 4, y se trata de un terreno baldío sobre calle entoscada y libre de ocupantes que mide 10 m. de fte. por 38,30 m. de fdo., sup. 383 m2. - BASE $ 3.200.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. - Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con la intervención de la Sindicatura como Oficial de Justicia "ad-hoc".- No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada.- Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/05/2007 Nº 61.953 v. 24/05/2007

N° 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por CINCO días en autos "LA REJA CILAR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. Nº 065.012, que los Martilleros LUCIO LÓPEZ SERREY (CUIT 20-07211844-9) (Tel. 4811-3451) y ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) (Tel. 4963-8837), rematarán el día 14 (Catorce) de Junio de 2007, a las 12,30 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., 144 (ciento cuarenta y cuatro) lotes de terreno en Block, baldíos y desocupados, ubicados en el Barrio Reja Grande, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. Se ubica por el Acceso Oeste, mano derecha hacia Luján, Km. 42. Conforme plano obrante a fs. 628, es parte del loteo circundado por las calles: Colectora Acceso Oeste, Becker, J. Azurduy y Gral. Savio. El loteo termina frente al Club del Sindicato SUTERH. Con algunas calles pavimentadas. Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Secc. Y. El número de cada lote, manzana y calle de ubicación figura en el listado de fs. 885/886/887. Las superficies oscilan entre 200 y 350 m2., aproximadamente. El listado de lotes se entregará en la exhibición. Se exhiben los días 7, 8 y 9 de Junio de 2007, de 12 a 15 hs. Los Martilleros estarán presentes en la calle La Rioja y Colectora del Acceso Oeste, a fin de guiar a los interesados. Base en block $ 130.000.-. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. 21% sobre el 50% de la comisión, Arancel CSJN 0,25%, Sellado boleto 1%, en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", Art. 580 del C. Procesal, bajo apercibimiento del Art. 584 del citado código. Corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra; c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. El impuesto sobre la venta que establece el Art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura. Respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son únicamente a cargo del comprador las devengadas a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día hábil anterior al remate. Se hace saber que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y declara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometera, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo nulificatorio.

Buenos Aires, mayo 8 de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 21/05/2007 Nº 546.054 v. 28/05/2007

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. Vanoli, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "FRAGAN, Azucena Beatríz S/Quiebra", expte. Nº 063.310, que miércoles 6 de junio de 2007 a las 12:45 hs. EN PUNTO en tte. gral. Perón 1233 (ex Cangallo) Cap. Fed., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) rematará, la Unidad Funcional 68 (identificada con el Nº 96 sobre la puerta de entrada) del piso 9º de la calle Talcahuano 395/97/99 esq. Avda. Corrientes 1296/98/1300, Cap. Fed. (NC; Circ. 14, Secc, 5, Manz. 46, Parc. 9a, MATRICULA 14-254/68). Se compone de 2 ambientes, baño y cocina en mal estado de conservación. Sup. propia 35,88 m2. Porc. 0,763%. OCUPADA por la fallida. BASE: $ 83.000.- Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del CPCC:584. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. para la Justicia Com. hasta el 1º/06/07 s/art. 162 del Reg. del Fuero. Exhibición: 1º y 4 de junio de 2007 de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/05/2007 Nº 61.905 v. 24/05/2007

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 24, a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI, Secretaria Nº 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR N* 1840 P.B. de Capital, comunica y hace saber por el termino de CINCO (5) días en los autos caratulados "GAYOSO JUAN S/ QUIEBRA" Expte. N* 33.888, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 5 de junio de 2007, a las 11,00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 50% INDIVISO de los siguientes bienes inmuebles: DOS (2) TERRENOS BALDIOS DESOCUPADOS: ubicados 1º.-) con frente a la calle 89 entre las calles 52 y 54, designado en el plano 76-52-71 como LOTE VEINTICINCO de la Manzana 155ª. 2º.-) con frente a la calle 54 entre las calles 87 y 89 designado en el plano 76-52-71 como LOTE VEINTISIETE de la Manzana 155ª, de la localidad y Partido de NECOCHEA de la Prov. de Bs. As., Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción I, Seccion E, Manzana 155 A, Quinta 155, Parcelas 25 y 27, Partidas 075.158 y 075.160, Matriculas 21.747 y 21.749.- Superficie de C/uno 200 M2. BASE $ 3.000,00 CADA UNO, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25% SELLADO DE LEY 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberan abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre la esa fecha y la posesion por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesion, dejándose constancia que los inmuebles no registran deudas. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del Boleto de Compraventa. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta DOS (2) días antes de la fecha de la subasta, siendo la apertura a las 11,30 hs del dia 4 de junio de 2007. Los inmuebles seran exhibidos los días 30 y 31 de mayo de 2007, de 10 a 15 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.193 v. 29/05/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 - Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "IANSON S.A. s/ QUIEBRA", expte. 041.016, que el martillero Enrique Bukstein (CUIT: 23-05599720-9, Monotributista) rematara el día Viernes 1º de Junio de 2007 a las 10:00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida en block entre los que se destacan (fotocopiadoras, proyector de pared, lector de código de barras, máquinas de escribir, detectores de billetes, fax, teléfonos, aparatos de postnet, termoimpresoras, relojes fichadotes, raquetas encordadas, parlantes, calculadoras, video casetera, monitores de PC, controladoras fiscales, etiquetadotas, televisores, cpu, equipo de audio, amplificadores, aprox. 1500 cajas de cartón con indumentaria deportiva, aprox. 1500 cajas de cartón con accesorios, arcos de fútbol desarmables, monopatines, raquetas de tenis, de bádminton, de squash, de raketball, mesas de trabajo, escritorios, sillas, etc., aprox. 3.800 pares de zapatillas sueltas de distintos colores y tamaños (algunas sin su par), aprox. 490 pares de ojotas, aprox. 6.40 pares de zapatillas en cajas, estanterías de metal desarmables, etc., ubicados en Av. Mitre 2265 de la localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. con una BASE de: $ 1.100.000.-, en caso de fracasar transcurrida 1/2 hora se subastarán en seis lotes, con las siguientes bases: Lote 1 (aprox. 1500 cajas de cartón con indumentaria deportiva): BASE $ 360.000.-; Lote 2 (Lote de calzado en gral.): BASE $ 300.000.-; Lote 3 (Muebles en gral.): BASE $ 50.000.-; Lote 4 (electrónica en gral.): BASE $ 160.000.-; Lote 5 (Accesorios deportivos en gral.): BASE $ 80.000.- y Lote 6 (Estanterías de metal desarmables): BASE $ 150.000.-. Ad corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%.; I.V.A. s/ precio 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc.. No se acepta la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La entrega será previo pago total del precio, que deberá ser depositado de acuerdo al art. 574 del Cód. Proc. EXHIBICIÓN: días 28, 29 y 30 de Mayo de 10:00 a 13:00 hs.. Catálogos a disposición de los interesados en la Sede de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. o concertando con el martillero al 15-6157-6898.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de Mayo del año 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 22/05/2007 Nº 546.142 v. 24/05/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POR UNA SOCIEDAD JUSTA

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido por una Sociedad Justa", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 10 de Abril de 2007 (Expte. Nº 1770/07).

En Buenos Aires a los 15 días del mes de Mayo del 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL. Secretaria Electoral.

e. 23/05/2007 Nº 546.350 v. 28/05/2007

PARTIDO CONFEDERACION LEALTAD Y DIGNIDAD

Distrito Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "Confederación Lealtad y Dignidad", integrada por el Movimiento por la Dignidad y la Independencia y el Partido Autonomista, habiendo adoptado dicho nombre el 15 de abril de 2007, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro-Secretario Electoral Nacional de Santa Fe".

Santa Fe, 14 de mayo de 2007.

Dr. FEDERICO F. FERRO, Secretario Electoral Nacional.

e. 23/05/2007 Nº 546.282 v. 28/05/2007

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST)

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST) que adoptó en fecha 29 de Octubre de 2006 (expte. Nº 30/07).

En San Miguel de Tucumán, a los 15 días del mes de Mayo del año 2007.

Dr. ROGELIO RODRÍGUEZ DEL BUSTO, Secretario Electoral.

e. 22/05/2007 Nº 546.085 v. 24/05/2007